

CAPÍTULO 6. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EsIA) Y SOCIAL, ADENDAS Y LA RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL PROYECTO “MINA DE COBRE PANAMÁ”.

El presente capítulo contiene la evaluación sobre la implementación de los compromisos que establece el Plan de Manejo Ambiental para los componentes físico (aire, olor, hidrogeología, calidad de agua, hidrología, suelo, ruido y oceanografía); biológico (peces de agua dulce, biología marina, Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), flora, fauna y biodiversidad); social (recursos culturales, visual, social y evaluación de riesgos a la salud humana y ecología) y amenazas naturales e industriales. También incluye la verificación del cumplimiento de los compromisos que establece la Resolución DIEORA 0871 de 5 de Diciembre de 2013 que modifica el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Mina de Cobre Panamá, aprobado mediante la Resolución DIEORA IA-1210-2011 del 28 de diciembre de 2011.

Tabla 6-1. Compromisos que establecen el Plan de Manejo Ambiental del EsIA, la Resolución DIEORA 0871 de 5 de diciembre de 2013 y la Resolución DIEORA IAM-040-2015 de 15 de diciembre de 2015.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13001	Cumplir con los estándares internacionales para factores de seguridad y diseños de ingeniería en: estructuras de la mina, caminos y puentes;	✓		En ejecución. El Camino a la Costa con sus puentes ya están

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	incluyen los que conectan Colina con Penonomé y el Camino a la Costa.			construidos. Se construye el Camino de Acceso Este que contempla un puente sobre el río Botija y un cajón pluvial sobre la quebrada Higuerones. Los mismos se construyen de acuerdo a los estándares internacionales de la Administración de Seguridad y Salud de Minas por sus siglas en inglés MSHA (Mine Safety and Health Administration) y la Asociación Americana de Carreteras Estatales y Transporte por sus siglas en inglés AASHTO (American Association of State Highway and Transportation Officials); los cuales se adaptaron para cumplir también con la norma local (Reglamento Estructural Panameño- REP, 2004) y con el documento Criterios de Diseño Civil (ver Cap.5-Anexo I y III del Décimo Informe de Seguimiento).
13002	Durante la fase de construcción, el diseño de los caminos y puentes del área del proyecto, deberá	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	estar ajustado a los equipos.			MPSA construye el Camino de Acceso Este, que será la nueva entrada al proyecto, el cual tiene finalizado el trazado y corte. Su ancho de rodadura es de 9.40 metros (ver anexo 3.30 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento). La misma obedece a las dimensiones para el tránsito seguro de los equipos en su trazado y en el puente sobre el río Botija y el vado sobre la quebrada Higuerones (ver anexo 1-imágenes 1.1 a 1.4).
13003	Ductos -- el diseño, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de tuberías propuestos seguirán los códigos y prácticas internacionales cuya implementación ya ha dado como resultado operaciones de bajo riesgo.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13004	Diseñar la huella del Proyecto de tal forma que minimice los cambios en el flujo de los cursos de agua del Área de Evaluación de Impactos (AEI).	✓		Ejecutado. Las únicas desviaciones contempladas sobre cursos de agua corresponden a:

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				- Desvío de un tramo de la sub-cuenca del Río del Medio hacia un canal de transferencia ya construido y también el desvío de la quebrada Jujuca, estos para la construcción de la Presa de Relaves como podemos ver en el cap.6-anexo I (d) del Quinto Informe de Seguimiento y también en el anexo 3.1 del Décimo Sexto Informe de Seguimiento. - Desvío de un tramo del Río Botija para la construcción del Dique 8b del cual se presentó el permiso de obra en cauce, en el anexo 3.8 del Décimo Quinto Informe de Seguimiento. De acuerdo al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del Proyecto Mina de Cobre Panamá, bajo la Resolución que lo aprueba, no se producirá

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				la desviación de flujo entre cuencas durante la construcción. Las cuencas dentro del Proyecto son: Río Petaquilla, Río Caimito y Río San Juan.
13005	En la mina se implementarán criterios de diseño para movimiento de tierras, que contemplen sismos y deformaciones.	✓		En ejecución. Los criterios para los movimientos de tierra, en los diferentes componentes de la mina, se basan en las especificaciones del documento Standard Specification Geographic, Climatic and Seismic Data (Especificaciones Estándar de Datos Geográficos, Climáticos y Sísmicos) (ver Cap.5-Anexo I del Noveno Informe de Seguimiento). Actualmente el mayor movimiento de tierra se realiza en el Pre-Stripping Botija. También, en la poza de sedimentación 12-A, se realizan movimientos de tierra a fin de aprovechar la época seca y avanzar en los diversos componentes de construcción de la mina (ver anexo 1-imágenes 1.5

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				a 1.8).
13006	En la mina, se seleccionará un diseño conservador con respecto a la probabilidad de tormenta, precipitación máxima y viento.	✓		En ejecución. Los factores climáticos como probabilidad de tormenta, precipitación máxima y viento, se analizan en el documento “Especificaciones Estándar de Datos Geográficos, Climáticos y Sísmicos”. Este contiene en su acápite 4.1 – página 8, información sobre la probabilidad de tormenta, precipitación máxima y viento sobre el cual se apoyan los diseños de las instalaciones de Sitio Mina, caminos y puentes (ver Cap.5-Anexo I del Noveno Informe de Seguimiento).
13007	Ventilación de compuestos de COV y ART (azufre reducido total) desde los tanques de almacenamiento, y manejo y uso del agente.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13008	Implementar los criterios de diseño para la planta concentradora, de manera que pueda	✓		Ejecutado.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	resistir cargas sísmicas, cargas de viento, condiciones geotécnicas y eventos de inundación extrema.			MPSA implementó los criterios “Especificaciones Estándar de Datos Geográficos, Climáticos y Sísmicos” (ver Cap.5-Anexo I del Noveno Informe de Seguimiento), para el diseño de la planta concentradora de manera que pueda resistir cargas sísmicas, cargas de viento y condiciones geotécnicas y eventos de inundación extrema.
13009	La planta concentradora contará con un diseño e implementación de apagado seguro.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13010	Construir un camino costero (opción seleccionada para minimizar la alteración de los bosques tropicales bajos) y la ruta de las tuberías y de la línea de transmisión eléctrica se extenderá de manera paralela a este camino y se encontrará dentro del derecho de vía, siempre que sea posible.	✓		En ejecución. MPSA construyó un camino costero para conectar Sitio Mina con Sitio Puerto. Las tuberías irán paralelas al camino costero como se muestra en el plano de ductos del cap.8-anexo III del Cuarto Informe de Seguimiento.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				La Línea de Transmisión Eléctrica (LTE) también se extenderá paralela al camino costero.
13011	Usar tuberías para transportar concentrado y combustible (en el camino de la costa) lo cual traerá como resultado un riesgo históricamente menor asociado con el transporte, al reducir la necesidad de utilizar transporte terrestre a través de camiones.	✓		En ejecución. Los riesgos de derrames asociados al transporte de combustible y concentrado se minimizarán con el diseño del sistema de tres (3) ductos paralelo al Camino a la Costa, para transportar agua del circuito de filtrado del concentrado, el concentrado mineral y el combustible (ver anexo III del Cuarto Informe de Seguimiento).
13012	Ductos: Los sistemas de tuberías del Proyecto estarán alejados de la mayoría de las actividades públicas y estarán enterrados en cunetas comunes para protegerlos contra cualquier amenaza natural o humana.	✓		En ejecución. Con el reasentamiento de la comunidad más cercana a los sistemas de tuberías del Proyecto Mina de Cobre Panamá (Comunidad de Chicheme), se eliminan varios riesgos potenciales, ya que de esta forma el trazado de los ductos no

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				atraviesa sitios poblados. Este trazado también minimizará los riesgos por fenómenos naturales o climáticos, y el contacto con personas (ver Cap.8-Anexo III del Cuarto Informe de Seguimiento).
13013	Los ductos se extenderán en una ruta que se encuentre en áreas geotécnicamente estables o, en todo caso, se utilizarán diseños especiales para mitigar cualquier riesgo geotécnico posible; además, se implementarán diseños operacionales y medidas de control para mitigar cualquier riesgo de falla.	✓		En ejecución. El riesgo sísmico para las instalaciones del proyecto fue evaluado a través del estudio sísmico realizado por la empresa AMEC, mismo que presenta la probabilidad estadística de ocurrencia de los eventos sísmicos en la región. Basado en los resultados de dicho estudio, se desarrollaron las especificaciones estándar de datos geográficos, Climáticos y Sísmicos (Standard Specification Geographic, Climatic and Seismic Data) que son utilizadas en la elaboración e implementación de los diseños de estructuras del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				La instalación de los ductos no ha iniciado aún.
13014	El control de polvo en el Puerto y en la planta de generación de energía eléctrica, se hará de la siguiente manera: Se instalarán lavadores en todos los puntos de almacenamiento y transferencia de concentrado y carbón, incluyendo: un sistema de rociado de agua para la tolva receptora de carbón, instalaciones de limpieza en el atracadero (Camión aspirador y sistema de lavado). El concentrado se almacenará en una edificación completamente cerrada.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13015	Las instalaciones portuarias y la planta de generación eléctrica estarán diseñadas para resistir cargas sísmicas, cargas de viento extremo y olas extremas.	✓		Ejecutado. MPSA diseñó las instalaciones portuarias y la Planta de Generación Eléctrica de acuerdo al documento “Especificaciones Estándar de Datos Geográficos, Climáticos y Sísmicos”, presentado

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				en el Cap.5-Anexo I del Noveno Informe de Seguimiento. Aunado a esto, MPSA posee un laboratorio de Calidad del Concreto en Puerto, para realizar pruebas de resistencia de materiales, destinadas a cumplir con los requisitos de construcción para las instalaciones mayores. Se presentan los certificados de calibración de los equipos que realizan las pruebas de cargas puntuales tanto en sitio Mina como en Puerto, refrendados por la Universidad Tecnológica de Panamá (ver anexo 3.117). Actualmente en el Puerto se inició la construcción de las instalaciones de la Planta de Generación Eléctrica, entre ellas el edificio de Almacenamiento de Carbón. De igual forma se

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				avanza en la construcción del edificio de Almacenamiento de Concentrado de Cobre (ver anexo 1- imágenes 1.9 a 1.13). Ambas construcciones se rigen bajo los parámetros del documento Criterios de Diseño Civil (ver Cap.5-Anexo I y III del Décimo Informe de Seguimiento).
13016	Para mitigar los efectos de la planta de generación de energía sobre la calidad del aire, se contará con lo siguiente: una unidad de desulfuración de gases de combustión (Flue gas desulphurization, FGD) en el agua de mar, que podrá eliminar más del 90% de las emisiones de SO ₂ y cierta cantidad de material particulado. Además, tendrá quemadores con bajo contenido de NO _x para mitigar las emisiones de este compuesto y cámara de filtro para capturar el	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto. La Planta de Generación Eléctrica está en construcción y la unidad de desulfurización de gases de combustión (Flue gas desulphurization, FGD), aún no está instalada.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	99.9% de las emisiones de partículas.			
13017	MPSA se ha comprometido a que la operación de la planta termoeléctrica y sus emisiones, cumplirán con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 5 de 4 de febrero de 2009 "Por el cual se dictan Normas Ambientales de Emisiones de Fuentes Fijas", vigente y actualizaciones además de los lineamientos del CFI. Se implementarán programas de monitoreo de la calidad de aire que permitirán a la autoridad verificar el cumplimiento de estos compromisos. MPSA cumplirá con un nivel de emisiones alineado con la guía del CFI de 200 mg/m3 para NO _x , 200 mg/m3 para SO ₂ y de 30 mg/m3 para material particulado.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto. La Planta de Generación Eléctrica se encuentra en construcción. El 14 de julio de 2015, Minera Panamá, S.A. entregó a MiAmbiente, el informe de Caracterización de las Emisiones de las Fuentes Fijas del Proyecto, en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 5 del 4 de febrero de 2009 “Por el cual se dictan Normas Ambientales de Emisiones de Fuentes Fijas” (ver anexos 3.10 y 3.11 del Décimo Quinto Informe de Seguimiento).
13018	MPSA se ha comprometido en cumplir con las directrices del CFI para plantas termoeléctricas (CFI 2008), el cual recomienda establecer la	✓		En ejecución. El Ministerio de Ambiente, mediante la

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	distancia de cumplimiento de acuerdo a la evaluación ambiental específica, y realizando ajustes de diseño de los difusores.			Resolución del 15 de diciembre de 2015 DIEORA-IA-040-2015, aprueba la Solicitud de Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III del Proyecto, en relación a la optimización de la ubicación y diseño de la captación y descarga de agua de mar para el enfriamiento de la Planta de Generación Eléctrica (ver anexo 3.23 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento). En el anexo 3.23 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento, se adjuntó la modificación con la evaluación ambiental específica, considerando el ajuste de diseño de los difusores de la Planta de Generación Eléctrica en donde se reubican los ductos de salida (con 2 metros de diámetro cada uno) sobre el rompeolas, los cuales tienen una longitud aproximada de 140 metros. Los difusores

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				estarán separados cada uno a una distancia de 4 m. MPSA no deberá sobrepasar el borde de la zona de mezcla o una distancia no mayor de 100 m, en cumplimiento de las directrices del CFI (Corporación Financiera Internacional) para plantas termoeléctricas, el cual señala que se debe extender la longitud del conducto para que el vertido se enfríe antes de caer al agua, estimándose un incremento de 3 °C sobre la temperatura ambiente.
13019	En la planta termoeléctrica, las instalaciones estarán diseñadas para maximizar la dilución, mezclando el efluente proveniente del difusor con el ambiente marino circundante. El agua de enfriamiento será descargada al mar mediante un emisor con un sistema de difusores para mejorar la dispersión en el océano y limitar el	✓		En ejecución. MPSA ha planificado aumentar la dilución de la variación de la temperatura en el ambiente marino sin generar cambios significativos; mediante el uso de difusores instalados a lo largo de los ductos de salida (o descarga), tal como se estableció en el

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	incremento de temperatura en una zona de mezcla predeterminada a 3°C.			Anexo C de la Solicitud de Modificación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III “Mina de Cobre Panamá”, aprobada por la Resolución DIEORA-IA-040-2015, presentado en el anexo 3.23 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento. Los diseños contemplan, un límite de 3°C de incremento sobre la temperatura ambiente a una distancia no mayor de 100 m de salida del agua de enfriamiento.
13020	Los ductos del difusor del aliviadero de la planta termoeléctrica, estarán enterradas en el lecho marino en la línea costera, a fin de proteger la estructura no sólo de las olas, sino también de cualquier daño que pueda ocurrir durante eventos de tormenta; este método de construcción consistirá en la excavación de una cuneta en la parte arenosa de la costa, para luego instalar la tubería y finalmente rellenar la cuneta	-	-	No aplicará en ninguna etapa del proyecto. MPSA, luego de los resultados del modelamiento de difusores tomando en consideración los cambios que pudieran causarse en la morfología costera y el aporte de sedimentos al mar debido a la excavación de las cunetas para enterrar los ductos en el lecho marino, modificó el diseño de los ductos; optimizando la ubicación y el diseño

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	con todo el material excavado; la construcción se programaría para períodos en que el mar esté relativamente calmo; se espera que los métodos de construcción no tendrán ningún efecto en la morfología costera y el aporte de sedimentos, ya que toda la arena de playa excavada se volverá a utilizar durante las actividades de relleno de la cuneta.			de la captación y descarga de agua de mar para enfriamiento de la planta termoeléctrica. Esta modificación fue presentada en el documento Modificación - EsIA Categoría III Proyecto Mina de Cobre Panamá, en septiembre de 2015, al Ministerio de Ambiente y aprobada través de la Resolución IAM-040-2015 (ver anexo 3.23 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).
13021	Se refinará el diseño de la planta termoeléctrica, la cual operará y mantendrá el sistema de descarga del difusor y la toma de agua de manera continua, a fin de limitar la velocidad de entrada y la descarga térmica, así como el impacto y arrastre de organismos planctónicos marinos.	✓		En ejecución. Con el fin de limitar la velocidad de entrada y el aumento de la temperatura de las aguas en el sitio de descarga de los vertidos procedentes del sistema de enfriamiento en el océano, Minera Panamá, S.A. presentó ante el Ministerio de Ambiente una modificación en la ubicación y el diseño de los ductos de captación y descarga de agua de mar (ver anexo 3.23 del Décimo Séptimo

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Informe de Seguimiento). Esta modificación del diseño del sistema de enfriamiento fue aprobada por MiAmbiente a través de la Resolución DIEORA-IA-040-2015. Para controlar el aumento de la temperatura en el océano, se instalará un sistema de difusores sobre los ductos de descarga.
13022	La ubicación de la toma y del difusor de la planta termoeléctrica, será consistente con las directrices para las tomas de plantas térmicas de la CFI, lo cual limitará el arrastre e impacto de la biota marina (CFI, 2008), promoviendo la sostenibilidad del lugar (USEPA, 1977).	✓		En ejecución. Para minimizar los impactos sobre los sedimentos marinos, pérdida del hábitat marino natural y cambios en la morfología costera producto de la excavación de una zanja en la zona arenosa del borde de la playa y la instalación de los ductos de captación y descarga del agua de enfriamiento de la Planta de Generación Eléctrica sobre el lecho marino, tal y como estaba propuesto originalmente

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				en el Estudio de Impacto Ambiental, Minera Panamá, S.A. realizó una modificación en donde los ductos de captación y descarga del agua de enfriamiento se ubicarán en la escollera del rompeolas, tal como se indicó en el anexo 3.23 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento.
13023	Los efluentes de enfriamiento de la planta de generación de energía y desulfurización serán declorinados, para proteger los organismos acuáticos antes de su descarga en aguas marinas. La descarga del agua de enfriamiento incluirá difusores múltiples para maximizar la dispersión en el mar y minimizar la acumulación de calor y perturbación al sistema marítimo. Los difusores disiparán el incremento de temperatura asociado con el agua de enfriamiento de acuerdo con las normas panameñas y las Normas de cumplimiento de la CFI. Adicionalmente, al	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	efluente se le retirará el sobrenadante oleoso y se adecuará el pH y los sólidos suspendidos en un estanque de neutralización para que el efluente cumpla con los estándares de calidad antes indicados.			
13024	Los incineradores tendrán sistemas de dos etapas con lavado de material particulado.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13025	Utilizar áreas de almacenamiento cubiertas y fajas transportadoras también cubiertas para manejar tanto el concentrado como el carbón, en el puerto y en la planta de generación de energía eléctrica.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13026	El área de superficie asignada para la IMR se minimizará lo máximo posible, construyendo presas altas y seguras, bien diseñadas para que contengan la mayor cantidad de relaves posible.	✓		En ejecución. La Presa Este de la IMR (TMF Eastern Dam) estará compuesta por diez (10) presas conectadas entre sí por la topografía del terreno. Para este año se plantea la terminación de las Presas No. 1 a la

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Presas No.7, que forman parte de la Presa Este. La Presa Norte de la IMR (TMF North Dam), la conformarán dos (2) presas que están en construcción actualmente (ver anexo 1-imágenes 1.14 a 1.17). Dentro de la IMR se adelantan las construcciones como la Presa Jujuka y el Túnel de Decantación que, al momento de la inspección, presentaba un avance de 340 metros. Se presenta en este informe el permiso de obra en cauce para la construcción de un canal revestido para el acceso de las aguas al Túnel de Decantación (ver anexo 3.7). MPSA presentó el documento “Criterios de las presas de relaves de la Instalación de Manejo de Relaves (IMR) para el Proyecto de la Mina de Cobre Panamá”, (ver anexo 3.12 del Décimo

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Quinto Informe de Seguimiento). Para este informe también se presentan los permisos de obra en cauce de las quebradas que quedarán bajo la Presa Norte (ver anexos 3.3 a 3.6).
13027	La instalación de manejo de relaves (IMR) se construirá en etapas, su diseño será de borde libre y contará con un vertedero. En la medida que la altura de las paredes de la presa de relaves se vaya incrementando gradualmente, las partes adicionales de las paredes que formarán las superficies expuestas finales se irán rehabilitando.	✓		En ejecución. Las Presas Norte y Este que son componentes de la instalación de manejo de relaves (IMR), mantiene su diseño de acuerdo al modelo inicial y se levantarán por etapas, llegando en el año 20 de operaciones del Proyecto a una altura de 145 metros. El documento “Criterios de las presas de relaves de la Instalación de Manejo de Relaves (IMR) para el Proyecto de la Mina de Cobre Panamá”,

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				(ver anexo 3.12 sección 3.2 del .Décimo Quinto Informe de Seguimiento), aborda el diseño del terraplén, así como los criterios y factores mínimos de seguridad en la construcción de los mismos, especificando que el borde libre debe ser suficientemente alto para evitar que las ondas u olas lo sobrepasen, y menciona que la capacidad del vertedero y de las salidas deben ser suficientes para cumplir con los criterios del borde libre.
13028	Las instalaciones de almacenamiento de roca estéril, las instalaciones de almacenamiento de saprolita y las áreas de almacenamiento de mineral de baja ley, se diseñarán de tal forma que puedan capturar la mayor cantidad de filtración que sea razonablemente posible, para luego bombearla a la IMR. Toda filtración proveniente de la IMR se recolectará en los estanques de recolección; no obstante habrá una	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto. La Presa Norte de la IMR (TMF North Dam) y la Presa Este de la IMR (TMF Eastern Dam) se encuentran actualmente en construcción.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	mínima cantidad de filtración que escapará de estos estanques y de la IMR, descargando hacia los ríos aledaños y cumpliendo con los lineamientos establecidos en la norma de calidad ambiental panameña DGNTI-COPANIT 35-2000.			
13029	En el área del puerto y planta de generación de energía eléctrica, se producirán dos clases de cenizas, las cuales se mitigarán de la siguiente manera: - Cenizas volantes: Se mezclarán con el filtrado del concentrado y se bombearán de regreso a la IMR; - Ceniza de las rejillas de las calderas: Se colocará con las cenizas volantes y se regresarán a la IMR, o, en su defecto, se colocarán en un área de contención segura adyacente a la planta de energía, la cual debe ser diseñada de tal manera que limite la filtración a los niveles máximos permisibles que establece	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	la norma de calidad ambiental panameña DGNTI-COPANIT 35-2000 u otra regulación nacional aplicable vigente.			
13030	Las instalaciones de almacenamiento de mineral serán diseñadas para limitar la filtración a niveles máximos permisibles que establece la normativa DGNTI-COPANIT 35-2000 u otra regulación nacional aplicable vigente; las actividades de monitoreo (subterráneo) a la que estarán sujetas, medirán tanto la efectividad de las instalaciones de almacenamiento para limitar la filtración, como la calidad de cualquier agua que pudiera escaparse.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto. Las instalaciones de almacenamiento de mineral se encuentran en etapa de construcción.
13031	Tanto la infraestructura de manejo de agua del proyecto, como las instalaciones de almacenamiento de agua, vertederos, cunetas, alcantarillas, puentes e Instalación de Manejo de Relaves (IMR), se diseñaran según las prácticas	✓		Ejecutado. MPSA presentó el documento “Especificaciones Estándar de Datos Geográficos, Climáticos y Sísmicos” (ver Cap.5-Anexo I del Noveno

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	estándar para evento de precipitación máxima probable (PMP); es decir, se considerará un período de retorno de 1 a 10 años para las instalaciones temporales y un período de retorno de 1 a 100 años para la inundación máxima probable (IMP) para las instalaciones permanentes.			Informe de Seguimiento) y también los “Criterios de las Presas de Relaves de la Instalación de Manejo de Relaves o IMR” (ver anexo 3.12 del Décimo Quinto Informe de Seguimiento, sección 3.3 Gestión de Aguas), utilizados como base para el diseño de construcciones en el Proyecto y que incluyen; cunetas, alcantarillas y vertederos componentes de la IMR, así como el Canal de Transferencia y el Túnel de Decantación.
13032	En la mina se manejarán las aguas de tormenta. La escorrentía de agua de tormenta para las áreas que no hacen contacto con el agua de mina ¹ se asentará para retirar los STS hasta niveles máximos permisibles, y luego se descargará a la cuenca de drenaje respectiva.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto. Esta medida se tomará en cuenta una vez el Proyecto esté en operación.
13033	Todos los influjos de agua subterránea y la escorrentía que se dirige hacia los tajos, así	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

¹ Agua de Mina: agua procedente de los procesos operacionales de la Planta Concentradora e Instalación de filtrado de cobre hacia el área de Manejo de Relave (EsIA, págs. 5-310 y 5-311 del tratamiento y descarga del agua del circuito de filtrado).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	como la escorrentía que proviene de las instalaciones de almacenamiento de roca de desecho (Agua de contacto) se recolectará y bombeará al embalse de agua de la IMR. La filtración de la IMR será interceptada, monitoreada y tratada antes de liberarla al ambiente para alcanzar valores similares a los establecidos en la línea base.			
13034	De ser necesario, en la mina se instalarán estanques de descarga perimetrales y drenes horizontales para aliviar la presión intersticial y mejorar la estabilidad.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto. Estos componentes corresponden a la fase de operación de los tajos de la mina.
13035	Se instalarán estanques y cunetas de recolección aguas abajo de la instalación de manejo de relaves (IMR), a fin de captar parte del agua que se infiltre hacia el sistema de agua subterránea.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13036	La infraestructura de almacenamiento de agua en la mina incluirá estanques de sedimentación	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
	en los puntos de descarga al ambiente receptor desde el ADP-M; los estanques se diseñarán para reducir la carga de STS a las corrientes receptoras, y para cumplir con los criterios de efluentes de 35 mg/L.			MPSA construye la nueva Poza de sedimentación (denominada 12-A) en el área del río Botija, a fin de reducir la carga de sedimentos (ver anexo 1- imágenes 1.179 y 1.180). Una vez terminada la fase de construcción, la misma se convertirá en una poza de retención de agua para las operaciones del Proyecto (ver anexo 3.8 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento). Se presenta el permiso de obra en cauce en río Botija, para esta instalación de manejo de aguas. (ver anexo 3.8). También se construye la Poza de sedimentación 4 del TMF que recogerá los sedimentos producto de la construcción de la Presa Este de la IMR (TMF Eastern Dam) y la Presa Norte de la IMR (TMF North Dam), evitando en parte, la sedimentación excesiva del río Del Medio (ver anexo 1-

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				imágenes 1.181 y 1.182) .
13037	Se incluirán estanques de sedimentación dentro de cada cuenca, en los lugares que sean los puntos de descarga de agua de la mina hacia el medio ambiente (Petaquilla, Botija, Uvero); los estanques de sedimentación, retendrán el sedimento, atenuarán los flujos y mitigarán los efectos de escorrentías mayores provenientes de las áreas desbrozadas durante las etapas de construcción y operación; estas infraestructuras de almacenamiento de agua, junto con la Instalación de Manejo de Relaves (IMR) también atenuarán los flujos máximos que puedan darse durante eventos de precipitación extrema; las concentraciones de sedimentos en el agua receptora, estarán en o por debajo de los valores especificados por las leyes panameñas para la protección del hábitat y biota acuática.	✓		En ejecución. MPSA continúa la construcción de una nueva Poza de sedimentación (denominada 12-A) en el área Botija, a fin de reducir la carga de sedimentos que se producirán por los trabajos de descapote del tajo principal de la mina (ver anexo 3.8 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13038	La descarga de agua proveniente del desaguado del tajo de la mina, será devuelta a los ríos Botija, Petaquilla y Uvero.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13039	De ser posible, el sistema de descarga de agua del tajo adoptará un método de bombeo abierto desde los sumideros, en vez de utilizar métodos de pre-drenaje (por ejemplo, pozas de descarga de agua).	-	-	No aplica en etapa actual del Proyecto.
13040	Diseño y construcción de canales de derivación de agua que puedan ser similares, en la medida posible, al paisaje natural y en el futuro puedan utilizarse como un hábitat para peces de agua dulce. Estos sistemas de derivación se instalarán alrededor de las construcciones y a lo largo de los caminos de acceso.	✓		En ejecución. Los cursos de agua que atraviesan el Camino de Acceso Este (CAE) son canalizados mediante las alcantarillas que han sido colocadas en el mismo. No obstante, los cursos de agua siguen su curso original, por lo que no son desviados por estas alcantarillas. Las ubicaciones de las alcantarillas y las

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				condiciones en las que se encuentran, fueron descritas en la Evaluación Ecológica Rápida “Alineamiento de Alcantarillas y Fauna Acuática a lo largo de Carretera de Acceso Este (Eastern Access Road), documento presentado en el anexo 3.122 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento.
13041	Las aguas residuales domésticas serán tratadas en plantas de tratamiento, tanto en la mina como en el puerto. Estas aguas estarán conformadas por: aguas negras de sanitarios, aguas grises de lavamanos en dormitorios y baños, aguas grises de baños, aguas grises de lavanderías, aguas grises de lavaplatos de casinos. Las plantas para la fase de construcción serán modulares, con capacidad de tratar las aguas provenientes del campamento de construcción y serán suministradas en unidades auto sostenidas		✓	No conforme. Las aguas residuales domésticas del Proyecto son tratadas en las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) que se encuentran en operación (ver anexo 1-imágenes 1.18 a 1.28), sin embargo, no tienen los permisos de descargas de aguas residuales correspondientes (la PTAR del Campamento Kiwara no está operativa, dado que este sitio ha sido clausurado), por tanto, no se está verificando el cumplimiento de la norma de

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
	dentro de edificios cerrados que contengan todos los componentes eléctricos y mecánicos. Las plantas también incluirán sistemas de ventilación, iluminación y enfriamiento. Estas mismas plantas serán usadas durante la fase de operación. Estas plantas modulares serán obtenidas de un proveedor reconocido y consistirán principalmente de: cernido, remoción de arena, tratamiento primario (sedimentación), tratamiento secundario (biológico), sedimentación final, tratamiento terciario (filtración), desinfección, secado de lodos. Las plantas de tratamiento serán diseñadas para producir un efluente que cumpla con las normas de calidad ambiental panameña establecidas por la DGNTI (Dirección General de Normas y Tecnología Industrial y la COPANIT (Comisión Panameña de Normas			calidad ambiental panameña establecidas por la DGNTI (Dirección General de Normas y Tecnología Industrial y la COPANIT (Comisión Panameña de Normas Industriales y Técnicas), a través de la norma técnica 35-2000. Para este trimestre se presenta una nota por parte de MPSA al Ministerio de Ambiente, correspondiente al seguimiento de la solicitud de permiso de descarga de aguas residuales del Campamento 3000 (Construction camp); ver anexo 3.1.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	Industriales y Técnicas), a través de la norma técnica 35-2000.			
13042	Minimizar el ancho del camino costero, pero permitiendo el tráfico seguro de los vehículos del Proyecto (que incluye carriles anchos y áreas de descanso lateral para el paso y parada segura de los automóviles).	✓		En ejecución. El camino costero contempla, en su sección típica un ancho de rodadura de 15.00 metros aproximadamente; sin contar los puntos de descanso lateral y cortes de talud. Al terminar su asfaltado final, se establecerán los puntos para paradas seguras con las respectivas señalizaciones.
13043	Los criterios para el diseño de cruces de fauna silvestre serán incluidos en el diseño de ingeniería de la carretera e implementados durante su construcción, incidiendo en el tipo de estructura (pasos elevados, a nivel o subterráneos y su ubicación). La localización de las estructuras de cruce para la fauna se determinará de acuerdo a los patrones de	✓		En ejecución. Los criterios de diseño de los cruces de fauna subterráneos fueron presentados en el cap.6-anexo XXXIV del Octavo Informe de Seguimiento, de los cuales MPSA colocó ocho (8) alcantarillas y construyó un (1) cajón pluvial a lo largo del camino costero y se instalaron señalizaciones de la

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
	movimiento y migraciones observados, así como también, las características del terreno que determinan las rutas naturales de las especies de fauna. Implementar estructuras de cruce de fauna como puentes colgantes y alcantarillas de paso inferior para facilitar el desplazamiento de la fauna y reducir así la mortalidad de la vida silvestre debido a la existencia del camino costero. También se instalarán puentes colgantes en los lugares existentes entre un corte grande y las secciones de relleno del camino en donde el derecho de vía sea más angosto.			ubicación de estos cruces de fauna. Se logró identificar 12 posibles sitios para el cruce de fauna arborícola y su instalación. Para este informe se presenta el segundo informe de avance del proyecto de monitoreo de los cruces de fauna hasta abril de 2016, el mismo evalúa las tasas globales del paso de animales y efectividad de los cruces de fauna. De las 18 estaciones de monitoreo con 4 cámaras cada uno; 9 estaciones en cruces de fauna y 9 estaciones aleatorias. Como parte de los resultados se muestra un listado con los datos del ciclo de 45 días de trampas de huellas de animales que utilizaron los cruces, correspondientes a la época lluviosa (ver anexo 3.58).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13044	Se realizarán actividades de monitoreo para evaluar la movilidad de las especies, determinar su afectación por la carretera, determinar la tasa de mortalidad faunística y monitorear la efectividad de las estructuras de cruce instaladas y determinar sus modificaciones, utilizando ciertas técnicas, como por ejemplo: estudios con cámaras remotas, placas de rastreo, análisis de ADN de las muestras de pelo, trampas escollo y telemetría radial con mamíferos medianos y grandes (como gatos y tapires).	✓		En ejecución. MPSA lleva a cabo actividades de monitoreo para evaluar la movilidad de las especies y determinar su afectación por el camino costero. En el anexo 3.28 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento se presentó un informe semestral de incidentes de colisión vehicular con la fauna en donde se señala que para el periodo de julio a diciembre de 2015, se registraron un total de seis (6) accidentes por colisión.
13045	Todos los cruces de corriente no intermitentes estarán diseñados para permitir el paso de peces aguas arriba y aguas abajo durante condiciones de flujo altas y bajas. Las alcantarillas y los puentes se instalarán en cursos de agua bien definidos; los cruces de caminos estarán diseñados para mantener el transporte del flujo y		✓	No conforme. Durante el recorrido por el Camino de Acceso Este (CAE), se verificaron 3 alcantarillas para cruce de corriente que no permiten el paso de peces aguas arriba y abajo, de la siguiente manera;

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	no impedirán el paso de los peces ni aguas arriba ni aguas abajo. También se utilizará alcantarillas en los lugares que se encuentren entre un corte grande y las áreas de relleno del camino, en donde se ha identificado el posible cruce de la fauna.			• Cruce de corriente en el Kilómetro 1+700: Cuenta con una sola alcantarilla de diámetro reducido que permite el ingreso de la corriente de agua pero a la salida la alcantarilla se encuentra cubierta por material rocoso. A pesar de que más adelante se construirá un cajón pluvial; actualmente, esta alcantarilla no permite el paso de peces (ver anexo 1-imágenes 1.29 y 1.30). • Cruce de corriente en el Kilómetro 3+ 400: Cuenta con material rocoso de la carretera, al ingreso y salida de la corriente lo cual dificulta el paso de peces aguas arriba y abajo. De igual forma, se observó que al pasar el agua por la alcantarilla, esta es filtrada antes de su salida. Esto se debe quizás a una inadecuada instalación de las

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				mismas (ver anexo 1-imágenes 1.31 y 1.32). • Cruce de corriente en el Kilómetro 3+750: Cuenta con material rocoso al ingresar la corriente lo que dificulta el paso de los peces. A la salida de la alcantarilla, no se encuentra material rocoso (ver anexo 1-imágenes 1.33 y 1.34). MPSA instaló alcantarillas que permiten el paso de peces aguas arriba y aguas abajo durante condiciones de flujo altas y bajas a lo largo del Camino costero, y que incluye lugares que se encuentran entre un corte grande y áreas de relleno del camino.
13046	Cierre/post-cierre -- los cruces de caminos que ya no se necesiten se recuperarán según los reglamentos aplicables, las políticas de MPSA,	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	los estándares de la industria y las mejores prácticas de manejo vigentes.			
13047	Las estructuras de cruce principal serán alcantarillas, las cuales estarán asociadas a los sistemas de drenaje y los barrancos de la zona, así como otros lugares en donde existe la posibilidad de que la fauna cruce; para los sistemas de drenaje, se tiene dos opciones disponibles; las alcantarillas pueden ser de un tamaño mayor al estándar para permitir que la fauna pueda pasar por ellas cuando los índices de flujo estén por debajo del mínimo.	✓		En ejecución. En el Camino de Acceso Este (CAE) se colocan alcantarillas con la opción de un tamaño mayor para permitir que la fauna silvestre pueda pasar por ellas, cuando los índices de flujo estén por debajo del mínimo (ver anexo 1-imágenes 1.31 a 1.34).
13048	En todos los cruces de corriente, se colocarán alcantarillas u otro tipo de cruce similar para facilitar el paso seguro de la fauna.	✓		En ejecución. A lo largo del Camino de Acceso Este (CAE) se colocan alcantarillas de un tamaño que facilite el paso seguro de la fauna (ver anexo 1-imágenes 1.31 a 1.34).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13049	El ancho del derecho de vía del camino será lo más angosto posible en las áreas en donde no se requiera realizar corte y relleno, a fin de reducir cualquier efecto de filtro que pueda presentarse cuando la fauna intenta cruzar el camino. En la medida de lo posible, el dosel que se encontrará sobre el derecho de vía se mantendrá para que los mamíferos que lo utilizan como refugio, puedan tener conectividad con el ambiente.	✓		En ejecución. Se construye el Camino de Acceso Este (CAE) con un ancho de rodadura aproximado de 9.40 metros de dimensión de tráfico, además; se instalan cruces de corriente y se mantiene el dosel que se encuentra sobre el derecho de la vía como salvaguarda de la fauna existente (ver anexo 1- imágenes 1.1 y 1.2). En el Camino a la Costa, las áreas donde no se realizaron ampliaciones (cortes de talud), el ancho de la vía es lo más angosta posible (15 metros aproximadamente), sin considerar diseños de drenajes, parada segura de vehículos y cortes de talud, de acuerdo al Permiso de servidumbre del Camino a la Costa (cap.10-anexo I del Cuarto Informe de Seguimiento).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13050	El acceso al área del Proyecto estará restringido al público, para evitar el desbroce y cultivo de las tierras en el área, así como las actividades de caza y pesca, y desalentar la inmigración de nuevas personas en el área de desarrollo del proyecto. Todo vehículo estará restringido a transitar en los caminos de las áreas de trabajo designadas.	✓		En ejecución. El acceso al público en general al Proyecto está restringido y es controlado por las garitas de seguridad que se encuentran tanto en Sitio Mina como en Puerto (ver anexo 1-imágenes 1.35 a 1.37). La seguridad en las garitas es permanente. Si un visitante desea ingresar al Proyecto, debe contar con la autorización del Departamento de Seguridad Física y cumplir con las charlas de inducción al Proyecto (ver anexo 3.120). En el mes de marzo, se realizó una reunión en la comunidad de Nueva Lucha sobre información general del proyecto y toma de fotografía para el carnet comunitario. Este carnet se otorga con el fin de tener el control migratorio de entradas y salidas

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				de la comunidad y de personas no pertenecientes a la misma (ver anexo 3,80 y 3.81 acápite b). La prohibición de caza y pesca, desbroce y cultivo de las tierras se les comunica por primera vez en las charlas de inducción a los trabajadores nuevos; no obstante, este tema se les recuerda a través de la colocación de letreros informativos y de las charlas de ambiente que reciben en sus puestos de trabajo (ver anexo 3.61). Durante la inspección de campo, en la Línea de Transmisión Eléctrica (LTE; Tramo I-T172 y Tramo II-T180), se observaron letreros informativos sobre la prohibición de caza y pesca de animales, desbroce y cultivos de las tierras (ver anexo 1-imágenes 1.38 y 1.39).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13051	Se evitarán y minimizarán los impactos ambientales que tengan el potencial de afectar la salud.	✓		En ejecución. En el Décimo Séptimo Informe de Seguimiento se reportó que el área de almacenamiento de alimentos secos de la cocina del Campamento SK se encontraba separada del área de preparación de ensaladas por una cortina de plástico. Para este periodo de evaluación, se evidenció que Minera Panamá, S.A. realizó las adecuaciones necesarias para subsanar este hallazgo. Durante la inspección de campo también se observó que en la cocina del Campamento SK, específicamente el área de preparación de ensaladas fue adecuada correctamente, respecto a la situación reportada en el informe anterior, donde se había encontrado un tanque de basura sin tapa y varias moscas. La puerta se mantiene

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				cerrada toda la distancia para evitar el ingreso de vectores como las moscas. Además, se instalaron lámparas UV las cuales son monitoreadas frecuentemente (ver anexo1-imágenes 1.40 a 1.42). En este mismo sitio, el área de almacenamiento de alimentos secos, se divide actualmente en dos espacios. Estos espacios se encuentran separados, cerrados y cuentan con lámparas UV. Sin embargo, las tapas de los envases en donde se depositan las menestras estaban abiertas, mientras que otras se encontraban rotas (ver anexo 1- imagen 1.43). Durante esta inspección de campo se observó que la carnicería y la panadería de la cocina del Campamento SK, fueron trasladadas fuera del área

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				de la cocina. La carnicería ya se encuentra operando, mientras que la panadería aún se encuentra en adecuación (ver anexo 1-imágenes 1.44 y 1.45). En la cocina del Campamento TMF se observaron tanques de basura con tapaderas que al momento de la inspección no estaban siendo utilizadas pudiendo atraer a vectores (ver anexo1-imágenes 1.46 y 1.47).
13052	El empleo de varias medidas de mitigación como prácticas operacionales estándar (como minimizar la huella del Proyecto evitando al máximo la perturbación del bosque existente, evitar hábitat sensibles, implementar medidas de control de polvo y minimizar las emisiones al aire) ayudarán a preservar la biodiversidad (especies de flora y fauna).	✓		En ejecución. MPSA implementa medidas de mitigación y protección de la biodiversidad que incluyen: • Delimitación de las áreas a desbrozar por fases en los sitios de trabajo (ver anexo 1-imágenes 1.48 y 1.49).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				• Seguimiento y rescate de flora y fauna en sitios de desbroce (ver anexos 3.59 y 3.60). • Mantenimiento preventivo de vehículos livianos, pesados y generadores del Proyecto (ver anexo 3.29). • Control de polvo en caminos (ver anexo 1- imágenes 1.167 a 1.170). • Charlas sobre temas de protección de la biodiversidad, no extraer flora ni fauna, no alimentar animales ni tener mascotas (ver anexo 3.61).
13053	Emplear las mejores prácticas para minimizar el impacto sobre la calidad del aire y del agua sobre los bosques tropicales circundantes.	✓		En ejecución. MPSA minimiza los impactos sobre la calidad del aire y del agua al realizar prácticas que incluyen: • Mantenimiento preventivo periódico de vehículos ligeros, pesados y generadores

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				utilizados en los diferentes frentes de trabajo (ver anexo 3.29). - Control de polvo mediante el riego de caminos (ver anexo 1-imágenes 1.167 a 1.170). - Disposición final en sitios autorizados, de los desechos peligrosos y no peligrosos del Proyecto (ver anexo 3.24). - Implementación del Plan de Control de Erosión y Sedimentación (ver anexo 1-imagen 1.206 y ver anexo 3.45).
13054	Emplear las mejores prácticas para mantener la calidad del agua y minimizar su uso dentro del Proyecto. Mantener los caudales existentes en los cursos de agua que se encuentren dentro del Área de Evaluación de Impactos (AEI).	✓		En ejecución. Minera Panamá, S.A. implementa controles de sedimentos, manejo de desechos peligrosos y no peligrosos, monitoreos de calidad de aguas superficiales y de pozos, en adición ejecuta diversas técnicas operacionales para minimizar su

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				uso. Entre las técnicas operacionales que utiliza, están dos tinas de reutilización de agua, las cuales tienen como objetivo retener los sedimentos y promover la reutilización de las aguas en otros procesos que lo ameriten. Estas tinas se encuentran ubicadas en la Plataforma de Trituración-Mina y en la Plataforma de Trituración-Puerto (ver anexo 1-imagen 1.50). Adicionalmente a estas dos tinas, en el área de Pre-Stripping (Botija) existe una tina de aprovechamiento de agua lluvia la cual tiene como objetivo abastecer al camión cisterna que dispersa agua en este sitio, como medida para el control de polvo (ver anexo 1-imagen 1.51).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13055	Para mantener las condiciones mínimas aguas abajo de la zona de desarrollo del proyecto y para no afectar el hábitat de los cuerpos de agua, se cumplirá con el requisito de la ANAM (2006a y b) de mantener un caudal ecológico equivalente al 10% del caudal promedio anual bajo las condiciones de línea base. Adicionalmente, se evaluará el caudal ecológico (es decir, el caudal mínimo que deberá existir en un cuerpo de agua para mantener la vida acuática).	✓		En ejecución. Continúa el monitoreo del caudal ecológico mensual en las cuencas de los Ríos Petaquilla, Botija y Río Del Medio, en cuatro estaciones de monitoreo que reportan lo siguientes caudales para el mes de marzo de 2016: Río Botija (0.186 m³/s) y Río Del Medio-aguas abajo (0.548 m³/s), estos resultados han permitido verificar el caudal ecológico mensual vs el promedio anual equivalente al 10% de la línea base del Proyecto. Durante este trimestre, no se pudo realizar el aforo en el sitio de Petaquilla ni el punto de río Del Medio- aguas arriba, ya que durante la medición en campo, el caudal era muy bajo.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13056	Se espera que la perturbación del suelo durante la fase de construcción no excederá las 2,100 ha en el área de estudio de referencia.	✓		En ejecución De acuerdo al mapa suministrado por MPSA para este Décimo Octavo Informe de Seguimiento, la huella actualizada del Proyecto tiene un avance de 1,249.5 ha., esto representa el 59.49% con relación a las 2,100 hectáreas de la huella del Proyecto durante la fase de construcción y un 21.17% en relación a las 5,900 hectáreas de la huella total (ver anexo 3.19).
13057	Se dejarán áreas forestadas del bosque existente (remanentes) alrededor de la huella del Proyecto, de tal manera que la fauna se pueda desplazar más fácilmente alrededor de la zona y se evite la interacción con la misma.	✓		En ejecución. En el mapa actualizado del desbroce de la huella hasta el 17 de mayo de 2016, refleja que con el total de áreas de desbroce como parte de la huella de construcción, aún hay áreas forestadas del bosque existente, para facilitar el desplazamiento de la fauna (ver anexo 3.19).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13058	Se harán todos los esfuerzos posibles para dejar la mayor cantidad de árboles del bosque nativo intactos, especialmente aquellos que funcionarían como una pantalla que ocultaría el asiento minero de la vista del paisaje. Para asegurarse de no perder árboles alrededor del perímetro de las áreas de desarrollo de manera innecesaria, se marcará todo el perímetro de cada área de construcción.	✓		En ejecución. Para dejar la mayor cantidad de árboles del perímetro de las áreas de desarrollo, MPSA delimita con estacas señalizadas con cintas, todo el perímetro a desbrozar antes de su intervención (ver anexo 1-imágenes 1.48 y 1.49).
13059	Se desbrozará la huella del proyecto en fases, indicando claramente las áreas que se van a desbrozar y monitoreando la efectividad de la medida, tomando acciones correctivas (como la aplicación de multas) si se llegase a talar por fuera del área demarcada.	✓		En ejecución. La huella del Proyecto se desbroza en fases y durante la visita al Depósito de Material Estéril de Botija y al Pre-Stripping (área 35) se verificó la implementación de esta medida (ver anexo 1-imágenes 1.48 y 1.49).
13060	El único hábitat natural que deberá desbrozarse para la línea de transmisión eléctrica será para	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	colocar las torres de alta tensión; en la medida que sea posible, estas líneas estarán suspendidas entre las torres, por encima del hábitat natural intacto.			Para la construcción de la LTE se desbroza la vegetación de todo el alineamiento y de los sitios de accesos para la colocación de las torres de alta tensión como observamos en los tramos I, II y III de la LTE (ver anexo 1-imágenes 1.38, 1.79 y 1.80).
13061	Reportar de inmediato al Instituto Nacional de Cultura, INAC, el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate.	✓		En ejecución. Minera Panamá, S.A. presenta mensualmente los informes de arqueología al Instituto Nacional de Cultura (INAC). En estos informes se pueden observar los trabajos de campo realizados que incluyen sondeos y actividades de rescate arqueológico. En el informe del mes de febrero no se reportan hallazgos arqueológicos, sin embargo en el informe del mes de marzo se reportan los trabajos

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				realizados en Mina, sitio M184 que se caracterizó por presentar abundante material cerámico diagnóstico, especialmente bordes. Entre los fragmentos cerámicos se resaltó la presencia de un fragmento de olla (556660/983255) y un fragmento de plato (536662/9832554). En el movimiento de tierra se registraron lascas (ver anexo 3.82).
13062	En todos los lugares registrados y en donde se ha identificado la posible existencia de cierto impacto, se llevarán a cabo investigaciones de seguimiento de las realizadas antes de la alteración del terreno, las cuales incluirán un cartografiado detallado del lugar, la ejecución de pruebas adicionales para refinar la clasificación de importancia del lugar, y la excavación controlada para recuperar una muestra de materiales culturales en los lugares en donde se	✓		En ejecución. Para este periodo del informe de seguimiento, el equipo de arqueología de MPSA realizó labores de monitoreo y prospección en los siguientes sitios; frente Mina-TMF, Camino de Acceso Este (CAE), Dique 12, Pre-sripping (Botija), Sitio Planta-Área de Flotación, Túnel de Decantación y Presa Norte. Se realizaron monitoreos en el tramo I de la Línea

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
	pudo haber identificado concentraciones de artefactos más grandes y de mayor importancia; toda solicitud para realizar excavaciones controladas se emitirán a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura (DNPH-INAC), en consulta con el Proponente y el arqueólogo del Proyecto. Todo efecto se mitigará por medio de un proceso de capacitación ofrecido al personal del Proyecto respecto a cómo proceder para identificar recursos culturales y los procedimientos que deben seguir en el caso que identifiquen algún recurso cultural que no se haya registrado con anterioridad.			de Transmisión Eléctrica (LTE), sitios nombrados según la numeración de torres: T124, CA31A, T92, T56, T122, T123, T148, T17, T16, T25, T24, T165, T26, T28, T76-T77, T32, T139, T84, T144, T31, CA61, CA02, T27, T28, T136, T137, T130, T49, T24-T25, T139-T140, CA6, T46, T85, T58, T142, T44, T144. Prospección: CAT44-T45, T93-T95, T24, T28, CA T18 y a T33, T32-T33, T34-T35, T138-T139. De igual forma, se llevaron a cabo monitoreos en tramo II de LTE en: CA T181-T182, T181. También se realizó prospección en: CA60. Otros monitoreos se ejecutaron en tramo III de LTE en: CAT24N, T40N, T38N, T39N, T75N, T79N, T15N, T7N, T8N, T78N, T79N, T77N. Prospección: T7N, T3N (ver anexo 3.82).

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
				Se realizó un taller sobre los compromisos ambientales, sociales y del patrimonio arqueológico, con los trabajadores de la empresa contratista que desarrolla la obra, además de charlas cortas en campo y de ser necesario se brindan reinducciones. Este tipo de actividades buscan mantener alineados a los contratistas y sub contratistas del Proyecto, en función de los diferentes compromisos de los Estudios de Impacto Socioambiental, estándares nacionales e internacionales que cumple la empresa (ver anexo 3.72 acápite b, pág. 9 y 3.118). Los trabajos de prospección y monitoreo arqueológico se realizan antes de la intervención de la maquinaria en el terreno. Estos trabajos cumplen con los requisitos establecidos en el

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Estudio de Impacto Ambiental y la Resolución No. 245-13/ DNPH de 19 de noviembre de 2013, donde se aprueban las actividades arqueológicas dentro del área del Proyecto, incluyendo el cartografiado detallado del lugar y la ejecución de pruebas arqueológicas adicionales.
13063	Los sitios que parezcan tener recursos culturales y artefactos que se consideren culturalmente importantes durante las investigaciones de seguimiento se recomendarán para que sean sujetos a estudios adicionales, incluyendo excavaciones controladas para recuperar una muestra de materiales culturales que puedan utilizarse para determinar la edad y función del lugar en cuestión; de ser necesario realizar las excavaciones, éstas deberán realizarse por etapas o fases, de tal manera que se lleven a cabo antes del desarrollo programado del sitio.	✓		En ejecución. Los trabajos de rescate de los hallazgos arqueológicos que se realicen dentro del Proyecto son reportados mensualmente mediante los informes arqueológicos (ver anexo 3.82), que son presentados por Minera Panamá, S.A. según lo establecido en el procedimiento de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura (DNPH-INAC) donde se detallan los procedimientos metodológicos y análisis del material arqueológico recolectado.

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
	Todos los estudios adicionales e investigaciones de seguimiento se realizarán antes de las actividades de alteración del terreno.			Minera Panamá, S.A. capacita a los trabajadores sobre la importancia de la arqueología en el Proyecto y de las formas de proceder ante los hallazgos en los diferentes frentes de trabajo (ver anexo 3.72 acápite b, pág. 9 y 3.122). En el anexo 3.39 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento se adjuntó el proceso de restauración de una pieza encontrada en el Proyecto, en el Sitio M-65 mientras se realizaban las excavaciones del lugar. Durante la inspección realizada, se observó que, cerca del área donde se hará la construcción de la Torre 159 (Línea de Transmisión Eléctrica, Tramo I; sector La Pintada Vieja), se evidenció la existencia de petroglifos (ver anexo 1-imágenes

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				1.52 y 1.53). Estos petroglifos no están dentro de Línea de Transmisión Eléctrica (LTE), por lo tanto, no se verán afectados por la construcción de la misma.
13064	Los resultados de los hallazgos e investigaciones arqueológicas, y los análisis respectivos serán presentados a las comunidades locales y la comunidad científica de la ciudad de Panamá y serán publicados para luego elaborar documentos de resumen que serán distribuidos entre las bibliotecas locales o las instituciones educativas que se encuentren en la región.	✓		En ejecución. Los hallazgos arqueológicos son divulgados por Minera Panamá, S.A. en las comunidades locales y en la comunidad científica (ver anexo 3.36 del Décimo Sexto Informe de Seguimiento). En el Décimo Sexto Informe de Seguimiento (anexo 3.38), se señaló que Minera Panamá, S.A. brindó charlas a estudiantes de distintos colegios pertenecientes a las comunidades locales, universidades y a organizaciones locales sobre los “Avances del programa arqueológico del Proyecto Cobre Panamá” en el Museo de Penonomé, del 8

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				al 10 de octubre de 2015. En la Universidad de Panamá, Minera Panamá, S.A. desarrolló una jornada académica llamada “Develando Nuestro Pasado: Recientes Aportes de la Arqueología Panameña”, dirigida a la comunidad científica de nuestro país (ver anexo 3.39 del Décimo Sexto Informe de Seguimiento). Minera Panamá, S.A. presentó el acuse de recibido de la nota de entrega de ciento cuarenta (140) folletos “Monitoreo y Rescate Arqueológico Cobre Panamá” (ver anexo 3.37 del Décimo Sexto Informe de Seguimiento).
13065	MPSA ofrecerá un apoyo financiero para colocar los artefactos más importantes en un museo local, dependiendo de la naturaleza y la cantidad del material recuperado durante la	✓		Ejecutado. En el Anexo XVI del Primer Informe de Seguimiento se evidenció el apoyo que brindó

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	mitigación.			Minera Panamá, S.A para colocar los artefactos más importantes en el Museo de Penonomé; cumpliendo con el compromiso y el Convenio de Cooperación con la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura (INAC). En el Décimo Primer Informe de Seguimiento (durante la inspección de campo) se verificó que Minera Panamá, S.A. hizo entrega de la donación de vitrinas al Museo de Penonomé para la colocación de artefactos arqueológicos. Minera Panamá, S.A. hace una donación al Museo de Penonomé para la realización de los trabajos de anexos del mismo (nota de junio de 2015), tal como se observa en el anexo 3.25 del Décimo Quinto Informe de Seguimiento.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13066	Considerando que los proveedores de las fuentes de materiales (arena principalmente) que será traída de áreas fuera del proyecto será definida por el contratista encargado de los trabajos de construcción, Minera Panamá se compromete a entregar a la ANAM a través de los informes de seguimiento y previo al inicio de los trabajos, un listado con la localización de estas fuentes.	✓		En ejecución. MPSA informó que los materiales pétreos provienen de los depósitos propios de aprovechamiento de rocas ubicados en el Proyecto (ver anexo 1-imágenes 1.54 a 1.56). a saber: Cantera del Puerto (Área 23), Cantera TMF y Cantera Botija (ver anexo 3.20). Además de estos, se continua el uso de materiales de la Arenera Bredio Gutiérrez, Cemento Bayano (El Higo en San Carlos) y para este trimestre se incluyen los permisos de Ministerio de Comercio Industrias para la concesión de materiales pétreos de la Cantera Tecni Track (ver anexo 3.21) en Natá, provincia de Coclé, utilizadas en la construcción de las cimentaciones de las torres de la Línea de Transmisión Eléctrica (LTE).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13067	Durante las fases de construcción y operación, se operarán “campamentos de servicios completos”, es decir, los campamentos incluirán los servicios de comida, alojamiento, instalaciones médicas y recreacionales para los trabajadores y contratistas, de tal manera que los trabajadores no tendrán la necesidad de recurrir a los poblados cercanos, además de minimizar la ocupación de hábitats naturales y posibles inmigrantes; esta medida también evitará o reducirá los efectos potenciales causados por los trabajadores mientras se encuentren lejos de sus familias.	✓		En ejecución. Los campamentos que se encuentran en operación funcionan como campamentos de servicios completos al ofrecer a los trabajadores y contratistas servicio de restaurante, con tres comidas al día, gimnasio, sala de proyecciones de películas, sala de tenis de mesa, cancha de baloncesto, futbol sala y voleibol y también instalaciones médicas (ver anexo 3.72 acápite b, pág. 6 y anexo 1- imágenes 1.57 a 1.72). Durante la inspección de campo, se pudo verificar que los campamentos que se encuentran operando son: Campamento El Dorado, Campamento TMF, Campamento 3000 – Construction Camp, Campamento SK y Campamento GAP.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				El Campamento 3000 (Construction Camp) aún se encuentra en la etapa de construcción. En los anexos 3.15 al 3.19 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento, se adjuntaron los certificados de ocupación de los edificios de dormitorios y de los edificios del área de recreación. Por el momento este campamento está operando con 22 módulos habitacionales. Este campamento, tiene capacidad para más de 3 mil trabajadores y todas las facilidades necesarias como servicio de habitación, con limpieza, cambio de cama y lavandería. Se otorgó permiso de uso doméstico de agua para los Campamentos TMF, Campamento 3000 (Constructor Camp) y SK (ver anexos 3.10, 3.11 y 3.13).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Se anexa una lista resumen de la población diaria que pernocta en los campamentos tanto en sitio Mina como en Puerto (ver anexo 3.121).
13068	Se darán servicios de salud a todos los trabajadores y sus familias que vengan de afuera del área del proyecto, lo cual evitará mayores demandas de servicios de salud por parte de los trabajadores.	✓		En ejecución. Para la atención de los trabajadores que se encuentran dentro del Proyecto, Minera Panamá, S.A dispone de dos clínicas: una clínica ubicada en el Campamento SK (Sitio Puerto) y otra ubicada en el Campamento El Dorado (Sitio Mina). Estas clínicas se encuentran en funcionamiento y cuentan con los insumos para la atención de primeros auxilios y morbilidad. Se pudo verificar en campo que se hace la divulgación de los programas de diabetes e hipertensión que lleva la Clínica del Campamento SK (ver anexo 1-imágenes 1.73 a 1.76). Además,

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				se observa que la Clínica del Campamento SK, cuenta con una ambulancia (ver anexo 1-imagen 1.78). En Sitio Mina, Minera Panamá, S.A. también dispone de una ambulancia, en caso de requerirse por alguna emergencia que ocurra en el Proyecto. En la Línea de Transmisión Eléctrica (Tramo I y Tramo II, ambos fuera del Proyecto), se observa que hay presencia de personal paramédico (ver anexo 1-imágenes 1.79 y 1.80). Se anexa lista de atenciones de pacientes por enfermeros y paramédicos tanto en la clínica de El Dorado en Mina como la de Punta Rincón. La mayoría de las atenciones son por morbilidad, incidente laboral, emergencia, incidente No Laboral (ver anexo 3.83).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Además, se observó una lámina informativa en donde se concientiza al trabajador acerca de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y del virus VIH/S que ocasiona el Sida, tal como se muestra en la anexo 1-imagen 1.229. Para este periodo del informe de seguimiento se realizaron aéreo evacuaciones a dos colaboradores que así lo necesitaron por su condición médica de emergencia (ver anexo 3.38, acápites a y b). MPSA dictó charlas de salud sobre el virus del Zika y las medidas preventivas para erradicar criaderos, carga y abastecimiento de combustible, informar sobre accidentes ocurridos durante la jornada laboral, protección al medio ambiente respetando los acuerdos medio ambientales de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				MPSA, cobertura y obligatoriedad sobre el uso de riesgos profesionales, como evitar la contaminación del aire, clasificación y uso del suelo y la erosión hídrica (ver anexo 3.41).
13069	Empleo directo—ofrecer alojamiento y servicios de salud a los trabajadores que están en el campamento durante sus turnos de trabajo, y considerar otros servicios sociales e infraestructura posibles para futuras necesidades, en cooperación con los gobiernos locales, regionales y nacionales.	✓		En ejecución. Los trabajadores y contratistas se hospedan en los campamentos que se encuentran en operación (ver anexo 3.72 acápite b, pág. 6). Los trabajadores pueden recibir atención médica durante sus jornadas de trabajos gracias a las clínicas ubicadas en los Campamentos El Dorado y SK. La Clínica del Campamento El Dorado se traslada al Campamento 3000 – Construction Camp, debido a la ocupación de este último, la cual va en aumento (ver anexo 3.83).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Minera Panamá, S.A. cuenta con gimnasios, bares y canchas en distintos campamentos, disponibles para que los trabajadores disfruten en su tiempo libre como respuesta a las necesidades recreacionales de estos (ver anexo 3.72 acápite b, pág. 6). Para mejorar la comunicación de los trabajadores y de los residentes del área de Villa del Carmen y Coclesito, Minera Panamá, S.A. construyó una antena de comunicación telefónica que se encuentra ubicada en la comunidad de Villa del Carmen, la cual fue inaugurada en enero de este año (ver anexo 3.72 acápite a, pág. 2 y 3.84).
13070	Inspeccionar todos los vehículos y los equipos antes de que estos ingresen al área del Proyecto para evitar la introducción de especies invasivas en el área.	✓		En ejecución. MPSA sigue su protocolo de inspección en las garitas de acceso para el control de ingreso de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				vehículos y equipos al Proyecto (ver cap. 5-Anexo VIII del Décimo Primero Informe de Seguimiento). En cuanto al proceso para el atracamiento de embarcaciones internacionales en Sitio Puerto, se realizan inspecciones para control de ingreso de especies invasivas, además de fumigaciones como se muestran en las constancias adjuntas (ver anexo 3.22, acápite b).
13071	Se implementará un programa de control de plagas.	✓		En ejecución. Se realizaron fumigaciones en Garita MPSA, Cabo, oficinas MPSA, Taller Botija, Viveros, Heliflight, acopio temporal de chatarra, Taller Call Tire, Laboratorio de calidad de concreto en sitio Puerto, Campamentos: El Dorado, Kiwara, Valle Grande, Colina, TMF, Punta Rincón, SK, Cobre,

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				pick up N LV 216, pick up con placas: 635518, 635513 y pick up con placas en terminación: 04, 42, 16, 60, 14, 15, 43. En los campamentos se aplicó insecticida para el control de insectos rastreros y voladores, cambio de láminas de pegamentos para control de roedores en dispositivos de captura y se aplicó repelente para el control de serpientes (ver anexo 3.22 y anexo 1-imágenes 1.82 y 1.83).
13072	Debe evitarse o en todo caso minimizarse tener puntos de agua estancada en la medida de lo posible; esto se puede lograr con las siguientes medidas: - la pronta construcción de cunetas de drenaje que tengan una pendiente adecuada, para minimizar que el agua se empoce después del desbroce inicial; - la creación de las gradientes en los caminos también tendrá el		✓	No conforme. Durante la inspección se encontró agua estancada en los siguientes frentes de trabajo: El 7 de abril, en el Taller de Mantenimiento Botija, se encontró agua estancada en neumáticos almacenados que no estaban bajo techo ni tenían

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	objetivo de eliminar la formación de charcos; - todo objeto en el que se pueda estancar el agua, como por ejemplo, neumáticos, contenedores y otros, serán cubiertos o incinerados; - de ser necesario, fumigar las fuentes de agua estancada.			coberturas plásticas ni bajo techo (ver anexo 1- imágenes 1.84 y 1.85). En ese mismo sitio, en el Taller de soldadura se encontró una carretilla conteniendo agua y desechos. De igual forma, en la parte posterior de esta sección del taller había aguas estancadas (ver anexo 1- imágenes 1.86 y 1.87). En el área de almacenes de alimentos de MPSA, se encontró nuevamente, agua estancada en una tubería sin tapa en la parte trasera del depósito de Núcleos (ver anexo 1-imagen 1.88). Las situaciones anteriormente descritas Incumplen el Compromiso 13072. Fue notable la disminución de sitios de agua estancada en esta inspección al proyecto. También

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				se evidenció que MPSA realiza fumigaciones periódicas, para control de mosquitos de forma mensual (ver anexo 3.22).
13073	Los desechos generados por el Proyecto serán manejados adecuadamente para evitar que contaminen el ambiente físico que rodea la infraestructura. Para tal fin, se implementará un plan de gestión ambiental y de planeamiento de estructura que minimizará o eliminará los posibles efectos adversos; los desechos serán dispuestos según los protocolos de disposición de desechos de MPSA y en conformidad con la legislación panameña en lo referente a rellenos		✓	No conforme. El día 5 de abril en Punta Rincón, en la Poza de sedimentación 4 se observó un camión articulado depositando maderas y desperdicios contiguos a la Poza de sedimentación 4 en Punta Rincón (ver anexo 1-imágenes 1.89 y 1.90). El día 7 de abril, en el Taller de Mantenimiento Botija, en el área de reparación de equipos livianos, se encontraron desechos, entre la vegetación que rodea el taller tales como restos de maderas y chatarras (ver anexo 1-imágenes 1.91 a 1.94).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				En el Taller Eléctrico Botija se encontraron gran cantidad de desechos dispersos y sin clasificación, así como ausencia de recipientes para los desechos (ver anexo 1-imágenes 1.95 y 1.96). En el área del Pre-Stripping Botija se encontraron desechos sin clasificación y una disposición inadecuada de desperdicios y maderas (ver anexo 1-imágenes 1.97 y 1.98) El día 8 de abril en el Taller de mantenimiento TMF, se encontró en los recipientes para desechos, que no había una adecuada clasificación de los mismos, encontrándose comida, cartones y latas (ver anexo 1-imágenes 1.99 y 1.100) En día 9 de abril, en la vía a Valle Grande, se encontró el camión que transporta desechos con

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				las puertas abiertas y con restos de comida y desechos esparcidos en sus alrededores (ver anexo 1-imágenes 1.101 y 1.102). Las situaciones anteriormente descritas, incumplen los protocolos de disposición de desechos contenidos en el Estándar Medio Ambiental #2 de First Quantum Minerals Ltd., en su Acápite 1; por lo tanto incumplen el Compromiso 13073. Se presentan las charlas de disposición de desechos peligrosos y no peligrosos correspondiente al trimestre en evaluación (ver anexo 3.23). Se presenta como evidencia los Recibos de la Disposición de Desechos No Peligrosos y Peligrosos (ver anexo 3.24) y la Solicitud de Aval

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				y su recibido para la Disposición de los Desechos Domésticos No Peligrosos al Vertedero Municipal de Aguadulce, Provincia de Coclé (ver anexos 3.14 y 3.15). A lo largo de la inspección, en varios frentes del proyecto, especialmente en Punta Rincón, en las construcciones de la Planta de Generación Eléctrica, se observó que se han vuelto a utilizar los garrafones de agua como recipientes de sustancias. Esta práctica contraviene el acápite 4 del Estándar Medio Ambiental #2 Manejo de Desechos de First Quantum Minerals Ltd. Hubo notables mejoras en sitios como el Taller de mantenimiento TMF, donde se construyeron nuevas casetas de desechos. También en el área de Logística del Laydown, en la Plataforma de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				trituration y la Planta de concreto Mina, se observó un buen orden y limpieza.
13074	Llevar registros, en cuanto a cantidad y composición, de todos los residuos a generar durante la fase de operación, del tipo que sean, a depositar en el relleno sanitario a existir dentro del área del proyecto, e incluir los resultados correspondientes en los informes de seguimiento	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13075	Empleo directo: Ofrecer condiciones laborales y de trabajo equitativas, como sueldos a los empleados y tarifas para los contratistas/sub-contratistas que sean justos; y poniendo en práctica la Política de Recursos Humanos de la empresa; MPSA respetará todos lineamientos y políticas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que incluyen las políticas respecto al trabajo infantil y al trabajo forzado.	✓		En ejecución. En el proyecto laboran más de 6,449 trabajadores, de los cuales el 75% son panameños, muchos de ellos son residentes de los distritos de Donoso y La Pintada (ver anexo 3.93 y 3.94). El salario de un trabajador promedio en la fase de construcción fluctúa entre \$1.000 y \$1.500 mensuales (ver anexo 3.85, acápite a).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Minera Panamá, S.A. proporciona la cantidad de baños según el número de trabajadores tal como lo indica el Decreto Ejecutivo N° 2 de 15 de febrero 2008 “Por el cual se reglamenta la Seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la Construcción” (ver anexo 1-imágenes 1.103 a 1.106). Además, MPSA brinda a los trabajadores el equipo de protección personal (EPP) adecuado a los trabajos que cada colaborador realiza; la empresa minera lleva un control de bodega para la entrega de equipos de seguridad personal a trabajadores y de igual forma, brinda agua potable en los frentes de trabajos y áreas como campamentos y comedores (ver anexo 3.42 y anexo 1-imágenes 1.113 a 1.116). En conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				(MIDES), Minera Panamá, S.A. realizó un taller con sus colaboradores, para abordar temas relacionados al trabajo infantil (ver anexo 3.42, acápite b del Décimo Sexto Informe de Seguimiento).
13076	Se darán charlas a los trabajadores respecto a cómo manejar su dinero, para evitar endeudamientos y los problemas sociales que acarrea esta situación.	✓		En ejecución. En la Ciudad de Panamá, oficinas de MPSA se capacitó a 20 panameños trabajadores de la empresa en Educación financiera, para que puedan mejorar su manejo de dinero y evitar endeudamientos (ver anexo 3.87). En el anexo 3.43 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento, se adjuntó la lista dirigida a una sesión de educación financiera, cumpliendo con lo establecido en el compromiso. Además, se adjuntó en el anexo 3.29 del Décimo

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Quinto Informe de Seguimiento, evidencias sobre la ejecución de una charla, en donde se les enseñaba a los trabajadores cómo podían ahorrar dinero y a identificar los gastos innecesarios de las necesidades.
13077	Elaborar e implementar un Código de Conducta para los Trabajadores que señale el comportamiento que se espera cuando estén trabajando en el Proyecto y en las comunidades locales durante su tiempo libre. Este documento debe incluir estándares de conductas que apoyen las buenas relaciones con la comunidad, el desarrollo sostenible y reglamentos contra: - Un comportamiento sexual inadecuado, - Actividad ilegal, - Acoso, - Abuso físico y verbal, - Negligencia al conducir los vehículos de la compañía, - Otros comportamientos que las personas que se pueden ver afectadas por el	✓		En ejecución. Minera Panamá, S.A. implementa su Código de Conducta presentado en el Octavo Informe de Seguimiento, Cap.6, anexo XVII y se apoya con las inducciones que se realizan a los trabajadores nuevos, que incluyen colaboradores y contratistas, para indicarles el comportamiento a presentar en el Proyecto y fuera de él (ver anexos 3.114 y 3.120).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	Proyecto, los puedan ver como ofensivos.			
13078	Establecer protocolos para los empleados y contratistas que minimicen la parada de los empleados en las comunidades locales (cerca del Proyecto) o en la carretera mientras estén en su tiempo libre, para reducir la incidencia de problemas en otras comunidades; estos protocolos se harán cumplir a través de la política de la empresa	✓		En ejecución. Actualmente, las rutas de transporte que ofrece MPSA a sus colaboradores son las siguientes: Penonomé, Chiriquí, Bocas del Toro, Veraguas, Colón y Panamá, las mismas funcionan para trasladar al personal desde y hacia el Proyecto. MPSA estableció un horario que garantiza el traslado de sus trabajadores desde distintos sitios de origen hacia el proyecto y viceversa. En dicho horario se observan los días, horarios y lugares de encuentro y destino final (ver anexo 3.26). La empresa continúa brindando los servicios de alojamiento, alimentación y recreación, reduciendo el traslado de trabajadores a las

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				comunidades locales.
13079	Hacer cumplir una política de cero tolerancia al consumo de alcohol o embriaguez mientras se está trabajando; esta medida incluirá la ejecución de pruebas de alcohol al azar en la puerta de entrada de la mina. Se mantendrá una relación cercana con las autoridades locales y la policía.	✓		En ejecución. Para este periodo del informe de seguimiento, se realizaron pruebas aleatorias a trabajadores de MPSA y subcontractistas, para la detección de alcohol y drogas prohibidas en la Clínica El Dorado y Punta Rincón, durante el periodo enero y abril, se detectó lo siguiente: - Resultados en la clínica El Dorado: 3 personas con alcohol en aliento, 4 droga, 3 positivo para cocaína, 1 positivo para marihuana, 1 positivo THC y 1 se rehusó la prueba. - Resultados en la clínica SK: 15 con aliento a alcohol y ningún resultado para las demás pruebas (ver anexo 3.88).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Minera Panamá, S.A. adjuntó la “Política: Pruebas de Drogas y Alcohol, 2015”, la cual deben cumplir los trabajadores y contratistas (ver anexo 3.51 del Décimo Catorce Informe de Seguimiento). En el Décimo Séptimo Informe de Seguimiento (ver anexo 3.40, acápite b, pág. 2), se encuentran los niveles de tolerancia que estableció Minera Panamá, S.A. respecto a los resultados de las pruebas de consumo de alcohol y drogas, como medida de prevención para los trabajadores. También establece las circunstancias en las que se pueden realizar estas pruebas.
13080	Asegurar que los sitios de descansos o habitaciones de los trabajadores sea de un “campamento seco”, es decir, que no haya consumo de alcohol en las habitaciones, únicamente en los lugares aprobados para tal	✓		En ejecución. MPSA realizó una capacitación para los empleados respecto al consumo responsable de alcohol dentro de los lugares aprobados para tal

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	fin. Dichos lugares cumplirán con la normativa panameña y permisos relacionados con este tema. Se implementará una estricta política de cumplimiento y medida con respecto al consumo de alcohol y cursos de capacitación para los empleados respecto al consumo responsable de alcohol, para reducir los posibles riesgos de impacto.			fin. Dentro del proyecto hay sitios específicos establecidos (Bares) en campamento para el consumo controlado de alcohol.
13081	MPSA conversará con las autoridades gubernamentales nacionales, provinciales y distritales acerca de qué es lo que se necesita (recursos, fuerza laboral, equipo y capacitación) para tratar el posible aumento de conducta indeseable en el área.	✓		En ejecución. MPSA realizó una reunión en Penonomé, con personal del MIDES Coclé, para brindar charlas de prevención sobre conductas indeseables a estudiantes y padres de familia de las comunidades de Rio Caimito, Nueva Esperanza, Nuevo Sinaí, y Nazareno (ve anexos 3.80, 3.78 pág. 9 y anexo 3.89).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13082	Brindar educación en temas de comportamiento indeseable.	✓		En ejecución. Los temas tratados en la reunión sostenida con personal del MIDES Coclé, sobre la ejecución de charlas sobre conducta indeseable a estudiantes y padres de familia de las comunidades de Rio Caimito, Nueva Esperanza, Nuevo Sinaí y Nazareno, fueron: 1. Autocuidado del cuerpo evitando el abuso sexual infantil 2. Alcoholismo y familia 3. Violencia doméstica y feminicidio 4. Deberes y derechos del niño y la niña 5. Delitos sexuales, feminicidio (ve anexos 3.78, 3.80 y 3.89).
13083	No se permitirá que ningún trabajador o contratista del Proyecto Mina de Cobre Panamá	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	realice actividades de pesca, caza o recolección de flora/fauna, mientras esté trabajando en el Proyecto o mientras se encuentre en una propiedad controlada por Minera Panamá S.A., además, se monitoreará constantemente el cumplimiento de la prohibición de estas actividades dentro del Área de Desarrollo del Proyecto (ADP) durante el tiempo de vida del mismo.			MPSA no permite que ningún trabajador o contratista realice actividades de pesca, caza o recolección de flora y fauna y recuerda este compromiso mediante las charlas cortas que se dan en campo (ver anexo 3.61). De igual forma, en distintos sitios en el Proyecto, se colocan letreros que recuerdan esta medida a los colaboradores y visitantes y se realizan inducciones antes de que los trabajadores nuevos ingresen al Proyecto (ver anexo 1-imagen 1.138 y ver anexo 3.120).
13084	Se implementará una política de no tener mascotas en el lugar, ni alimentar animales silvestres ni domésticos.	✓		En ejecución. MPSA presentó su Política de No tener mascotas, Ni alimentar animales silvestres Ni Domésticos en el área del Proyecto Mina de Cobre Panamá, firmada por el Director de Ambiente y Asuntos

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Comunitarios (ver anexo 3.124 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento). De igual manera, se implementa esta política y es mencionada durante inducciones de ingreso al Proyecto así como en charlas cortas en campo y a través de la colocación de letreros informativos sobre este tema (ver anexos 3.61 y 3.62, pág. 10).
13085	Toda la comida y desechos que se produzcan en las instalaciones portuarias y mineras se almacenarán y dispondrán de manera adecuada.		✓	No conforme. Se observó que en la Planta de Generación Eléctrica, Combifloat (Patio de Intercoastal Marine-IMI), Campamento 3000 – Construction Camp, Área de Laydown Botija, Planta de Concreto-Mina, Sitio de Disposición de Sapolita, Camino de Acceso Este (CAE), Taller de Mantenimiento Botija, Sitio de Acopio Valle Grande, Taller de Mantenimiento de TMF y en el Campamento GAP, había basuras abiertas, colillas

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				de cigarrillo, botellas de agua y comidas dispersas por el suelo (ver anexo 1-imágenes 1.117 a 1.136), por lo que no se hace una correcta disposición de los desechos generados por el Proyecto. El recipiente de los desechos bioinfecciosos que se encuentra en la Clínica del Campamento El Dorado, al momento de la inspección no estaba tapado, de igual manera el recipiente de objetos punzocortantes se encontraba parcialmente tapado; no cumpliendo con lo establecido en el artículo 19 y 20 del Decreto Ejecutivo N° 111 de 23 de julio de 1999 "Por el cual se establece el reglamento para la gestión y manejo de los desechos sólidos procedentes de los Establecimientos de Salud" (ver anexo 3.24).
13086	Se iniciará una campaña de toma de conciencia en el Área de Evaluación de Impactos (AEI)	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	para reducir las presiones de caza, pesca, recolección de flora y fauna, alimentar animales silvestres y domésticos y no tener mascotas en el lugar.			Se lleva a cabo la campaña de toma de conciencia en el AEI del Proyecto para reducir presiones de caza, pesca, recolección de flora y fauna, alimentar animales silvestres y domésticos y no tener mascotas en el lugar (ver anexo 3.61). Se colocan letreros en distintos sitios del Proyecto para que los colaboradores tomen conciencia en la reducción de presiones de caza, pesca, recolección de flora y fauna, alimentar animales y no tener mascotas (ver anexo 3.62, pág. 10).
13087	Programa de capacitación para los trabajadores en salud ocupacional, medio ambiente y relaciones con las comunidades con un enfoque preventivo más que en el tratamiento de los problemas.	✓		En ejecución. Para este periodo de evaluación, MPSA brindó capacitaciones en seguridad ocupacional sobre los siguientes temas: • Trabajo en altura • Protección respiratoria y prueba de ajuste

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				de respirador • Herramienta de torque Hytorc • OSHA 30 • Piense • Escaleras de mano • Comunicación de peligros químicos • Riesgo de usar teléfono celular • Riesgos asociados a trabajos cerca de equipo pesado • Radiactividad y radiación Ionizante • Uso seguro de mazos y martillos (ver anexo 3.41). Igualmente se realizaron reuniones de seguridad en sitio Mina y en Puerto para abordar los siguientes temas: • Manejo del estrés laboral e incentivos de seguridad

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				• Coordinación por voladura • Reporte de incidentes • Derecho a la negativa laboral en trabajos que representen un riesgo para el trabajador. • Protocolo por tormenta eléctrica (ver anexo 3.41). Las capacitaciones sobre la importancia del uso correcto del equipo de protección personal (EPP) son dictadas por Minera Panamá, S.A. a todo el personal que labora en el Proyecto. Además, le provee a los trabajadores el EPP que requiera de acuerdo a la actividad que realicen (ver anexo 1- imágenes 1.137 a 1.143 y anexo 3.42).
13088	Se ofrecerá capacitación y programas completos de salud y seguridad para el trabajador.	✓		En ejecución. MPSA para este periodo del informe de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				seguimiento dictó charlas de salud ocupacional sobre: • Virus del Zika y las medidas preventivas para erradicar criaderos. • Carga y abastecimiento de combustible. • Informar sobre accidentes ocurridos durante la jornada laboral. • Protección al medio ambiente respetando los acuerdos medioambientales de MPSA. • Cobertura y obligatoriedad sobre el uso de riesgos profesionales. • Cómo evitar la contaminación del aire. • Clasificación y uso del suelo y la erosión hídrica (ver anexo 3.41). Igualmente brindó capacitaciones en seguridad ocupacional en los siguientes temas: • Trabajo en altura

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				• Protección respiratoria y prueba de ajuste de respirador • Herramienta de torque Hytorc • OSHA 30 • Tool Box PIENSE • Tool Box Escaleras de mano • Comunicación de peligros químicos • Riesgo de usar teléfono celular • Riesgos asociados a trabajos cerca de equipo pesado (ver anexo 3.41).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13089	Desarrollar e impartir campañas de toma de conciencia en lo referente a seguridad vehicular en las escuelas y los gobiernos locales, enfocados principalmente a niños en edad escolar, madres, ancianos y personas que caminan con ganado o que montan a caballo.	✓		En ejecución. El programa de educación vial desarrollado por MPSA, se ejecuta en las escuelas de las comunidades del área de influencia directa; en estas participan los estudiantes, las maestras y los padres de familia. El programa de educación vial para grupos más específicos, como personas que caminan con ganado o que montan a caballo, se desarrolla de manera periódica por personal del departamento de Desarrollo Comunitario de MPSA. En la comunidad de Coclesito la ATTT Coclé realizó dos jornadas de trabajo en temas de Educación Vial, donde se beneficiaron 105 comunitarios (ver anexo 3.78, pág. 4).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13090	MPSA implementará un Plan de Manejo de Tráfico para minimizar los riesgos públicos y ambientales en y fuera del área del Proyecto (Incluye el camino a Penonomé y el Camino a la Costa). Este plan incluirá: -Tráfico controlado por radio, -Restricciones de velocidad, -Uso de buses para transportar a los trabajadores hacia afuera y dentro del Proyecto, -Colocación de señales sobre límites de velocidad (generalmente 50 kilómetros por hora (km/h), -Hacer respetar los límites de velocidad, multando a todo el personal que los sobrepase (incluyendo personal sénior y empleados de los contratistas y sub-contratistas) -Restricción de paso de vehículos a los caminos y áreas de trabajo designadas, -Dar oportunidad para que la fauna cruce las áreas, -Minimizar el volumen de tráfico, aminorando así la probabilidad de	✓		En ejecución. MPSA presentó en el Décimo Quinto Informe de Seguimiento el Plan de Manejo de Tráfico cuya revisión se finalizó en septiembre de 2015 y el mismo ha sido ajustado a los nuevos requerimientos de tráfico y transporte de acuerdo a las nuevas fases del Proyecto. ➤ <i>Restricciones de velocidad (dentro del Proyecto):</i> Conforme. En el recorrido realizado por el Camino a la Costa, se observaron señalizaciones sobre el límite de velocidad permitido (ver anexo 1- imágenes 1.144 y 1.145). ➤ <i>Tráfico controlado por radio (dentro del Proyecto):</i> Conforme. Toda actividad vehicular y controles de tráfico es

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	colisiones entre vehículos y fauna -Horas determinadas para el desplazamiento de vehículos, -Empleo de caravanas para transportar materiales y personal, siempre que sea posible, -Restricción del acceso a rutas o actividades del proyecto que puedan ser peligrosas, -Programación de los embarques para prevenir que los camiones aceleren, -Evitar en la medida de los posible, la programación de embarque en situaciones climáticas adversas.			controlada por radio utilizando el canal 1. ➤ <i>Uso de buses para transportar a los trabajadores hacia afuera y dentro del Proyecto (dentro y fuera del Proyecto):</i> Conforme. Se utilizan buses dentro del Proyecto para llevar y recoger el personal desde los campamentos a las diferentes áreas de trabajo (ver anexo1- imagen 1.148). Se presenta el horario de buses desde diversos sitios del país al proyecto (ver anexo 3.26). ➤ <i>Colocación de señales sobre límites de velocidad (generalmente 50 kilómetros por hora (km/h) (dentro y fuera del Proyecto):</i> Conforme. Durante el recorrido realizado dentro y fuera del proyecto, se observaron señalizaciones sobre los límites de velocidad permitidos.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				➤ <i>Hacer respetar los límites de velocidad, multando a todo el personal que los sobrepase (incluyendo personal senior y empleados de los contratistas y sub-contratistas dentro del Proyecto) Conforme. Se cuenta con dispositivos de sistemas de posicionamiento geográfico (GPS – por sus siglas en Inglés Global Posicion System) para todos los vehículos que transitan dentro del Proyecto. Además, se imponen boletas de velocidad impuestas al personal del proyecto que realiza actos inseguros de manejo, las mismas se presentan como muestras en el anexo 3.48 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento.</i> ➤ <i>Restricción de paso de vehículos a los</i>

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				<i>caminos y áreas de trabajo designadas (dentro del Proyecto):</i> Conforme. Hay letreros que indican la prohibición de entrada a sitios con potencial de peligro (ver anexo 1- imágenes 1.149 y 1.150). ➤ <i>Dar oportunidad para que la fauna cruce las áreas (dentro del Proyecto):</i> Conforme. Se observaron nuevos letreros de cruce de fauna sobre todo en el camino costero (ver anexo1- imágenes 1.146 y 1.147). ➤ <i>Minimizar el volumen de tráfico, aminorando así la probabilidad de colisiones entre vehículos y fauna (dentro del Proyecto):</i> Conforme. El volumen de tráfico en este período es alto debido a las necesidades durante la fase de construcción de las diversas instalaciones como la Planta de Generación Eléctrica en Puerto;

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				en Sitio Mina el Campamento 3,000 y el Sitio Planta (Molinos y Túneles) y el nueva Carretera de Acceso Este. ➤ <i>Horas determinadas para el desplazamiento de vehículos (dentro y fuera del Proyecto):</i> Conforme. En la medida de lo posible el tráfico pesado se realiza antes de las 7:00 de la mañana, en las zonas pobladas. ➤ <i>Empleo de caravanas para transportar materiales y personal, siempre que sea posible (dentro del Proyecto):</i> Conforme. El empleo de caravanas está regulado por los tres puestos de seguridad en la ruta hacia el Proyecto y monitoreado a través de sistemas de posicionamiento geográfico (GPS). Se utilizan siempre caravanas para el tránsito de equipos pesados con el uso

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				de escoltas. ➤ <i>Restricción del acceso a rutas o actividades del proyecto que puedan ser peligrosa (dentro del Proyecto):</i> Conforme. Se colocan señales de prohibición de entrada de los sitios con potencial de riesgos para el personal (ver anexo1- imágenes 1.149 y 1.150) ➤ <i>Programación de los embarques para prevenir que los camiones aceleren (dentro del Proyecto):</i> Conforme. Se coordina el transporte de los camiones dentro del Proyecto de acuerdo a la programación de los embarques de mercancías y equipos necesarios en las operaciones diarias. ➤ <i>Evitar en la medida de lo posible, la programación de embarque en situaciones climáticas adversas (dentro del Proyecto):</i>

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Conforme. Las situaciones climáticas son monitoreadas por Sierra 1 que mantiene la la flota de vehículos informados en caso de situaciones de peligro climático.
13091	Mejorar, mantener y monitorear los caminos que conectan Colina con Penonomé y el Camino Costero (Incluye hacer que los conductores cumplan con los códigos de conducta para reducir los riesgos inherentes al tráfico vehicular).	✓		En ejecución. MPSA ejecuta de acuerdo a las necesidades de los caminos, el mantenimiento de la vía que conecta el Proyecto con Penonomé en aquellos puntos que así lo requieran. MPSA mantiene constantes mejoras en el Camino a la Costa el cual está siendo asfaltado en su totalidad (ver anexo 1- imágenes 1.151 y 1.152). MPSA continua el monitoreo de los caminos internos en Sitio Mina.
13092	Se implementarán campañas y sistemas de capacitación a conductores (incluye a los	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	trabajadores, contratistas y proveedores) sobre toma de conciencia, manejo defensivo y seguridad del conductor.			El Departamento de Seguridad y Salud, imparten las capacitaciones en Manejo Defensivo, a todo el personal que conduce dentro del Proyecto de acuerdo al Plan de Manejo de Tráfico (Acápites 3.3). Se presentan los listados de las capacitaciones en Manejo Defensivo dictadas al personal de nuevo ingreso (ver anexo 3.27). MPSA continúa dictando charlas de seguridad en el manejo, prohibición de uso de celulares, y velocidad permitida en el proyecto (ver anexo 3.25) Las mismas se refuerzan a diario con las informaciones que se transmiten en los televisores de los comedores y áreas de esparcimiento (ver anexo 1-imágenes 1.153 a 1.156).
13093	Construcción de topes en los lados de los caminos y/o enrutamiento de tráfico en rutas alternativas, colocación de barreras y bermas de	✓		En ejecución. MPSA construye bermas en todos los caminos

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	seguridad.			internos del Proyecto que conducen a los diversos frentes de trabajo, el Camino a la costa y en el Camino de Acceso Este, que permitan la contención de los vehículos en caso de accidentes (ver anexo 1-imágenes 1.157 y 1.158). MPSA mantiene los enrutamientos de acceso al Proyecto a través del By Pass Ciruelito y By Pass La Pintada, se mantienen como uso obligatorio para los camiones y equipos pesados.
13094	Colocar señalizaciones adecuadas en los caminos de las áreas pobladas, incluye carteles con los reglamentos que deben cumplirse en las comunidades a la entrada de las mismas, señales de cruces de caminos que deben estar bien marcada e implementación de ciertas reglas para la señalización adecuada de maquinaria pesada en movimiento, empleándose vehículos de	✓		En Ejecución. MPSA mantiene coordinaciones con la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), así como la Policía Nacional, en aspectos relativos a la seguridad física y la seguridad de los caminos de acceso al proyecto así como los riesgos públicos asociados.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	escorta de ser necesario. Las señales de tránsito se colocarán en coordinación con los gobiernos locales y regionales (incluyendo la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre); apoyando estas iniciativas para incrementar el buen gobierno y control local.			Se presenta el informe de las actividades desarrolladas por el Departamento de Seguridad Física que incluyen coordinaciones con la Policía Nacional (ver anexo 3.18).
13095	MPSA cumplirá con las condiciones mínimas que se deben tomar en cuenta para el tráfico marino, entre ellas están: ayuda de navegación para el tráfico y atracamiento seguro de las embarcaciones, restricciones en la velocidad y empuje de las mismas, implementación de carriles de tráfico y zonas de navegación designadas para limitar la posibilidad de colisiones.	✓		En ejecución. MPSA programa la llegada de cada embarcación, mediante reuniones de seguridad en las que participan las instituciones involucradas en el atraque de los barcos. De igual forma, se adjunta evidencia de los reportes eventos de llegada de barcos al Puerto Internacional de Punta Rincón presentados a la Autoridad Marítima de Panamá (AMP); ver anexo 3.35. Para la ejecución segura de las maniobras de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				navegación se cuenta con boyas marcando y delimitando las áreas de tráfico del Puerto.
13096	Informar a las comunidades acerca del tráfico de vehículos pesados y del tráfico marino.	✓		En ejecución. Los enlaces comunitarios se encargan de informar a las comunidades sobre el tráfico de vehículos pesados en las comunidades, en caso de darse caravanas o situaciones fuera de la normalidad en la ejecución de las actividades de construcción de la mina (ver anexo 3.47 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento) En cuanto al tráfico marino, debido al inicio de las actividades portuarias en el área de Punta Rincón, se efectuaron reuniones con la comunidad, a fin de informar sobre el arribo de las naves y prevención de accidentes marinos entre las embarcaciones pequeñas en la zona de navegación (ver anexo

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				3.52 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento). Se presenta como evidencia la reunión celebrada en la comunidad de Caimito el 15 de abril de 2016 para efectos de algunas recomendaciones y coordinaciones del tráfico marino en las comunidades (ver anexo 3.28).
13097	Implementar programas de educación y monitoreo para promover que las poblaciones locales tomen conciencia del incremento del tráfico marino.	✓		En ejecución. El programa de educación y monitoreo de las poblaciones, sobre el incremento del tráfico marino, se efectúa en las comunidades costeras de Miguel de la Borda, Coclé del Norte y Río Caimito. La misma comprende el acercamiento con autoridades competentes como la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), además del desarrollo de actividades que involucran

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				directamente a los moradores como lo son: la colocación de volantes con información en temas de tráfico marino; dicha evidencia se adjuntó en el Décimo Séptimo Informe de Seguimiento en el anexo 3.52 acápite b. Para el periodo del presente informe de seguimiento, en la comunidad de Río Caimito se brindó información a los dueños de botes, funcionarios de la AMP y colaboradores de MPSA sobre la señalización marítima (ver anexo 3.80 y 3.28).
13098	Elaborar un plan de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, de equipos, estructuras e infraestructuras asociadas al proyecto, en el cual se incluya su revisión y actualización cada dos (2) años.	✓		En ejecución. MPSA presentó el Plan de Mantenimiento Predictivo, Preventivo y Correctivo de Equipos, Estructuras e Infraestructuras Asociadas al Proyecto, el cual establece acciones y prioridades

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				para implementar de manera organizada el mantenimiento de los equipos, estructuras e infraestructuras asociadas a la obra correspondiente al período 2015-2017 (ver Anexo 3.129 del Décimo Sexto Informe de Seguimiento).
13099	Mantenimiento regular de los motores de combustión interna para maximizar su eficiencia.	✓		En ejecución. Se pudo constatar que MPSA da mantenimiento periódico y preventivo a los equipos pesados, livianos y generadores utilizados dentro del Proyecto con el propósito de maximizar su eficiencia (ver anexo 3.29)
13100	Mantenimiento de los vehículos y de toda la infraestructura de transporte necesaria, que incluye señalización y luces. Inspeccionar el mantenimiento.		✓	No conforme Se verificó durante la inspección, que se realizan los trabajos de utilizado en el Proyecto en áreas como; Taller Mecánico Punta Rincón, Taller de Mantenimiento Botija y en el Taller de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Mantenimiento TMF, ubicados en Sitio Mina. Durante la inspección de la maquinaria y equipo pesado en los diferentes frentes de trabajo; Puerto y Sitio Mina, se verificaron, de forma aleatoria, las listas de chequeo diario de 10 vehículos en diversos frentes de trabajo, los cuales presentaron su hoja de mantenimiento diario. No obstante, en la inspección, en las áreas de Pre Stripping Botija y Poza de sedimentación 12-A, se observó que los vehículos no contaban con las hojas de mantenimiento diario de los vehículos, siendo estas las áreas de mayor de movimiento de tierra. Esta acción incumple el compromiso 13100 (ver anexo 1-imagen 1.159).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Cabe señalar que MPSA realiza el mantenimiento en los distintos talleres para vehículos livianos, pesados y de generadores eléctricos (ver anexo 3.29).
13101	Todos los vehículos y equipos motorizados propulsados con diesel contarán con silenciadores y estarán siempre en buenas condiciones.	✓		En ejecución. Las buenas condiciones de algunos vehículos, se verificó durante la inspección (ver anexo 1-imagen 1.159), a través de las hojas de chequeo diario que utilizan los operadores. De igual manera en el anexo 3.29, se adjunta la evidencia sobre el mantenimiento de equipos livianos y pesados del proyecto.
13102	Utilizar (Según disponibilidad), combustible con bajo contenido de azufre en los equipos que lo requieran.	✓		En ejecución. MPSA se abastece de combustibles con bajo contenido de azufre (ver anexo 3.39).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13103	Uso de flota minera que cumpla con los requerimientos reglamentarios (USEPA, Clasificación 2, Sección 9.1.8); la medida se pondrá en efecto al momento de la compra.	✓		En ejecución. MPSA adquirió su flota minera para lo cual se muestra el listado de los equipos y su clasificación de acuerdo a los factores de emisión, conjuntamente con los certificados de inspección vehicular Nivel 2 para los vehículos del Proyecto, estos son estándar de la USEPA por lo que se adjuntan para constancia (ver anexo 3.119). Actualmente el área de más movimiento de tierra mediante la flota minera, que realiza el primer descapote, se ubica en lo que será el Tajo Botija (Pre-Stripping Botija).
13104	Solicitud de la clasificación acústica o garantía de los equipos al momento de su compra.	✓		En ejecución. En el anexo 3.62 del Décimo Cuarto Informe de Seguimiento, se adjuntó el documento de Condiciones Estándares de Compra de equipo

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				(sección 18-garantía, página 2-traducida al español), que establece la garantía de los equipos al momento de realizar las órdenes de compra.
13105	Las medidas de mitigación que reducirán los efectos de la alteración sensorial durante la etapa de construcción incluyen restringir las actividades de movimiento de tierras en áreas anteriormente perturbadas a las horas con luz solar, siempre que sea posible.	✓		En ejecución. Las actividades de movimiento de tierra que se ejecutan en los distintos frentes de trabajo (Sitio Mina y Sitio Puerto), se procura que se realicen en horas con luz solar. Se realiza trabajo nocturno en áreas requeridas y se ejecutan inspecciones nocturnas para verificar que la luz de lámparas no se dirijan directamente a la vegetación aledaña (ver anexo 3.53 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).
13106	La iluminación que se necesite para la construcción estará diseñada para utilizar la menor cantidad de iluminación para cumplir con los requerimientos operacionales y de seguridad;	✓		En ejecución. En el Proyecto se mantiene un horario nocturno para actividades realizadas en horas sin luz solar

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	los sistemas de iluminación incluirán dispositivos de cubrimiento que minimizarán la cantidad de luz que se emita a los hábitats de fauna adyacentes. A no ser que la integridad o la seguridad del lugar se vea comprometida, se considerará el uso de luces exteriores que proyecten hacia abajo en vez de luces proyectantes.			de acuerdo a los requerimientos operacionales y de seguridad en los sitios de trabajo. En relación con esto, se realiza inspecciones de luminarias utilizadas en los sitios con trabajos nocturnos con tal de verificar que no se proyecten hacia la vegetación aledaña (ver anexo 3.53 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).
13107	Se emplearán las mejores prácticas de manejo para la operación de las instalaciones portuarias a fin de limitar los posibles efectos que pudieran causarse en el hábitat marino costero.	✓		En ejecución. Minera Panamá, S.A. utiliza prácticas de manejo para la operación de las instalaciones portuarias tales como implementación de sistemas para la prevención de derrames (control de derrames); ver anexo 3.34, adicional se realizan monitoreos de calidad de sedimentos (ver anexos 2.6 y anexo 3.40).
13108	Limitar la huella de sombra y luz a través del	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	uso de plataformas elevadas y diseñadas en caballete, así como de luz emitida en ángulo desde la superficie del agua, en donde sea posible, para minimizar los impactos en la biología marina.			En frentes nocturnos se realizan inspecciones de luminarias con tal de verificar que no se proyecten hacia la superficie del agua (ver anexo 3.53 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).
13109	Para la construcción de infraestructuras en el mar, se empleará un martillo de vibración, el cual se lubricará con aceite hidráulico vegetal y biodegradable.	✓		En ejecución. La empresa Intercoastal marine Inc. presentó la hoja de seguridad de los materiales (MSDS) del aceite hidráulico vegetal usado en con el martillo de vibración, marca AMSOIL ISO 46 (ver Anexo 3.131 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).
13110	Las detonaciones serán diseñadas de tal manera que sigan las mejores prácticas de manejo submarino, a través del PMA, ejecutándose de una manera eficientemente controlada, a fin de limitar los posibles efectos que pudieran	✓		En Ejecución. MPSA presentó el Plan de Voladura Submarina que contempla los pasos y protocolo a seguir durante la voladura submarina a fin de causar el

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
	causarse en los humanos, fauna y biota marina. Estas medidas deben incluir: - Cubiertas de detonación (hechas de caucho), siempre que resulte práctico; - Espantar a los peces, mamíferos y tortugas para que se alejen del lugar de trabajo antes de colocar las cargas explosivas reales detonando primero unos “pequeños cartuchos” o empleando otras tácticas para asustarlos; - Realizar pequeñas detonaciones de advertencia dando el tiempo suficiente como para que los mamíferos marinos, las tortugas y los peces salgan del área de impacto de la detonación; - Colocar cargas explosivas de efecto retardado o en etapas durante el proceso de detonación, siempre que sea práctico, durante los procesos de demolición y detonación en sí; - Utilizar una técnica llamada “taco”, en donde los orificios donde se			menor daño a la fauna local (ver anexo 3.54 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento) Durante el período correspondiente al presente informe no realizaron procesos de voladuras ya que las actividades del Rompeolas finalizaron.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	colocan las cargas se rellenan con material seleccionado (como roca triturada o grava), antes de dar inicio a las detonaciones y siempre que sea posible; - Evaluar el uso de cortinas de burbujas para amortiguar los ruidos de vibración y pulsaciones; - Evitar hacer detonaciones y colocar pilotes durante períodos sensibles (migración, reproducción y desove).			
13111	Implementar un programa de monitoreo para las especies afectadas por detonaciones en el área del puerto.	✓		En ejecución. MPSA ejecuta el monitoreo de ruido submarino en el entorno de Sitio Puerto, donde se realizan mediciones acústicas submarinas y se comparan con los umbrales de tolerancia de las principales especies marinas presentes en la zona donde se realizan los trabajos de construcción del Puerto y Rompeolas como podemos ver en el anexo 3.55 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Ambiental. Este monitoreo de ruido se realiza cuando hay detonaciones submarinas, para este trimestre no se realizaron.
13112	Cumplir con los requerimientos y estándares panameños e internacionales referentes al uso de explosivos, según el tipo de explosivo empleado, la distancia existente entre las estructuras, los centros poblados, y los requerimientos de las autoridades competentes.	✓		En ejecución. La empresa ORICA mantiene su depósito de materiales explosivos en Puerto (ver anexo 1- imágenes 1.160 y 1.161). La misma cumple con los requerimientos de seguridad, almacenaje y transporte referente al uso de explosivos, se adjuntan los permisos del traslado de sustancias utilizadas para las voladuras emitidas por la Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública (ver anexo 3.30, acápite a). En el área del Polvorín en Sitio Mina, de la empresa Austin Caribbean, S.A. se observó que el depósito y la oficina están terminados y el área de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				almacenamiento de los compuestos utilizados para las voladuras se encuentra en operación, así como la garita de custodia (ver anexo 1- Imágenes 1.162 y 1.163). La empresa Austin Caribbean, presentó los permisos de transporte de sustancias utilizadas para este periodo (ver anexo 3.30, acápite b). Se presentan las Charlas de Coordinación Pre voladura ejecutadas en el presente período (ver anexo 3.31).
13113	Cumplir con todos los estándares, normativas panameñas e internacionales relacionados con el control de nivel de ruido que se aplique a cualquier actividad.		✓	No conforme MPSA suministra equipos de protección auditiva a sus colaboradores y contratistas, adicional tiene una campaña permanente de sensibilización del uso adecuado de los equipos de protección

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				personal (EPP), ver anexo 3.41. Sin embargo, realizaron 12 monitoreos de ruido laboral, dos (2) de ellos se encuentran por encima de la Norma y el personal no usaba el EPP. Esta condición hace que se incumpla con el Reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT 44-2000 de Higiene y Seguridad Industrial (ver anexo 2.4). Por otra parte, se realizaron tres monitoreos de ruido ambiental por 24 horas (ver anexo 2.3). Este monitoreo se realizó en la Comunidad de San Benito, en la casa más cercana al proyecto (115 metros). El modelo matemático incluido en el anexo 3.43, El Proyecto Mina de Cobre Panamá no aporta ruido a estas poblaciones, por lo que los niveles de ruido arrojados en este monitoreo corresponden

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				principalmente al ruido de fondo de la comunidad de San Benito.
13114	Para cada actividad nueva o modificación que se realice en el Proyecto, se evaluarán las condiciones de nivel de ruido en los sitios más importantes, a fin de definir la necesidad de establecer medidas de control adicionales.	✓		En ejecución. MPSA ha realizado modelamientos y monitoreos de ruidos (como es el caso del monitoreo de ruido ambiental realizado en las comunidad de San Benito, Río Caimito, entre otras para evaluar la necesidad de medidas adicionales del control de este tipo de pasivo ambiental (ver anexos 2.3, 3.43, 3.44 y 3.52).
13115	Las áreas de construcción por etapas estarán ubicadas lo más lejos posible de los receptores de ruido y lugares de residencia. Igualmente, el proponente solicitará a los residentes locales que identifiquen cualquier problema relacionado con el ruido durante las actividades de construcción y que se lo hagan saber inmediatamente.	✓		En ejecución. A excepción de la comunidad de San Benito y la de Río Caimito, las áreas de construcción por etapas están ubicadas lejos de los lugares de residencia. La comunidad de San Benito se ubica aproximadamente a 116 metros de distancia del

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Camino de Acceso Este (CAE) el cual se encuentra en construcción y la comunidad de Río Caimito se encuentra aproximadamente a 826 metros de los trabajos de construcción del Proyecto (Sitio Puerto). Las conclusiones del Informe de Modelo Matemático determinan que el proyecto no aporta ruido a estas comunidades aledaña
13116	En la medida de lo necesario, los equipos se encontrarán dentro de una barrera física para amortiguar el ruido asociado a las actividades de construcción.	✓		En ejecución. En la medida de lo necesario, MPSA utiliza barreras físicas para amortiguar el ruido asociado a las actividades de construcción. De igual forma, los generadores cuentan con cubiertas de atenuación del sonido propias de su fabricación. No obstante, durante la inspección de campo se

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				observó que los generadores ubicados en las áreas de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en el Campamento TMF, Planta de Concreto – Mina y en el Campamento GAP no presentan una cubierta de atenuación de ruido tal como se verificó en el Décimo Séptimo Informe de Seguimiento (ver anexo 1-imágenes 1.164 a 1.166).
13117	Ruido -- todo equipo estacionario que produzca ruido deberá ubicarse lejos de los receptores sensibles ² ; en los casos en los que se sienta un ruido mayor a los 80 dBA a una distancia mayor a los 400 m desde la fuente, se utilizará coberturas acústicas (barreras fijas y/o móviles), en donde sea práctico o posible.	✓		En ejecución. En el Proyecto Mina de Cobre Panamá, los equipos estacionarios (generadores eléctricos), se encuentran ubicados lejos de los receptores sensibles (distancia mayor de 400 metros). Condición que hace que no se den impactos sonoros sobre las comunidades cercanas tal como concluye el Informe de Modelo Matemático.

² Receptores sensibles: se refiere a las comunidades cercanas al Proyecto como por ejemplo las comunidades de Río Caimito, Nueva Lucha, San Benito, Chicheme, Coclesito, Nuevo Sinaí y Fardalito.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13118	Si fuera necesario, se considerará el uso de barreras acústicas y/o otras rutas de cruce para el paso de camiones.	✓		En ejecución. Con el fin de evitar el exceso de ruido en la Comunidad de La Pintada, Minera Panamá, S.A. construyó el Desvío La Pintada (By Pass La Pintada) y el Desvío Ciruelito para el paso de camiones que se dirigen al Proyecto y retornen del mismo.
13119	Comunicar, coordinar y notificar con anticipación a las comunidades ubicadas cerca del lugar de desarrollo del Proyecto (receptores sensibles) acerca de los trabajos y actividades de construcción que causarán una generación de ruido significativa y/o de largo plazo (como por ejemplo el vuelo de helicópteros). Si fuera necesario realizar actividades nocturnas a mayor escala (como colocación de pilotes y un mayor tráfico de camiones), el cronograma de estas	✓		En ejecución. Durante la auditoría para este Décimo Octavo Informe de Seguimiento, se realizó un monitoreo de ruido ambiental en la comunidad de San Benito. Para el caso de la estimación de las distancias entre la Fuente de ruido y el receptor, se tomó como referencia la casa más cercana al proyecto “Mina de Cobre Panamá”.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	actividades será comunicado a los receptores afectados, a fin de informar a la comunidad acerca de la duración de cierto evento en particular y para aclarar dudas al respecto por parte de los miembros de las comunidades afectadas.			Los resultados de la medición de ruido ambiental realizada en la casa de la Familia González en la Comunidad de San Benito (más cercana a los trabajos de construcción del Camino de Acceso Este del Proyecto “Mina de Cobre Panamá”) se encuentran por debajo del límite máximo permisible que establece el Decreto Ejecutivo N° 1 del 15 de enero de 2004, para horario diurno de 60 dB(A) comprendido entre las 6:00 a.m. y 9:59 p.m.; y por debajo del límite máximo permisible de 50 dB(A) para horario nocturno entre las 10:00 p.m. y 5:59 a.m. (ver anexo 3.52).
13120	Las actividades que puedan tener un mayor potencial de impacto causado por el ruido como la colocación de pilotes, vuelo de aeronaves y el gran número de camiones que pasen por las carreteras públicas, se programarán en horas del día. Las operaciones de detonación se limitarán	✓		En ejecución. MPSA ejecuta medidas para minimizar las afectaciones por ruido como; el paso de camiones y vehículos del Proyecto por las carreteras públicas, se da en horarios diurnos. Es importante

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	a las horas diurnas (6:00 am - 6:00 pm); cerca de las casas y las comunidades no se realizará ningún tipo de trabajo que genere ruidos mayores a los 80 dBA entre las 8:00 pm y las 6:00 am.			señalar que en esta etapa del Proyecto no se realizaron actividades constantes de vuelo de aeronaves, solo en caso de emergencia y otras prioridades; ni colocación de pilotos. Se realizó un estudio de ruido que concluye que no hay aporte de ruido por parte del Proyecto Mina de Cobre Panamá sobre los receptores (vecinos más cercanos) por lo que la empresa cumple con el artículo 9 del Decreto Ejecutivo 306 del 4 de septiembre de 2002 del Ministerio de Salud, ya que sus operaciones no incrementan los niveles de ruido de fondo de la zona en estudio (ver anexo 3.52).
13121	Evitar el uso innecesario de alarmas, bocinas y sirenas.	✓		En ejecución. Mientras se realizaba la inspección de campo en todo el Proyecto, se evidenció que se evitaba el

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				uso innecesario de alarmas, bocinas y sirenas, cumpliendo con el compromiso propuesto. La oficina de respuestas comunitarias, recibió un total de 16 reclamos durante el trimestre (enero a marzo 2016). El informe muestra que la minoría de los reclamos comunitarios fue sobre ruido y polvo (ver anexo 3.90).
13122	Se realizará un estudio de modelamiento acústico para predecir los niveles de ruido submarino provenientes de los lugares y las actividades de construcción, a fin de determinar las acciones de mitigación adecuadas.	✓		Ejecutado. En el Cap.6-Anexo 3.35 del Décimo Segundo Informe de Seguimiento, se adjuntó el Informe de Modelamiento de Ruido Submarino de las Obras del Puerto de Minera Panamá en Punta Rincón, en este se publicaron los resultados obtenidos en los modelamientos del ruido generado por dos focos emisores durante las obras de construcción del Puerto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13123	Se monitoreará el nivel de ruido submarino para limitar su exposición en el ambiente por debajo del umbral acústico, de tal manera que se evite producir daños físicos y limitar el efecto que pudiera causar en la conducta de las especies de interés (como delfines, meros y roncadores).	✓		En ejecución. Minera Panamá, S.A. presentó un modelamiento del ruido submarino de las obras del Puerto que fue presentado en el anexo 3.35 del Cap. 6 en el Décimo Segundo Informe de Seguimiento. MPSA ejecuta el monitoreo de ruido submarino en el entorno de Sitio Puerto donde se realizaron mediciones acústicas submarinas y se comparan con los umbrales de tolerancia de las principales especies marinas presentes en la zona donde se realizan los trabajos con maquinarias en el Rompeolas y anclaje de pilotes. A través de cinco (5) estaciones de muestreo de acuerdo a la profundidad y cercanía a las fuentes potenciales generadoras de ruido (ver anexo 3.55 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13124	Optimizar la carga de mineral en los camiones de acarreo para maximizar su eficiencia	-	-	No aplica en la fase actual del Proyecto. Una vez inicie la etapa de operación y empiece la extracción de mineral, se evaluará esta medida.
13125	En el área del puerto y la planta de generación de energía eléctrica, el nivel de carga para las embarcaciones que transportan el concentrado, estará por debajo del nivel de la escotilla.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13126	Optimizar las rutas de acarreo de mineral para minimizar el consumo de combustible.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13127	Se establecerán controles de polvo desde el inicio de la fase de construcción.	✓		En ejecución. Minera Panamá, S.A. cuenta con camiones cisternas que esparcen agua en el Proyecto “Mina de Cobre Panamá”, como medida de control de polvo (ver anexo 1- imágenes 1.167 y 1.170).
13128	Aplicar agua a las rutas de acarreo de la mina durante los periodos secos para controlar el	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	polvo.			Durante la inspección de campo se observaron los controles de polvo que se realizan en el Proyecto, tanto en Sitio Mina como en Sitio Puerto (ver anexo 1- imágenes 1.167 a 1.170), adicional; los resultados monitoreos de los niveles de PM ₁₀ están por debajo de los límites que establece la norma del Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001 (ver anexo 2.2).
13129	En el puerto y en la planta de generación de energía eléctrica, se implementarán procedimientos de almacenamiento de las pilas de carbón, para asegurar el “volteado” del material, evitando así la formación de puntos calientes, disminuyendo el riesgo de incendio.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13130	Los embarcadores y el personal que realice tareas de logística y transporte de materiales peligrosos (combustibles, reactivos y otros) en el puerto y en la planta de generación de energía	✓		En ejecución. Durante la inspección en el área de almacenamiento de combustible de la empresa

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	eléctrica, estarán debidamente certificados para el manejo de estos materiales según las mejores prácticas internacionales.			Terpel, se revisaron las licencias del personal que transportaba en ese momento combustible en las cisternas que abastecen el Proyecto (ver anexo 1- imágenes 1.171 y 1.172). También, los conductores de los camiones de combustible reciben la inducción de manejo defensivo, charlas sobre la seguridad y velocidad dentro del Proyecto (ver anexo 3.27).
13131	Empacar y rotular adecuadamente los materiales peligrosos (según la legislación y los reglamentos aplicables) para el transporte en camiones, limitando el potencial y la severidad de los derrames.	✓		En ejecución. MPSA en cumplimiento del Acápite 5.3.1 del Plan de Manejo de Tráfico, menciona que todos los camiones que entregan o transportan materiales peligrosos (HAZMAT); en cantidades mayores de 1,000 libras de materiales inflamables, gases inflamables o materiales corrosivos, deben usar los letreros de acuerdo a la legislación panameña

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				vigente y los requerimientos de las Naciones Unidas para el producto transportado. Este aspecto se verifica mediante los rótulos estampados en los camiones de distribución de combustible al Proyecto. El combustible (diesel) es transportado por la empresa Terpel (por medio del sub-contratista Zupri), a través de camiones cisternas rotulados adecuadamente (ver anexo 1- Imágenes 1.173 y 1.174).
13132	Contar con todas las hojas de datos de seguridad de materiales (MSDS por sus siglas en inglés), las cuales deben estar disponibles para todas las personas que manipulen o tengan contacto con los mismos.	✓		En ejecución. Se verificó la disponibilidad de las Ficha de Datos de Seguridad de los Materiales –MSDS- en: Instalaciones de la Planta de Concreto en Sitio Mina, El Polvorín de Sitio Mina; Las oficinas del campamento 3,000 y taller de mantenimiento en

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Punta Rincón (ver anexo 1-imágenes 1.175 a 1.178). El tema de manejo de sustancias químicas forma parte de las charlas de ambiente y seguridad (ver anexo 3.32).
13133	Instalaciones de reactivos -- diseño para el manejo y manipulación seguro de estos materiales.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13134	Instalaciones de reactivos -- diseño y operación de un sistema para la contención de derrames.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13135	Instalaciones de reactivos -- implementación de los procedimientos operacionales por parte del promotor, desarrollados a partir de la experiencia.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13136	MPSA plantea una política de trabajo conjunto con el gobierno, en la implementación de planes que gestionen los niveles de vulnerabilidad y	✓		En ejecución. MPSA lleva a cabo coordinaciones en conjunto

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	controlen los riesgos a desastres naturales en la zona del proyecto.			con el gobierno y ha contratado una empresa internacional con experiencia en la elaboración de planes de riesgos para proyectos de minería.
13137	Contar con un programa de concientización y preparación, para Emergencias a Nivel Local (APEL para minería); además del Plan de Contingencia contemplado en el Estudio, el cual deberá ser un marco para la preparación de un Plan de Respuesta a Emergencia integral y funcional, que involucre a las comunidades locales, los encargados de las respuestas de emergencia y otros.	✓		En ejecución. MPSA ha contratado una empresa internacional con experiencia en la elaboración de planes de riesgos para proyectos de minería. Esta empresa se encargará del desarrollo del APEL para minería del proyecto de Cobre Panamá.
13138	El riesgo de derrames se minimizará por medio del empleo de las mejores prácticas operacionales mineras, como por ejemplo la capacitación de los empleados y el planeamiento de respuesta a emergencias; en el caso de que ocurriera un derrame, el sistema de manejo de		✓	No conforme. Durante la inspección realizada se presentaron los siguientes hallazgos: En Puerto, el día 5 de abril, en el almacén de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	incidentes de MPSA será aplicado para mitigar cualquier efecto que se pudiere causar en el ambiente y en el modo de vida de las personas.			sustancias químicas se encontraron varias huellas de derrame sin la apropiada mitigación (ver anexo 1-imágenes 1.191 y 1.192). En el Depósito de Saprolita se encontró una compactadora con derrame de aceite en el suelo, el cual no había sido mitigado (ver anexo 1-imágenes 1.183 y 1.184). En el Taller de Mantenimiento Botija, en la sección de reparaciones de vehículos pesados y frente al taller de soldadura, se evidenciaron ocho (8) huellas de derrames de combustible bajo los equipos en reparaciones los cuales no fueron mitigados apropiadamente (ver anexo 1- Imágenes 1.185 a 1.188). En el Almacén Botija, en el Laydown, se encontró,

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				(al igual que en el informe pasado) un derrame en el generador que provee de energía eléctrica el almacén (ver anexo 1- Imágenes 1.189 y 1.190). Estas acciones incumplen el Compromiso 13138 y el Estándar Medio Ambiental #1 Manejo de Hidrocarburos de First Quantum Minerals Ltd. acápites 1, 2, 3 y 12. MPSA presentó evidencia de las charlas sobre contención o manejo de derrames (ver anexo 3.33).
13139	Los cuerpos de agua estarán protegidos de los efectos de los derrames de contaminantes como combustible, lubricantes, fluidos hidráulicos, basura, cemento, aguas servidas, químicos, agua de lavado y otros materiales orgánicos a través del despliegue adecuado de sistemas de		✓	No conforme. Durante la inspección realizada se presentaron los siguientes hallazgos: Hallazgos en Sitio Mina;

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	contención (bermas, sistemas de recolección), buenas prácticas de manejo e implementar un sistema de contención secundario en todos los tanques superficiales y las áreas de almacenamiento que contengan posibles contaminantes; evitando alterar la calidad del agua (superficial y subterránea).			El día 7 de abril en las instalaciones del Taller de Mantenimiento Botija (equipos livianos), se observaron contenedores de aditivos sin bandeja de contención contiguos al generador eléctrico (ver anexo 1-imágenes 1.193 y 1.194). En la Planta de Concreto-Mina se observaron contenedores con combustible almacenados sin bandejas de contención secundaria (ver anexo 1- imagen 1.197). En la Plataforma de Trituración de TMF en Sitio Mina se observaron contenedores con combustible, recipientes con aceites usados, bandejas con asfalto y tanques con aceites almacenados sin bandejas de contención secundaria en una tina de contención que no tiene

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				las dimensiones (110%) para contener los líquidos en caso de derrames (ver anexo 1-imágenes 1.198 y 1.199). En el Taller de Mantenimiento Botija (Eléctrico), se encontraron un grupo de tanques conteniendo aceite usado sin bandejas de contención secundaria (ver anexo 1-imágenes 1.195 y 1.196). El 8 de abril en el Sitio Planta específicamente en el Taller de soldadura de la Planta de Procesos, se encontró un grupo de tanques conteniendo aceite usado sin bandejas de contención secundaria, así como un generador eléctrico (ver anexo 1-imágenes 1.200 y 1.201). Estas situaciones contravienen el compromiso 13139 en cuanto a la no implementación de un

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				sistema de contención secundaria en los recipientes y contenedores utilizados. En el Túnel de Decantación del día 8 de abril se observó que una escorrentía continúa arrastrando cemento que proviene del túnel. Esta escorrentía fluye hacia una poza de sedimentación, que posteriormente descarga sus aguas en una quebrada que se es afluente del río Del Medio. La poza retiene los sedimentos y restos de cemento producto de las excavaciones que se realizan en el túnel (ver anexo 1-imágenes 1.202 y 1.203). Esta situación incumple el compromiso 13139 en cuanto a la protección de los cuerpos de agua.
13140	Puerto y planta de generación energía eléctrica - asignación de áreas en el atracadero para las barcas de tanques de combustible (y	✓		En ejecución. Una vez puesto en operaciones el Puerto se asignó

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	alimentación del remolcador) diseñadas para alejar los derrames de las caras del atracadero, hacia los sumideros de la costa.			el área destinada para que atraquen las barcazas de combustible. MPSA presentó la evidencia de la ubicación de los atracaderos. A la fecha, el combustible se transporta en camiones cisternas hasta los tanques para despacho de los vehículos de la flota. No existen actualmente tanques de combustibles en el área de atracaderos en el Puerto.
13141	Puerto y planta de generación de energía eléctrica - implementación de un tanque de almacenamiento para la contención de combustible (revestido).	✓		Ejecutado. MPSA cuenta con un tanque de almacenamiento de combustible revestido en el Puerto, ubicado en el Campamento GAP. Su tina de contención secundaria se amplió y está terminada.
13142	Puerto y planta de generación de energía eléctrica -- implementación de contenedores de reactivos y grúas de costa diseñados para	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	minimizar los riesgos al momento de descargar los materiales de las embarcaciones.			
13143	Puerto y planta de generación de energía eléctrica – diseño para prevenir derrames para el sistema de descarga (prevención de retorno de flujo, sistema de válvulas para la caída de presión, drenaje en costa para los sumideros de contención) de hidrosulfito de sodio (NaHS).	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13144	En el puerto y planta de generación de energía eléctrica se implementarán equipos de emergencia, como: grúas flotantes, separadores de grasas y aceites y materiales absorbentes, para responder a derrames marinos.	✓		En ejecución. En el área del Rompeolas, se cuenta con kit de contención de derrames y se han impartido charlas de contención de derrames, para evitar que en caso de derrame en tierra el mismo se extienda al mar (ver anexo 3.34). Los equipos como grúas flotantes y otros no aplican en esta fase.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13145	Todas las embarcaciones cumplirán con todas las leyes panameñas aplicables y los estándares internacionales existentes, incluyendo la Convención Ambiental Marina MARPOL 73/78 de la cual Panamá es firmante	✓		En ejecución. MPSA realiza coordinaciones con la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), que a su vez es la entidad encargada de cumplir a nivel nacional, con las convenciones marítimas de las cuales Panamá es signataria. En su momento se presentaron las licencias de operación de las naves que se reportaron ancladas en el rompeolas. Se verificaron la documentación presentada ante la empresa AB Maritime Consultants (firma encargada de las labores de desembarco y navegación en Punta Rincón) de los atraques de las naves: Thorco Ambition M/N, B IMI 104, M/N Industrial Maya la empresa AB marine que arribaron a Punta Rincón (ver anexo 3.35).
13146	MPSA tramitará ante la Autoridad Marítima de	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	Panamá (AMP) todas las concesiones administrativas, permisos y autorizaciones que correspondan, adjuntando toda la información requerida por este organismo y no iniciarán los trabajos en la costa sin las autorizaciones y permisos correspondientes.			MPSA posee Permiso Provisional para el Servicio Especial de Control y Vigilancia Aduanera en el Puerto en Punta Rincón (ver anexo 3.1 del Décimo Quinta Informe de Seguimiento) MPSA contrató a la empresa AB Maritime Consultants que será la encargada de tramitar las autorizaciones y permisos respectivos para el atraque y desembarque de las naves que transportaran equipos para la construcción de la Planta de Generación Eléctrica y otros materiales.
13147	Los cambios en el tráfico marino se harán en coordinación con la Autoridad Marítima de Panamá (AMP).	✓		En ejecución. MPSA informó que entre las coordinaciones con la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) está el apoyo con una oficina en Puerto en Punta Rincón la cual ya está en funcionamiento.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13148	Se llevará a cabo un monitoreo de las variables del proceso en la planta concentradora.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13149	En la Planta concentradora se minimizarán los derrames con la implementación de: Drenes en las áreas de contención en caso ocurriera una liberación accidental de líquidos, sistema de energía de emergencia para los equipos y controles más importantes, aseguramiento y enganche de los equipos (evitando posibles liberaciones como resultado de pérdida de energía, falla de los equipos o error humano).	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13150	Ductos -- implementación de válvulas de aislamiento para minimizar los volúmenes de material liberado.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13151	Ductos -- implementación de un diseño de presión operacional máxima permisible en el sistema de tuberías y de válvulas de escape para proteger el sistema de un posible exceso de	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	presión.			
13152	Ductos -- implementación de un diseño de presión de descarga máxima en la bomba para evitar una sobrepresión.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13153	Ductos – instalación de válvulas de alivio de presión de diesel para que el combustible retorne a la instalación de almacenamiento, evitando liberaciones.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13154	Ductos -- implementación de un sistema de protección catódica para reducir la corrosión externa, lo cual podría producir fallas en la tubería.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13155	Instalaciones portuarias y planta de generación de energía eléctrica – implementación de un plan de información acerca de las condiciones climáticas y de respuesta a emergencias para cerrar las operaciones antes de la venida de tormentas severas.	✓		En ejecución. No hubo avisos de tormenta durante el trimestre que corresponde al Décimo Octavo Informe de Seguimiento. Sin embargo se continúa dictando charlas al personal sobre tormentas eléctricas (ver

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				anexo 3.37).
13156	Transporte en camiones -- plan de respuesta a emergencias para ambos caminos de acceso.	✓		En ejecución. MPSA informó que debido a la construcción de la nueva Carretera de Acceso Este, se contemplan cambios futuros en cuanto al tráfico en los caminos que accedan al Proyecto y a consecuencia de esta situación se hará una revisión del plan de respuesta a emergencia para los caminos de acceso al Proyecto.
13157	Se llevará a cabo un plan de respuesta a emergencias, especialmente para las personas que vivan aguas abajo de la (IMR ³).	✓		En ejecución. MPSA ha contratado una empresa internacional con experiencia en la elaboración de planes de riesgos para proyectos de minería.
13158	Minera Panamá exigirá a sus contratistas la preparación de un plan específico de prevención		✓	No conforme.

³ IMR: Instalación de Manejo de Relave

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	de riesgos y de respuesta a emergencias, previo al inicio de sus actividades.			MPSA tienen pendiente la entrega de los planes de riesgos de las empresas contratistas desde el Décimo Sexto Informe de Seguimiento. Para este informe MPSA presentó el plan de Sistema de Gestión en Salud y Seguridad Ocupacional de su contratista Interscostal Marine (IMI), en español, donde se especifica el sistema a seguir en prevención y control de riesgos (ver anexo 3.36).
13159	Se implementarán sistemas de control de fuego para las instalaciones mineras más grandes y equipos de apoyo.	✓		En ejecución. Se cuenta con carros bombas como medidas de control de incendio al momento (uno en Sitio Mina y uno en el Puerto). Además en los diferentes campamentos e instalaciones hay extintores, hidrantes y rociadores para dar respuesta a un posible conato de incendio. Se

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				verificó la instalación de rociadores en el Campamento 3,000 (ver anexo 1- imágenes 1.204 y 1.205). Se presentan como evidencias los informes de rescate a emergencia donde señala las distintas actividades de prevención (ver anexo 3.38).
13160	Se implementarán sistemas de protección contra incendios en la planta concentradora, puerto y planta de generación de energía eléctrica (Termoeléctrica).	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13161	El sistema de tuberías será identificado para evitar errores en las actividades de mantenimiento y operación de las mismas y contará con un sistema de control y supervisión de adquisición de datos (detección y localización de filtraciones, y rastreo intermitente de las operaciones). Las estaciones	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	de monitoreo de presión intermedia apoyarán al sistema de detección de filtraciones y las operaciones de las tuberías, estarán unidas al puerto y la mina a través de un sistema de comunicación de fibra óptica.			
13162	Se inspeccionará con regularidad la servidumbre de los ductos para identificar posibles cambios que pudieren afectar la integridad de los mismos.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13163	En la mina, se contará con instrumentación para monitorear la estabilidad de la IMR.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13164	La mina contará con una operación, mantenimiento y monitoreo de la IMR y las instalaciones de manejo de agua de acuerdo a las directrices internacionales.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13165	Mina - ejecución de pruebas geotécnicas en los relaves, rellenos, sobrecarga de desechos y materiales de cimentación; cartografiado de las	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	caras de roca fresca durante el desarrollo del tajo abierto, para identificar las características que puedan afectar la fortaleza de la roca y la estabilidad de los taludes.			
13166	Mina - las perforaciones geotécnicas y las pruebas de resistencia de las rocas ofrecerán las directrices necesarias para que los tajos tengan taludes estables.	✓		En ejecución. MPESA informó que no se han realizado nuevas perforaciones geotécnicas.
13167	Mina -- análisis de estabilidad de taludes.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13168	En el área de la mina, se hará mantenimiento, se inspeccionarán y monitorearán constantemente: las crestas de los tajos, caminos, bancos, movimiento de tierra en las paredes de los tajos, Depósito de Almacenamiento de Roca Estéril (DARE) y áreas de almacenamiento.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13169	El desaguado o la desviación de los cursos de agua se realizará de manera gradual, a fin de permitir que los peces y otros organismos	✓		En ejecución. Durante el recorrido efectuado en los diferentes

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	acuáticos tengan tiempo de moverse aguas abajo; si fuera necesario, se capturarán y reubicará a los peces que queden varados.			frentes de trabajo en Sitio Mina y Puerto, no se observaron labores de desviaciones de cursos de aguas. En relación con esto, MPSA presentó su Plan de Rescate y Reubicación de Peces Dulceacuícolas que señala el procedimiento a realizarse. Se observó que este plan no recomienda los sitios posibles para la reubicación de los peces a rescatar (ver anexo 3.63).
13170	Mientras que por un lado no habrá una transferencia de agua superficial entre las cuencas, las medidas de mitigación pueden incluir la modificación deliberada de los flujos de agua de proceso que se liberan al ambiente para cumplir con los objetivos ambientales, de tal forma que la liberación del agua cree deliberadamente unas condiciones de “flujo de enjuague” durante las operaciones y en la fase inicial del cierre; en los casos en los que se	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto. Este compromiso aplica en la fase de operación e inicio de cierre como indica el compromiso.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	produzca una erosión excesiva, también se puede aplicar medidas de remediación en el mismo canal (por ejemplo, la colocación de franjas y canales de amortiguamiento cubiertos de vegetación, escombros de madera, alfombra de césped para refuerzo, remansos o escolleras).			
13171	Durante la etapa de construcción, se minimizará lo más que se pueda, el desvío de flujo entre las cuencas en la medida de lo posible.	✓		En ejecución. MPSA hasta el momento no ha realizado desviaciones de flujo entre las cuencas. Una vez puesta en marcha la operación de minado, el Canal de Transferencia desviará las aguas del río Del Medio, sin embargo esta desviación es dentro de la misma cuenca.
13172	Se establecerá una distancia de seguridad mínima desde los cursos de agua para reducir los impactos en los patrones de drenaje local y	✓		En ejecución. Minera Panamá, S. A. estableció una distancia de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	en los flujos de los cursos de agua.			seguridad mínima de 30 metros para realizar carga de combustible, mantenimientos y lavado de equipo como medida de protección de los flujos de agua (ver anexo 3.49, del Décimo Cuarto Informe de Seguimiento).
13173	Se diseñará e implementará un plan de control de sedimentos y erosión para las fases de construcción y operación.	✓		En ejecución. Los Estándares Medio Ambientales aplicables a los Proyectos de First Quantum Minerals (Control de Erosión y Sedimentos) se adjuntaron en el Cap.5-Anexo LIV (acápito 6) del Décimo Primer Informe de Seguimiento (2014). El Plan de Control de Erosión y Sedimentación es ejecutado en áreas prioritarias del Proyecto (ver anexo 3.45).
13174	Se emplearán las prácticas de manejo más adecuada (De acuerdo a la situación ambiental	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
	que lo amerite) para controlar la erosión y la sedimentación dentro del Área de Desarrollo del Proyecto-Mina (ADP-M), como por ejemplo instalar cercos de limo, revestimiento de las infraestructuras de manejo de agua, recubrimiento de las áreas de almacenamiento temporales, mantillos temporales con la vegetación desbrozada, nivelación del lugar y cunetas que dirigirán la esorrentía proveniente de la liberación del agua de la mina a través de los cercos de limo, trampas de sedimentos, sistemas de drenes cruzados, modificación de los sistemas de drenaje, desbroce por etapas, bermas y áreas de aislamiento para limitar la cantidad de sedimentos en el lugar provenientes de las áreas de construcción y evitar que ingresen a los cursos de agua. Estas prácticas se implementarán al inicio y durante la etapa de			Durante la visita realizada al Proyecto Mina de Cobre Panamá, se observaron áreas como; Camino de Acceso Este, Pre-stripping Botija, Entrada al Túnel de decantación, Línea de Transmisión Eléctrica- Tramo III y Acceso a la Poza de sedimentación 12-A, en donde se aplican los trabajos referentes a control de erosión, entre los que se pueden mencionar: hidrosiembra en taludes permanentes, mantenimientos y colocación de silt fences, diques, bermas vegetales, instalación de geomembrana y enrocado (ver anexo 3.45). Entre las áreas verificadas durante la inspección de campo, donde se aplican los controles de erosión, están: Camino a la Costa, Planta de Generación Eléctrica, Cantera del Puerto, Línea de Transmisión Eléctrica (Tramo III), Área de Laydown Botija, Pre-Stripping (Botija), Taller de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	construcción y podrán extenderse a la etapa de operaciones, cierre y post-cierre si fuera necesario.			Mantenimiento de TMF, Túnel de Decantación (Decant Tunnel) en TMF, Camino de Acceso Este (CAE), tal como se muestra en el anexo 1-imagen 1.206. También se observaron taludes que no tienen controles de erosión, éstos ubicados en el Sitio de Disposición de Saprolita, Polvorín-Mina, entrada del Túnel de Decantación (Decant Tunnel) en TMF, Planta de Concreto – Mina y Camino de Acceso Este (ver anexo 1-imágenes 1.206, 1.209 y 1.210). En el Depósito de Material Estéril 45, se construyó una poza en donde se deposita el material que se extrae de las áreas que actualmente se encuentran en construcción (ver anexo 1-imagen 1.206).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Las áreas de lavado de camiones ubicadas tanto en el Taller de Mantenimiento Botija como en el Taller de Mantenimiento TMF poseen tinas de sedimentación, diseñadas para evitar el arrastre de sedimentos hacia los cuerpos de agua cercanos (ver anexo 1-imágenes 1.207 y 1.208). En el Proyecto se observaron dos derrumbes: uno ubicado en la salida del Túnel de Decantación en TMF y el otro en el área de lavado de camiones en el Taller de Mantenimiento Botija (ver anexo 1-imágenes 1.209 y 1.210). Hay que señalar que estos dos derrumbes mencionados ya fueron reportados anteriormente y aún continúan sin que se hagan las reparaciones.
13175	La implementación de prácticas de control de erosión y sedimentos controlará la carga de sedimentos que ingrese a los cuerpos receptores		✓	No conforme. En sitio puerto las descargas del agua superficial

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	y mantendrá las concentraciones de sedimentos a los niveles especificados por las autoridades panameñas para la protección del hábitat y de la biota acuática (STS de 35 mg/L). Todos los sistemas de control de erosión y sedimentación se inspeccionarán diariamente durante la etapa de construcción y después de cada evento de precipitación extrema.			contenida en las pozas de sedimentación N°8, N°6, N°5 y N°4 no cumplen con las directrices referenciales con respecto a los sólidos totales en suspensión que sobrepasan en alguno de los meses de evaluación (febrero-abril 2016), a diferencia de las pozas N°9, N°7 y N°1 que sobrepasan lo establecido en la norma en alguno de los meses de evaluación entre febrero - abril 2016. Para este mismo período, las pozas de Mina cumplieron con la normativa de referencia de la IFC para 50ml/L de Sólidos Totales en Suspensión (ver anexo 3.46).
13176	Las mejores prácticas de manejo dentro del Área de Desarrollo del Proyecto - Puerto (ADP-P) incluirán medidas de control, como por ejemplo utilizar cortinas de limo para controlar la alteración de los sedimentos del lecho marino.	✓		En ejecución. Algunas prácticas de manejo para las construcciones en Sitio Puerto que realiza MPSA incluyen: el uso de contenciones secundarias para sustancias peligrosas, la construcción,

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				mantenimiento y monitoreo de pozas de sedimentación y el manejo de desechos y su disposición final (ver anexo 3.24).
13177	El arrastre y transporte de los sedimentos aguas abajo, así como las alteraciones del lecho y del material de las orillas se evitará o minimizará al no trabajar en el agua (en la medida que resulte práctico) o aislando los trabajos en el agua de cualquier curso acuático.	✓		En ejecución. Para minimizar el arrastre y transporte de sedimentos aguas abajo en los cuerpos de agua, Minera Panamá, S. A evita en lo posible trabajar en los cauces. Sin embargo, cada actuación en los lechos de los ríos y quebradas previamente se solicita el Permiso correspondiente de Obra en Cauce (ver anexo 3.3).
13178	En la medida que resulte práctico, se evitará vadear los ríos y cursos de agua; los puntos bajos de los cruces de vadeo en los caminos de acceso se estabilizarán para evitar la erosión del lecho de la corriente y el arrastre de sedimentos.	✓	-	En ejecución. Para la construcción del puente sobre el Río Botija, se realizó un vado sobre este río que formará parte del Camino de Acceso Este (CAE), tal y como se observó en la inspección realizada al

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				sitio. Se han aplicado controles de erosión en este vado para evitar arrastre de sedimentos hacia el río (ver anexo 1-imágenes 1.211).
13179	La inestabilidad y la erosión de las riberas se evitarán reduciendo la cantidad de alteración en el área inmediata a las riberas de los cursos de agua y desbrozando las áreas cercanas a la parte superior de las orillas, para minimizar la inestabilidad de las mismas.	✓		En ejecución. MPSA reduce la cantidad de alteración en las riberas de los cursos de agua en los sitios requeridos, desbrozando en la parte superior de las orillas y realizando controles de erosión inmediatos (ver anexo 3.45).
13180	No se incrementará el arrastre de sedimentos durante las actividades de construcción en tierra y en la banda costera.		✓	No conforme. En sitio puerto las descargas del agua superficial contenida en las pozas de sedimentación N°8, N°6, N°5 y N°4 no cumplen con las directrices referentes a los sólidos totales en suspensión

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				(STS) que sobrepasan en alguno de los meses de evaluación (febrero-abril 2016), a diferencia de las pozas N°9, N°7 y N°1 que sobrepasan lo establecido en la norma en alguno de los meses de evaluación entre febrero - abril 2016 (ver anexo 2.5 y 3.46). Durante la inspección, también se realizaron tomas de muestras en las descargas de las Pozas de sedimentación en Puerto para el análisis de los STS y los resultados indican que las concentraciones de los Sólidos Totales en Suspensión (STS), se encuentran por debajo del límite de 50 mg/L (Norma IFC), de sedimentos en la zona marina costera a excepción de la Poza 8 que dio resultados por encima de la norma de referencia (ver anexo 2.5).
13181	Las áreas de almacenamiento de material se	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	ubicarán lejos de receptores y cursos de agua sensibles, tomando en cuenta la dirección predominante del viento donde el polvo pueda ser un problema. En la base de las áreas de almacenamiento se instalarán barreras (cercas de limo) u otros mecanismos de control de sedimentos para evitar el arrastre de los mismos.			Minera Panamá, S.A. adjuntó el “Mapa de Localización de los Depósitos de Material Estéril” en el anexo 3.75 del Décimo Cuarto Informe de Seguimiento, donde se puede apreciar que las áreas de almacenamiento de material estéril se ubican lejos de comunidades y cursos de agua sensibles. Durante la inspección de campo, se observaron los sistemas de controles de erosión que son aplicados en el Proyecto para evitar el arrastre de sedimentos a los cuerpos de agua, tales como diques de contención, silt fences y bermas vegetales (ver anexo 1-imágenes 1.206).
13182	Las tareas de construcción con potencial de generar sólidos en suspensión en las zonas litorales, serán programadas para períodos de	✓		En ejecución. En la inspección de campo se observó trabajos

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	oleaje relativamente tranquilo.			realizados en la zona del puerto con un comportamiento del oleaje tranquilo (ver anexo 1- imagen 1.212).
13183	En la construcción del rompeolas se colocará roca de relleno en el lecho marino; la generación de sedimentos suspendidos durante la construcción de esta estructura será minimizada a través del uso de roca de relleno limpio o sistemas de control de sedimentos (por ejemplo, cortinas para controlar sedimentos).	✓		En ejecución. Durante la inspección a las instalaciones del Rompeolas, se verificó que está finalizada la primera sección del mismo y no se estaban ejecutando trabajos de construcción.
13184	Se aplicarán las mejores prácticas de manejo cuando se utilice o se vacíe concreto o agua con concreto cerca de las aguas marinas.	✓		En ejecución. En el Décimo Cuarto Informe de seguimiento se presentó el instructivo de vaciado de concreto para la realización de estos trabajos, donde se establece que únicamente se podrá hacer lavado (wash out) en las áreas asignadas. Durante la inspección los mismos no se estaban realizando (ver anexo 3.60 y

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				anexo 3.77 del Décimo Cuarto Informe de Seguimiento).
13185	El material del lecho marino sobrante del proceso de hincado de pilotes, no será depositado al mar directamente, sino será dispuesto sobre barcasas flotantes y depositado en un sitio aprobado por la autoridad competente.	✓		En ejecución. MPSA, como medida de protección al ecosistema marino del área rocosa adyacente al Puerto, cambió la técnica de hincado de pilotes y no se genera material del lecho marino para la construcción del Puerto, De acuerdo a esta modificación no habrá materiales sobrante de la construcción que tengan que ser transportados en barcasas y depositados en sitios debidamente aprobados por las autoridades. Se utilizará una técnica de martillo para el hincado de pilotes con martillo de vibración que no requiere dragado.
13186	Tratar las descargas de agua, antes de liberarla del Área de Desarrollo del Proyecto - Mina (ADP) según sea necesario, a fin de cumplir con		✓	No conforme. Las plantas de tratamiento de aguas residuales

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	los reglamentos panameños y estándares internacionales correspondientes, minimizando el riesgo de derrames al hacer uso de las mejores prácticas operacionales. Cualquier efecto potencial que pudieran sufrir los recursos hídricos superficiales será mitigado de tal manera que los efluentes cumplan con los valores límites de emisión (VLE) en los cuerpos receptores fuera del ADP.			(PTAR) que se encuentran en operación, están descargando sus efluentes al ambiente sin contar con los permisos de descargas de aguas residuales correspondientes. Las PTAR que se encuentran en operación se encuentran ubicadas en los Campamentos El Dorado, Campamento 3000 (Construction camp), TMF, GAP y SK. En la visita realizada a las PTAR que se encuentran en operación, no se observaron fugas de aguas (grises y negras) en las entradas o salidas de estos sistemas. En el Décimo Séptimo Informe de Seguimiento se reportó que la PTAR del Campamento Kiwara se encontraba en operación, recibiendo aguas sin

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				tratar de diferentes sitios como Garita Sierra 1, Taller de Mecánica Equipo Pesado, Oficina Principal de Construcción y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Campamento El Dorado, no obstante, el campamento ya había dejado de funcionar. Sin embargo, durante la inspección para el desarrollo del presente informe, se constató que tanto el campamento Kiwara como la PTAR han cesado operaciones, por lo que las aguas que recibía esta PTAR las están dirigiendo a la PTAR del Campamento El Dorado (ver anexo 1-imágenes 1.18 y 1.19 y ver anexo 3.116. La Solicitud de Aprobación de Planos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas del Campamento de Construcción (Campamento 3000) de la Planta de Proceso, Proyecto Mina de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Cobre Panamá, incluyendo la memoria técnica y los planos de la misma fue sometida al Ministerio de Salud por Minera Panamá, S.A., tal y como se muestra en el anexo 3.25 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento. Minera Panamá, S.A. solicita formalmente al Ministerio de Ambiente el permiso de descarga de aguas usadas o residuales para realizar la descarga del efluente de la PTAR del Campamento GAP en la poza de sedimentación 8-Puerto (ver anexo 3.20 del Décimo Sexto Informe de Seguimiento). En este mismo informe (anexo 3.21 y anexo 3.22) se adjunta la Memoria Resumen del Proceso de Tratamiento y los Planos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Campamento GAP aprobados por el MINSA.
13187	Durante la construcción y operación del		✓	No conforme.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	proyecto, los siguientes procedimientos y lineamientos, servirán para monitorear las aguas residuales tratadas: - Tomar mediciones semanales de nitrato, amoníaco y coliformes de los efluentes de aguas residuales tratadas. - Tomar y analizar muestras del efluente de aguas residuales tratadas, para verificar su cumplimiento de los estándares sobre efluentes. El efluente tratado cumplirá con las normas de calidad ambiental panameñas, establecidas por la DGNTI (Dirección General de Normas y Tecnología Industrial) y la COPANIT (Comisión Panameña de Normas Industriales y Técnicas), a través de la norma técnica 35-2000.			Las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) que se encuentran en operación no cuentan con los permisos de descarga correspondientes, no obstante, estas realizan las descargas de sus efluentes al ambiente. Los campamentos que se encuentran en operación son: El Dorado, TMF, Campamento 3000 (Construction camp), ubicados en Sitio Mina y SK y GAP ubicados en Sitio Puerto. En cada uno de estos campamentos hay una PTAR que trata las aguas (grises y negras) generadas por la operación de los mismos. En el Décimo Séptimo Informe de Seguimiento se dio a conocer que el Campamento Kiwara cesó su operación, no obstante la planta de tratamiento de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				aguas residuales sí estaba en operación, ya que recibe agua sin tratar de diferentes sitios como: Garita Sierra 1, Taller de Mecánica Equipo Pesado, Oficina Principal de Construcción y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Campamento El Dorado. Sin embargo, para este periodo de evaluación, el Campamento Kiwara y la PTAR no están operando, por lo que las aguas que recibía la PTAR la están dirigiendo a la PTAR del Campamento El Dorado (ver anexo 1- imágenes 1.18 y 1.19 y anexo 3.116). El permiso de descarga de aguas usadas o residuales para realizar la descarga del efluente de la PTAR del Campamento GAP en la poza de sedimentación 8-Puerto fue solicitado al Ministerio de Ambiente por la empresa Minera Panamá, S.A. (ver anexo 3.20 del Décimo Sexto

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Informe de Seguimiento). De igual forma, en el anexo 3.21 y anexo 3.22 del Décimo Sexto Informe de Seguimiento se adjunta la Memoria Resumen del Proceso de Tratamiento y los Planos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales aprobados por el MINSA del Campamento GAP. El Ministerio de Salud recibe por parte de Minera Panamá, S.A. la Solicitud de Aprobación de Planos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas del Campamento de Construcción (Campamento 3000) de la Planta de Proceso, Proyecto Mina de Cobre Panamá, en donde se incluye la memoria técnica y los planos de la misma (ver anexo 3.25 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).
13188	El agua de enfriamiento para la planta de generación eléctrica, será monitoreada	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	permanentemente en la sala de control, el parámetro de control será la concentración de cloro. Este parámetro será uno de los principales a monitorear debido a que el agua de enfriamiento será sometida a un sistema de electrocloración para evitar bioincrustaciones y el uso de productos de limpieza y anti-incrustantes en el sistema de refrigeración.			
13189	Se ejecutará un Plan de Monitoreo de la Calidad del Agua que especifique las acciones y decisiones a tomar sobre las base de los diferentes resultados de monitoreo; los componentes de este plan son: • Un programa de monitoreo diseñado para detectar cualquier cambio en la calidad del agua que esté relacionado con el Proyecto • Implementación de acciones preventivas y correctivas según sea necesario	✓		En ejecución. Minera Panamá, S.A., en el anexo 3.120 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento, presentó una actualización al Plan de Monitoreo Ambiental entregado en el Décimo Segundo Informe de Seguimiento Ambiental. Las siguientes actividades, concernientes al Plan de Monitoreo Ambiental, el cual incluye las

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
	• El desarrollo de una o más concentraciones de referencia asociadas a los efectos adversos posibles • Investigaciones confirmatorias sobre la calidad del agua a realizarse en el caso que las actividades de monitoreo indiquen que hay una desviación con respecto a las condiciones de la calidad del agua de línea base • Investigaciones de tendencias para evaluar si es que las desviaciones de las condiciones de línea base indican una posibilidad de que haya un exceso de los efectos a partir de los puntos de referencia • Una secuencia en etapas de acciones de manejo a tomar según se requiera para prevenir algún impacto inaceptable en la vida acuática.			actividades para los Monitoreos de Calidad de Agua (Ver Cap.6-Anexo 3.5 del Décimo Segundo Informe de Seguimiento 2014), son ejecutadas por Minera Panamá, S.A.: • Monitoreo de calidad de agua en las estaciones de Río Del Medio y San Benito. En estos monitoreos se registran los sólidos totales en suspensión (STS). • Monitoreos internos de calidad de aguas superficiales en Río Botija, Caimito, Petaquilla, Molejones y Coclé del Norte. • Monitoreos de 21 pozos de aguas subterráneas (ver anexo 3.54 del Décimo Quinto Informe de Seguimiento). • Mediciones mensuales en ocho pozos, de los cuales dos (2) pozos poseen medidores automatizados para registrar el nivel

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				freático y la temperatura (ver anexo 3.47). • Ejecución del Plan de Control de Erosión, principalmente en taludes permanentes del Camino de Acceso Este (CAE), caminos de acceso a las torres de la Línea de Transmisión Eléctrica (LTE), Sitio Puerto y Sitio Mina (ver anexo 3.45). • Implementación del Plan para la recolección y disposición de desechos (sólidos y líquidos), para evitar la contaminación de las fuentes hídricas del Proyecto (3.48). • Investigaciones de tendencia para saber si existen desviaciones en las condiciones de la calidad del agua superficial sobre la línea base, considerando parámetros como pH, conductividad eléctrica, turbidez, temperatura, metales disueltos, nitratos y

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				cianuro total (ver anexo 3.49). • Investigaciones de tendencia en agua de mar en las áreas próximas a los frentes de trabajos en Punta Rincón y frente a los poblados de Caimito y Coclé del Norte, considerando parámetros como pH, turbiedad, temperatura, metales totales y disueltos, nitratos, cianuro total (ver anexo 2.5). • Monitoreo de la precipitación diaria del Proyecto Mina de Cobre Panamá, lo cual permite orientar a los diferentes departamentos de Minera Panamá en la toma de decisiones y elaboración de diseños de ingeniería (ver anexo 3.50). • Mediciones de caudal en los Ríos Petaquilla, Botija y Río Del Medio (ver anexo 3.115).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13190	Se tomarán muestras de sedimentos tanto en el lado del estuario como del océano, en las desembocaduras de los ríos y bancos de arena.	✓		En ejecución MPSA realizan los muestreos de sedimentos tanto en el lado del estuario como del océano, en las desembocaduras de los ríos y bancos de arena (ver anexos 2.6 y 3.40).
13191	Monitoreo de Calidad de Suelo, de acuerdo a lo especificado en el programa de monitoreo de calidad ambiental (anexo III).	✓		En ejecución. MPSA entregó el 2 de junio de 2014 a la Autoridad Nacional del Ambiente, el Informe Preliminar de la situación de los suelos de acuerdo al Decreto Ejecutivo 2 de 4 de enero de 2009. En el Décimo Segundo Informe de Seguimiento se presentó la actualización del Programa de Monitoreo Ambiental. El mismo comprende en el capítulo 6; los objetivos, criterios, el listado de los 9 sitios de monitoreo, los parámetros permisibles

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				para suelos destinados a uso industrial (minería); en cuanto a hidrocarburos y sustancia inorgánicas, la frecuencia de monitoreo y equipos utilizados (ver Cap.6 Anexo 3.5 del Décimo Segundo Informe de seguimiento). Se presentó para este informe de seguimiento el Informe Trimestral de Control de Erosión y Sedimentos (Noviembre, 2015-Enero, 2016).
13192	Se ejecutará desde la etapa de construcción, un plan de monitoreo de calidad del aire de acuerdo a lo especificado en el programa de monitoreo de la calidad ambiental (Anexo III); debe incluir material particulado, en el asiento minero (NO ₂ , PM ₁₀ y PM _{2.5}), puerto (PM _{2.5}) y caminos. Implementar acciones preventivas y correctivas según sea necesario.	✓		En ejecución. El plan de monitoreo de calidad del aire se está ejecutando e incluye los parámetros mencionados en el presente compromiso (ver anexo 3.51).
13193	Los resultados de la evaluación de riesgos a la	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	salud humana indican que el monitoreo de metales en el aire es un aspecto que debe añadirse al Plan de Manejo de la Calidad del Aire, tema que ya ha sido propuesto por el Equipo de Aire para tratar las incertidumbres asociadas a las mediciones del material particulado.			El plan de monitoreo de calidad de aire que ejecuta Minera Panamá, S.A., incluye el monitoreo de metales pesados (ver anexo 3.51).
13194	MPSA se compromete desde la etapa de la construcción a monitorear Vanadio y Níquel de manera continua.	✓		En ejecución. El plan de monitoreo de calidad de aire se está ejecutando e incluye el monitoreo de Vanadio y Níquel (ver anexo 3.51).
13195	Monitoreo continuo de SO ₂ , NO ₂ y PM ₁₀ en San Benito y Rio Caimito.	✓		En ejecución. El plan de monitoreo de calidad de aire se está ejecutando (ver anexo 3.51).
13196	Compromiso de reportar emisiones tal como está establecido en el protocolo de Kyoto y	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	respetar compromiso suscrito por el gobierno panameño en esta materia. Durante la etapa de operación, MPSA evaluará la implementación de medidas para gestionar su nivel de emisiones y establecer compromisos de compensación adicionales a los ya establecidos como el de la reforestación de áreas adentro y fuera del proyecto, conservación y manejo de la biodiversidad y el apoyo a entidades nacionales relacionadas con la conservación y manejo de áreas protegidas. También se evaluará el apoyo de otras iniciativas gubernamentales nacionales relacionadas con la gestión de gases de efecto invernadero. Los alcances de un programa de GEI para el proyecto, serán discutidos y consensuados, antes del inicio de las operaciones del proyecto, con las autoridades competentes, para garantizar el alineamiento del			Esta medida se aplicará una vez construida la Planta de Generación Eléctrica.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	mismo con los objetivos nacionales de gestión de gases de efecto invernadero.			
13197	Solicitar a la Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre de la ANAM, la aprobación sobre la viabilidad del mismo, en base al instrumento jurídico que la crea y al Plan de Manejo del Área Protegida, previo al inicio del proyecto, en el caso de que la Corte Suprema de Justicia falle a favor de la Resolución AG-0139-2009 de 4 de marzo de 2009.	-	-	No aplica. La Corte Suprema de Justicia dejó sin efecto la Resolución AG-0139-2009 que crea el Área Protegida de Uso Múltiple de Donoso (AUMD), hasta el presente año. MPSA debe considerar la actualización del Plan del Área de Uso Múltiple de Donoso y sus recomendaciones como parte de la gestión de la protección de la biodiversidad del Proyecto y la ecorregión.
13198	MPSA ha identificado la necesidad de establecer un área protegida de biodiversidad marina (offset) en el litoral del proyecto, para la generación de un área ecológicamente	✓		En ejecución. El establecimiento del área protegida de biodiversidad marina (Offset) en el litoral del

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	comparable al hábitat marino somero de fondo duro. Como requisito, esta área debería de estar aislada del desarrollo físico del proyecto (huella), pero podría ubicarse eventualmente dentro de la concesión marina que asigne la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Con el fin de mitigar y compensar las pérdidas de hábitat marino somero de fondo duro, esta área marina debería tener una extensión no menor de 0.5 ha, pudiendo llegar incluso hasta las 2 ha. Asimismo, el área deberá tener una profundidad media de 6m, pudiendo extenderse hacia zonas más someras cerca de costa.			Proyecto se hará en función de las recomendaciones que dicte el Plan de Manejo del Área de Uso Múltiple de Donoso y su actualización.
13199	Coordinar las actividades de trasplante y propagación con una universidad panameña, la ANAM y organizaciones no gubernamentales (ONGs).	✓		En ejecución. MPSA cuenta con un vivero fuera del Proyecto para la producción forestal de las especies que se requieren para el Programa de Reforestación y

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Restauración, con una capacidad para mantener aproximadamente un millón de plantas (ver anexo 3.67, Décimo Séptimo Informe de Seguimiento Ambiental). Por otra parte, MPSA recibió colaboración del Missouri Botanical Garden y el Herbario de la Universidad de Panamá para la identificación y descripción de nuevos especímenes de plantas; así como el entrenamiento de personal de MPSA en almacenaje, micro-propagación y manejo de viveros por parte del Royal Botanical Garden Kew (ver anexo 3.67, Décimo Séptimo Informe de Seguimiento Ambiental).
13200	Brindar fondos y/o cooperar con la Universidad de Panamá, agencias gubernamentales y ONGs de tal manera que se puedan realizar investigaciones y monitorear las actividades de	✓		En ejecución. MPSA en coordinación con el Ministerio de Ambiente y el Missouri Botanical Garden

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	conservación y recuperación a largo plazo, para apoyar el desarrollo continuo de la experiencia botánica local, lo cual permitirá realizar estudios continuos respecto a las especies de interés, hacer investigaciones referentes a la recuperación y establecer bancos de semillas de plantas nativas y viveros de plantas vivas con miras a preservar las especies de interés de alta prioridad.			presentaron una propuesta para llevar a cabo un Programa de Inventarios y Monitoreo de Flora en los Parques Nacionales Omar Torrijos Herrera y Santa Fe (ver anexo 3.67 del Décimo Sexto Informe de Seguimiento). Se presenta el informe técnico sobre la implementación de un inventario florístico en el Parque Nacional Omar Torrijos Herrera y Santa Fe, con los avances sobre la realización de la tarea tres de dicho programa y que consiste en la realización del Taller 3: “Hacia una Lista Roja de las Plantas Endémicas de Panamá”, con la participaciones de entidades de investigación gubernamentales y no gubernamentales (ver anexo 3.53). MPSA proporcionó apoyo financiero para la

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				ampliación del Herbario de la Universidad de Panamá y la realización de estudios de suelo en colaboración con el Missouri Botanical Garden. Dicha ampliación del Herbario, permitirá recibir las muestras botánicas provenientes del Programa de Inventarios y Monitoreo de Flora en los Parques Nacionales Omar Torrijos Herrera y Santa Fe (ver anexo 3.54).
13201	Apoyo financiero, de gestión y planeamiento a la ecorregión y las áreas protegidas.	✓		En ejecución. El séptimo y octavo Diplomado en Protección y Gestión de Áreas Protegidas dirigido a Guardaparques se encuentra en planificación hasta el 29 de septiembre de 2016 por parte de la Universidad de Panamá, el Ministerio de Ambiente y con el apoyo de MPSA para el planeamiento y protección de áreas protegidas (ver anexo 3.64).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13202	MPSA desarrollará alianzas de cooperación con organizaciones de conservación para desarrollar los programas de biodiversidad.	✓		En ejecución. MPSA mantiene alianzas de cooperación con organizaciones de conservación para la ejecución de programas de biodiversidad, tales como: • <i>Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales</i> (STRI, en inglés): Lleva a cabo el proyecto de conservación <i>ex situ</i> de especies de interés de anfibios (ver anexos 3.65). • <i>El Fondo Peregrino</i>: Desarrolla el proyecto de conservación e investigación del Águila Harpía en el Proyecto (ver anexo 1- imágenes 1.213 y 1.214 y ver anexo 3.66). Este proyecto se lleva a cabo también en la provincia de Darién por Fondo Peregrino con apoyo de MPSA (ver anexo 3.67).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				• <i>Sea Turtle Conservancy (SCT)</i>: Ejecuta el programa de monitoreo y conservación de tortugas marinas en el Proyecto, Bocas del Toro y la Comarca Ngobe Bugle (ver anexo 3.68). • <i>Centro para Investigaciones y Respuestas en Ofidiología (CEREO)</i>: Programa de Investigación y Conservación de Ofidios del Proyecto. • <i>Missouri Botanical Garden</i>: Coopera con la búsqueda de especies nuevas, con los planes de acción para las especies de interés, la identificación de especies y el apoyo en programas de inventario florístico y monitoreo para los Parques Nacionales Omar Torrijos Herrera y Santa Fe (ver anexo 3.53).
13203	MPSA trabajará con el gobierno panameño para	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	establecer áreas protegidas o para ofrecer apoyo en la gestión y financiamiento a largo plazo para ayudar a cuidar las áreas protegidas. MPSA ayudará a desarrollar un plan de gestión para las áreas que potencialmente estén protegidas dentro de la ecorregión.			MPSA dará apoyo financiero a las áreas protegidas durante la construcción, la operación y cierre de la mina como lo establecen en el anexo 3.61, pág. 53 del Décimo Tercer Informe. Actualmente, se planifica la realización del séptimo y octavo Diplomado en Protección y Gestión de Áreas Protegidas dirigido a Guardaparques, por parte de la Universidad de Panamá, el Ministerio de Ambiente y con el apoyo de MPSA (ver anexo 3.64). De igual forma, MPSA brinda apoyo para el programa de inventario florístico y monitoreo para los Parques Nacionales Omar Torrijos Herrera y Santa Fe (ver anexo 3.53).
13204	Brindar los recursos financieros y logísticos	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	para el adecuado manejo de los Parques Nacionales Santa Fe y Omar Torrijos Herrera, con el fin de fortalecer a largo plazo la conectividad del Corredor Biológico Mesoamericano. Los recursos se destinarán al mejoramiento y/o implementación de la infraestructura de los parques, mejorar los sistemas de vigilancia de los parques y el fomento de la investigación en materia de conservación de la biodiversidad.			Se ejecuta el Programa de Inventarios y Monitoreo de Flora en el PNGDOTH y en el PNSF con la participación del Ministerio de Ambiente, el Missouri Botanical Garden y Minera Panamá, S.A. Para este trimestre, se realizó el taller 3: “Hacia una Lista Roja de las Plantas Endémicas de Panamá” como parte del fomento de la investigación en materia de conservación (ver anexo 3.53). De igual forma, se planifica el séptimo y octavo Diplomado para Guardaparques “Protección y Gestión de Áreas Protegidas” se encuentra en planificación.
13205	Elaborar e implementar un programa de conservación de la biodiversidad en el Distrito de Donoso en un área de 150,000 hectáreas,	-	-	En ejecución. MPSA implementa un programa de conservación

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	bajo un esquema de pago por servicios ambientales (PSA), que debe cumplir con los siguientes criterios: i) Un mecanismo de financiamiento, ii) un mecanismo de administración. La fiscalización deberá ser independiente para ambas partes. El mismo podrá ser orientado a la preservación de ecosistemas que ya están siendo beneficiados por otros servicios de conservación y deberán ser aprobados por la ANAM.			de la biodiversidad del Proyecto y reporta anualmente el informe del Plan de Acción para la Biodiversidad (PAB) en los informes de seguimiento (ver anexo 3.67 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento). La Carta de Entendimiento (CE) firmada por MPSA y MIAMBIENTE menciona que se hace necesario el establecimiento de un mecanismo operativo para cumplir con los compromisos adquiridos como vemos en el anexo LXXII del Tercer Informe de Seguimiento. En septiembre de 2014, MiAmbiente informó a MPSA que recomendaría un mecanismo de financiamiento, administración y fiscalización lo que a la fecha no ha ocurrido como se menciona en el anexo 3.61, págs. 53 y 54 de Décimo Tercer

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Informe. De igual manera, MPSA solicitó al Ministerio de Ambiente, la indicación de cómo será el mecanismo mediante el cual se deberá depositar los fondos del financiamiento de los POAs y el funcionamiento del esquema de pago por servicios ambientales como podemos ver en el anexo 3.88 del Décimo Cuarto Informe de Seguimiento. En relación con esto, MPSA coordinó en conjunto con el Ministerio de Ambiente, la revisión de la Carta de Entendimiento para el establecimiento de un mecanismo de administración del fondo para el financiamiento del programa de conservación de la biodiversidad como podemos ver en el anexo 3.89 del Décimo Cuarto Informe de Seguimiento.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				MPSA se comunicó con el Ministerio de Ambiente para conocer el avance en la definición del mecanismo a seguir en coordinación con esta entidad y continuar el apoyo financiero de ejecución de los POA's. En respuesta, aún se deben verificar los acuerdos de entendimiento para lograr los objetivos pertinentes (ver anexo 3.75 del Décimo Sexto Informe de Seguimiento).
13206	Se tiene el compromiso de desarrollar la capacidad dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y crear iniciativas de educación y desarrollo comunitario. La compensación por los efectos residuales causados en los ecosistemas sensibles y la conectividad del paisaje comenzará durante la fase de construcción; estas acciones incluyen, sin limitar otras opciones, lo siguiente: planeamiento cooperativo del manejo forestal,	✓		En ejecución. Durante la construcción del Proyecto y para este trimestre se realizan compensaciones para preservar ecosistemas sensibles, mantener la conectividad de paisajes, desarrollar la capacidad dentro del SINAP y el desarrollo comunitario dentro de las cuales están: • MPSA entregó su Plan de Manejo Forestal

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
	apoyo al manejo de las áreas protegidas cercanas al Proyecto, educación ambiental, desarrollo comunitario sostenible, y el establecimiento de una cátedra de investigación en la Universidad de Panamá.			para su revisión en el Ministerio de Ambiente en junio de 2015 con la finalidad de coordinar todos los aspectos concernientes a la reforestación (anexo 3.103 del Décimo Cuarto Informe de Seguimiento). • También, brinda apoyo al manejo de áreas protegidas con la planificación del séptimo y octavo Diplomado para guardaparques sobre “Protección y Gestión de Áreas Protegidas” (ver anexo 3.64). • Se llevan a cabo actividades que promueven la educación ambiental dentro del Proyecto mediante charlas (ver anexo 3.61). • MPSA mantiene acercamientos con la Universidad de Panamá; para este trimestre, MPSA dio apoyo financiero para

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				la realización de estudios de suelo encaminados a la ampliación del Herbario de la Universidad de Panamá. Con esto se dará soporte a los programas de Inventario y Monitoreo de Flora de los Parques Nacionales aledaños al Proyecto (ver anexo 3.54).
13207	MPSA en la implementación del PAB, se comprometerá a la aplicación de las mejores prácticas ambientales nacionales e internacionales para el desarrollo del proyecto y contribuir al resguardo de la riqueza paisajística y de especies que se presenten en el Corredor Biológico Mesoamericano. El PAB someterá reportes anuales dentro de los primeros 6 meses del siguiente año. El Plan de Acción de Biodiversidad de MPSA compromete la organización de eventos de difusión y	✓		En ejecución. MPSA implementa su Plan de Acción para la Biodiversidad (PAB) y entregó el informe anual correspondiente al año 2015. Este informe contempla los resultados de las actividades centrales relacionadas con la gestión de la biodiversidad del Proyecto de acuerdo a las actividades de los distintos programas que conlleva el PAB y que se centran en tres pilares: Plan de áreas protegidas, reforestación y

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	capacitación sobre la gestión de la biodiversidad de la empresa, cuyo énfasis es el Corredor Biológico Mesoamericano del Atlántico Panameño. Los avances de estas actividades serán brindados en el Informe anual del PAB.			protección a nivel de especies. También, MPSA comparte el conocimiento en su implementación del PAB y en el apéndice J de este informe, se enlista las publicaciones científicas hasta la más reciente realizadas con apoyo del Proyecto (ver anexo 3.67 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento). Para este trimestre, se presenta evidencia del apoyo logístico brindado por MPSA para la presentación del trabajo de “Diversidad Genética de la Gimnosperma endémica <i>Zamia pseudoparasitica</i> y sus simbioses y consecuencias genómicas de la interacción simbiótica entre cicadófitas y cianobacterias” (ver anexo 3.70). Continúan los programas de reforestación fuera del Proyecto que aportan a la conectividad de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				ecosistemas mediante el establecimiento de la plantación, limpieza, marcado, ahoyado, fertilización, mantenimiento, control de plagas y monitoreo de parcelas (ver anexo 3.56). Cómo parte de la protección a nivel de especies, se realizan monitoreos permanentes de: Flora, Tortugas marinas, Águila Harpía y Anfibios (ver anexos 3.59, 3.62, 3.65 a 3.68).
13208	Crear un fondo de Biodiversidad que financiará programas de investigación que prioricen los temas relacionados a comprender mejor la naturaleza e interacción de comunidades y hábitats biológicos que permitan conservar las especies del área y evitar la pérdida de biodiversidad. Minera Panamá tiene el compromiso de cero pérdidas netas de Biodiversidad, para lograrlo, se implementará el	✓		En ejecución. MPSA presentó el total gastado del fondo de biodiversidad correspondiente al año 2015, para la ejecución de sus programas de investigación y gestión de la biodiversidad, que incluye el estudio de las especies de interés así como las medidas para evitar la pérdida de la biodiversidad (ver anexo 3.123 del Décimo Séptimo Informe de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	Plan de Conservación de Fauna, como una de las tareas del Plan de Acción de Biodiversidad. Este plan identificará todos los programas de conservación específicos para cada una de las especies de la lista de Especies de Interés, determinará la metodología de monitoreo de cada una de las medidas de conservación y medirá la efectividad del mismo.			Seguimiento). Como parte de la ejecución de programas específicos de conservación de la biodiversidad se adjuntan los informes de seguimiento de flora y fauna (ver anexos 3.59 y 3.60) así como las investigaciones continuas de EdI fauna como anfibios, tortugas marinas y el águila harpía, además del apoyo en la realización de inventarios de flora fuera del Proyecto (ver anexos 3.53, 3.62, 3.65 a 3.68).
13209	Se tiene el compromiso de crear una zona de conservación de la biodiversidad en el Área de Influencia del Proyecto.	✓		En ejecución. El Plan de Acción para el Ecosistema Marino Costero del Área de Influencia del Proyecto, presentado en el cap.6-anexo III del Cuarto Informe de Seguimiento; contempla el establecimiento de un área de compensación de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				biodiversidad marina en Sito Puerto (área de fondo duro), donde se instalará un tipo de material duro sobre el fondo de mar, para esperar la colonización de organismos sobre este material y su monitoreo, el cual se encuentra en evaluación. La construcción del Rompeolas está considerado por MPSA, como el sitio de compensación de fondo duro para la colonización de especies marinas.
13210	MPSA se asegurará que no haya ninguna pérdida de hábitat crítico como resultado de las operaciones del Proyecto.	✓		En ejecución. MPSA lleva a cabo programas para asegurar la no pérdida de los hábitat críticos identificados por el Proyecto: • <i>Hábitat forestal del Corredor Biológico Mesoamericano del Atlántico Panameño</i>

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				(CBMAP): El Proyecto se ubica dentro de este corredor por lo que se llevan a cabo medidas de mitigación y compensación como: minimizar la huella del Proyecto al delimitar las áreas a desbrozar (ver anexo 1-imágenes 1.48 y 1.49), búsqueda y monitoreo de especies de interés de la flora para llevar a cabo los programas de restauración (anexo 3.59), mantener la conectividad del bosque al instalar cruces de fauna subterráneos y su monitoreo para determinar su eficiencia (ver anexo 3.58). • <i>Hábitat marino de fondo duro</i>: Con la construcción del Puerto se ha impactado aproximadamente 0.5 ha de hábitat somero de fondo duro intermitente por lo que MPSA presentó un Plan de Monitoreo que incluye el monitoreo de hábitat de fondo

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				duro y determinar las efectividad de las medidas para reducir los impactos (ver Cap. 6 anexo 3.5 del Décimo Segundo Informe). El sustrato de la instalación del rompeolas se considera como sitio de compensación para la colonización de especies. El PAB 2015 del Proyecto no contempló el estudio del estuario de Río Caimito. En la trocha del área 35 del Camino corto donde se realizó un Monitoreo Fenológico, durante la inspección para la realización del informe 17, se observó la presencia de la Especie de Interés para el Proyecto <i>Eugenia sp.</i> La misma fue colectada y se mantienen en el vivero de MPSA solamente 13 individuos entre plántones y semillas. Según información de MPSA, ya no se han identificado

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				más trochas con la presencia de esta especie como parte del monitoreo fenológico y la trocha 35 de Camino corto ya fue intervenida por lo que se espera mantener vivos los individuos en el vivero. MPSA inició el traslado de los módulos que se utilizarán como parte del banco de semillas y se espera contar prontamente con el equipamiento (ver anexo 3.59, pág. 16).
13211	Evitar la pérdida de tipos de coberturas vegetales únicas.	-	-	No aplica. No se reportan coberturas vegetales únicas. El Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Mina de Cobre Panamá, identificó tres tipos de coberturas vegetales: bosque tropical latifoliado siempre verde de tierras bajas, bosque tropical aluvial latifoliado siempre verde de tierras bajas ocasionalmente inundado y vegetación tropical

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				costera; cabe señalar que todos son tipos de vegetación presentes en otras zonas del país.
13212	MPSA también tiene el compromiso de seguir los principios del Programa de Compensación de la Biodiversidad y Negocios (BBOP por sus siglas en inglés, 2008).	✓		En ejecución. MPSA sigue los principios (criterios e indicadores) de evaluación del Programa de Compensación de la Biodiversidad y Negocios a través de la ejecución de medidas de compensación según su principio: Principio 1. No pérdida neta. • Ejecución del Plan de Acción de Biodiversidad (PAB) cuyo reporte de avances es anual (ver anexo 3.67, Décimo Séptimo Informe de Seguimiento). • Implementación de los planes de reforestación fuera de la huella del Proyecto con fines de compensación por el

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Proyecto (ver anexo 3.56). • Ejecución de proyectos de conservación <i>ex situ</i> de especies de interés de anfibios y de serpientes (ver anexos 3.65 y 3.69). • Proyectos de conservación e investigación del Águila Harpía en el Proyecto y su extensión en Darién (ver anexos 3.66 y 3.67). • Programa de compensación de monitoreo y conservación de tortugas marinas y cetáceos (ver anexo 3.68). • Las áreas protegidas PNSF y el PNGDOTH son apoyadas por MPSA hasta la culminación de la mina y están dentro de la misma ecorregión. • Elaboración e implementación de un Plan de Monitoreo Ambiental para el Proyecto (ver Cap.6 anexo 3.5 del Décimo Segundo

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Informe). Principio 2. Resultados adicionales de conservación: • A través de proyecciones sobre el cambio de uso de suelo y de data histórica de imágenes satelitales, se cuenta con una protección de hábitats que serían perdidos sin el Proyecto. • Protección de cobertura boscosa minimizando la huella del Proyecto y desbrozando en fases (ver anexo 1- imágenes 1.48 y 1.49). • La protección de áreas protegidas permite el uso sostenible de recursos naturales y se ejecutan programas como el Inventario Florístico y Monitoreo de los Parques Nacionales Omar Torrijos Herrera y Santa

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Fe (ver anexo 3.53). Principio 3. Adherencia a la jerarquía de mitigación. • El EsIA del Proyecto Mina de Cobre Panamá y los planes de manejo de áreas protegidas incluyen la participación de actores claves. • El Plan de Monitoreo que se lleva en el Proyecto permite compensar los impactos residuales adversos significativos sobre la biodiversidad. Principio 4. Límites de qué puede ser compensado. • Se ejecutan programas como el Inventario Florístico y Monitoreo de los Parques Nacionales Omar Torrijos Herrera y Santa Fe (ver anexo 3.53). Se realiza un

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				monitoreo de efecto borde sobre la biodiversidad de flora y fauna a nivel de especies y comunidades a través de indicadores ecológicos claves, esto permitirán determinar alertas tempranas de afectación a la biodiversidad de plantas y animales del Proyecto. • Se apoya al Centro para Investigaciones y Respuestas en Ofidiología (EREO) con el envío de serpientes venenosas para lograr la obtención de sueros (ver anexo 3.69). • MPSA apoya la investigación y reproducción en cautiverio de anfibios de interés en conjunto con el STRI (ver anexo 3.65). • MPSA apoya en la realización de Diplomados para Guardaparques relacionados con Protección de Áreas

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Protegidas y actualmente se planifica el Séptimo y Octavo Diplomado. Principio 5. Contexto de paisaje. • MPSA apoya el establecimiento de un Área de Uso Múltiple en Donoso (AUMD). • MPSA apoya en la realización de Diplomados para Guardaparques relacionados con la Protección de Áreas Protegidas y actualmente se planifica el Séptimo y Octavo Diplomado. Principio 6. Participación de los actores. • El Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Mina de Cobre Panamá, incluye la participación de los actores claves. • Los actores claves tienen participación en

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				los programas contemplados para los Planes de Manejo de áreas protegidas como, el Parque Nacional General de División Omar Torrijos Herrera y el Parque Nacional Santa Fe (ver anexo 3.86 del Décimo Cuarto Informe de Seguimiento Ambiental). • MPSA en conjunto con el Ministerio de Ambiente desde 2011, han reforestado un total de 1,424.07 ha en especies nativo dentro y fuera de la huella del proyecto, lo cual a permitido la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente (anexo 3.80, acápite (a), pág. 3 del Décimo Sexto Informe de Seguimiento). Principio 7. Equidad. • Las comunidades reasentadas fueron

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				recompensadas con mejoras en su calidad de vida. Hay familias pendientes por reubicar en la Comunidad de Nuevo Edén (ver anexo 3.71). Principio 8: Resultados a largo plazo. • Se implementa el PAB del Proyecto que incluye toda la gestión y ejecución de los programas de biodiversidad durante toda la vida de la mina para evitar la pérdida de biodiversidad. • MPSA apoya la realización de diplomados para guardaparques del país, se encuentra en planificación el séptimo y octavo diplomado. • También, el apoyo financiero para la realización del protocolo de monitoreo de la biodiversidad en áreas protegidas del

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Parque Nacional Santa Fe y Omar Torrijos Herrera el cual se encuentra en ejecución y para este trimestre se llevó a cabo un taller denominado “Hacia una Lista Roja de las Plantas Endémicas de Panamá” (ver anexo 3.53). Principio 9. Transparencia. • El EsIA del Proyecto Mina de Cobre Panamá es un documento público, al cual se puede acceder en la página web (http://miambiente.gob.pa/index.php/proyectos-de-interes) o en la biblioteca del Ministerio de Ambiente. • MPSA presenta de manera trimestral a la entidad correspondiente, los informes de seguimiento ambiental sobre la implementación de su Plan de Manejo

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Ambiental, adendas y Resolución aprobatoria de su EsIA. - También, MPSA distribuye un boletín informativo mensual denominado Tucán (ver anexo 3.72), donde se menciona el avance de los programas que se ejecutan en el Proyecto para los componentes de construcción, ambiente, sociales y comunitarios, salud y seguridad del trabajador. Principio 10. Ciencia y conocimiento tradicional. - En el proceso de compensación con el reasentamiento de dos comunidades, se dio una integración de la ciencia con el eco tradicional de las personas, por ejemplo; se consultó como las familias querían sus viviendas. A la vez, se ofrecieron

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				capacitaciones técnicas ya que las mismas, llevaron a cabo estas construcciones. Actualmente, MPSA lleva a cabo el programa de reubicación mediante el plan de restitución de medios de vida y se presentan los informes de visita de seguimiento e implementación (ver anexos 3.71 y 3.102).
13213	MPSA hará un reconocimiento de las especies de interés que se encuentran en las áreas designadas y protegidas para la conservación por el Gobierno de Panamá fuera del Área de Evaluación de Impactos (AEI) florística (en una extensión de por lo menos 500 m a partir de la huella del Proyecto) para ubicar al menos tres poblaciones de especies de interés florístico separadas por lo menos por 1.6 km.	✓		Ejecutado. MPSA conjuntamente con el Missouri Botanical Garden, apoya el Programa de Inventario Florístico y Proyecto de Monitoreo para los Parques Nacionales Omar Torrijos y Santa Fe. En relación con esto, los días 15 al 17 de marzo de 2016, se realizó el Taller de Asesoría de Entrenamiento y Planificación Estratégica de la Lista Roja de la IUCN, en donde se ilustró una

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				lista roja actual de las plantas panameñas en el contexto de la identificación continua de las especies concernientes a la concesión de la mina de cobre de Minara Panamá y proporcionó un foro inicial para la planificación estratégica en el intento de producir una lista roja de plantas a nivel nacional (ver anexo 3.53). En el Décimo Primero Informe de Seguimiento, MPSA presentó su Informe Final de Resultados de la Búsqueda de las Especies de Interés de Flora fuera de la huella del Proyecto. Se obtuvo un mapa con el número de especies encontradas por área protegida y un listado de las especies reportadas por sitios de muestreo.
13214	Se hará un inventario de los hábitats y de la distribución de las especies dentro del Área de Desarrollo del Proyecto (ADP) antes de	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	desmantelar y deshabilitar las estructuras construidas.			
13215	Actualizar cada cinco (5) años, el inventario de fauna, tanto terrestre como acuática, incluyendo las especies marinas costeras de fondo duro, dentro de todo el polígono a desarrollar el proyecto, sin exceptuar, el área que comprende el desarrollo del muelle e infraestructuras auxiliares en Punta Rincón, e incluir los correspondientes resultados en los informes de seguimiento.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13216	Monitorear los efectos de borde, calidad y cantidad de agua, calidad de aire sobre la biodiversidad en el bosque tropical bajo y, si fuera necesario, tomar las acciones correctivas correspondientes.	✓		En ejecución. MPSA presentó el informe de efecto borde que indica la presencia de comunidades de fauna en los cinco transeptos estudiados de cada uno de los gradientes, con estructuras de especies heterogéneas como podemos ver en el anexo 3.64

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				del Décimo Tercer Informe. De igual forma, MPSA presentó el informe de monitorización del efecto borde sobre el componente flora donde se detalla la cantidad de familias de plantas encontradas en cada gradiente de estudio (ver anexo 3.79 del Décimo Sexto Informe de Seguimiento). MPSA presentó un Cronograma de Actividades concerniente al Programa de Monitoreo del Efecto Borde para los Componentes Fauna y Flora. El mismo conlleva actividades como; trabajo de campo en transeptos, procesamiento de la información y elaboración de informes, para el primer semestre de 2016 (ver anexo 3.76 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Se realizan monitoreos de la calidad del aire y del agua (ver anexos 2.2 y 2.5) y los monitoreos de caudal en cuatro estaciones de monitoreo (ver anexo 3.115).
13217	Se monitorearán los hábitats naturales dentro del Área de Desarrollo del Proyecto (ADP), incluyendo el uso de estructuras como nuevos hábitats.	✓		En ejecución. Como parte del monitoreo de los hábitat naturales marinos-costeros del Proyecto, para este año 2015, MPSA realiza una evaluación de las estructuras a utilizar como nuevos hábitat como el Rompeolas, para ser monitoreados en el área marino-costera del Proyecto en Sitio Puerto. Se ejecuta el monitoreo de la fenología de Especies de Interés (EdI) de la flora y su importancia en la restauración de la huella del Proyecto (ver anexo 3.59) y el monitoreo de ecosistemas de agua dulce que tienen el fin de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				conocer la evaluación de la calidad de los mismos en comparación a 7 puntos considerados en la Línea Base del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto, se presenta un informe de la campaña 2015 (ver anexo 3.73).
13218	Monitorear las áreas alteradas y las áreas adyacentes para determinar si existen especies invasivas y, de ser necesario, tomar las acciones correctivas del caso (como control mecánico, remoción manual, aplicación de herbicidas, entre otros) para controlarlas. Las especies invasivas solo se controlaran si es que se observa que están impidiendo que otras especies nativas se establezcan bien en las áreas recuperadas, o si se observa que tales especies están invadiendo el bosque tropical bajo.	✓		En ejecución. De acuerdo al informe semestral del monitoreo de plantas invasivas cuyo objetivo primordial es reducir, eliminar y prevenir la propagación de poblaciones de plantas invasivas en el Proyecto. Se han reportado dos especies con potencial de volverse invasivas en el área del proyecto que son; <i>Saccharum spontaneum</i> (paja canalera) y <i>Crotalaria spectabilis</i> . El semestre pasado se reportó la presencia y el control de paja canalera en el Desvío Molejón de Sitio Mina y en el Camino costero, ya han sido controladas de forma

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				mecánica, arrancando los individuos de forma manual con ayuda de instrumentos (ver anexo 3.41 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).
13219	Para los rescates de flora y fauna, el personal debe ser licenciado en biología, los equipos de campo deben estar conformados por un botánico y un zoólogo. Habrá biólogos senior especialistas en cada una de las disciplinas involucradas en el rescate, un botánico, un herpetólogo, un ornitólogo y un masto zoólogo. Preferiblemente con una maestría en biología o manejo de fauna silvestre o un mínimo de 5 años de experiencia en rescate y/o manejo de fauna silvestre. Indispensable conocimiento de taxonomía de cada grupo. El plan de rescate y reubicación de fauna y flora deberá acompañar al proyecto durante toda su vida y será ejecutado por un equipo de profesionales administrados	✓		En ejecución. El rescate de fauna silvestre del Proyecto es ejecutado por personal zoólogo y para el rescate de flora es ejecutado por botánicos. De igual manera, MPSA para la ejecución de los rescates cuenta con personal senior o especialistas en Ornitología, Herpetología, Mastozoología y Botánico. Los seniors realizan capacitaciones periódicas en temas como las metodologías del rescate de fauna silvestre (ver anexos 3.74 y 3.75). Los Planes de Rescate y Reubicación de fauna y flora adjuntos en el Cap.5-Anexos LXVII y LXVIII del Décimo Informe de Seguimiento, se

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	directamente por MPSA.			ejecutan para el presente trimestre y se verificó en campo el rescate de fauna en el Sitio de Disposición de Material Estéril Botija y en el Área 35 del Pre-Stripping Botija (ver anexo 1-imágenes 1.215 a 1.218 y anexo 3.60) y el monitoreo fenológico en una trocha de Valle Grande donde se ha identificado poblaciones de la especie <i>Posoqueria laevis</i> , quien se tiene identificada también en otras trochas del monitoreo fenológico para su colecta y manejo en el vivero (ver anexo 1-imágenes 1.219 a 1.222 y anexo 3.59).
13220	Se implementará un programa de rescate y reubicación de la fauna que empleará el método de atrapar a las especies vivas, registrando las especies capturadas que estén en la lista de especies protegidas o endémicas, e incluyéndolas como parte del monitoreo general del Proyecto.	✓		En ejecución. En el Proyecto se verificó la ejecución del Programa de Rescate de Fauna durante la tala y socuela de vegetación en el Sitio de Disposición de Material Estéril Botija y en el área 35 del Pre-Stripping Botija. El personal de rescate contaba

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				con las herramientas necesarias: Pinzas herpetológicas, guantes de cuero, kennels, sacos herpetológicos y guantes de látex para un manejo adecuado y seguro de la fauna silvestre (ver anexo 1-imágenes 1.215 a 1.218). De igual forma, para este trimestre, el personal de rescate de fauna recibió la capacitación en Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre con temas específicos como; identificación de serpientes venenosas, seguridad en la manipulación de serpientes y técnicas de manipulación de mamíferos (ver anexos 3.74 y 3.75). Para el periodo entre el 1 de febrero al 30 de abril de 2016, en el Proyecto se rescataron un total de 124 individuos correspondientes a 27 especies de fauna; (7 mamíferos, 15 reptiles y 5 aves), también se adjunta imágenes del momento de la

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				reubicación de algunos individuos al final del informe (ver anexo 3.60. Págs. 25 y 26). De igual forma, se adjunta una muestra de las actas de liberación de fauna firmadas por personal de MiAmbiente sobre los animales que fueron reubicados en febrero y marzo de 2016 (ver anexo 3.76).
13221	La efectividad de las medidas orientadas al rescate y protección de las especies de interés (agrupando las endémicas, en peligro de extinción o amenazadas), están contempladas en el Plan de Acción para la Biodiversidad (PAB). La efectividad de las medidas serán evaluadas mediante el Programa de Monitoreo de Biodiversidad Terrestre (fauna y flora), el Programa de Restauración (flora) y los programas de Conservación <i>Ex situ</i> (fauna) que serán ejecutados como parte del PAB. El	✓		En ejecución. Las medidas de mitigación orientadas al rescate y protección de las EdI flora y fauna se ejecutan en el Proyecto y son contempladas en el PAB 2015 (ver anexo 3.67 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento). En su continuación y ejecución correspondiente al año 2016, se realiza el rescate de las Especies de Interés (EdI) flora a través del monitoreo fenológico (ver anexo 3.59 y el rescate de las especies EdI de fauna (ver anexo 3.60).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	programa de monitoreo incluirá la medición de los cambios en la composición y estructura de las comunidades ecológicas, variación de las poblaciones y patrones de migración o cambios espaciales en el desplazamiento de las especies de interés. La sección del PAB, Demostración de la No pérdida Neta de Biodiversidad, incluirá dentro de sus actividades, el monitoreo y verificación de la implementación y efectividad de todas las mitigaciones propuestas en el PAB, en función del estado de la conservación de la biodiversidad y la variación de las poblaciones de flora y fauna.			La efectividad de los programas y planes de biodiversidad del Proyecto son medidos mediante indicadores que se presentan en los informes de seguimiento de acuerdo a su periodicidad como podemos ver en el anexo 3.97 del Décimo Cuarto Informe de Seguimiento. Como parte de los programas de conservación <i>ex situ</i> para la fauna, continúa el Proyecto de Conservación de EdI anfibios en coordinación con el STRI, el mismo incluye el período de febrero a abril de 2016 donde se realizaron tres expediciones de colecta de EdI anfibios. Se colectaron 4 individuos sanos en el mes de febrero, 11 sanos en el mes de marzo y 16 sanos en el mes de abril; en total 25 individuos de la especie <i>Atelopus varius</i> y 6 <i>Oophaga vicentei</i> (ver

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				anexo 3.65). En cuanto a la flora del Proyecto, con la construcción de las Instalaciones para Facilidades de Reproducción de Especies Nativas para los Programas de Reforestación y Restauración del Proyecto Cobre Panamá, se han instalados dos módulos que serán habilitados para dar lugar al banco de semillas del Proyecto. De igual manera, está ubicado en la comunidad de San Juan de Turbe, dentro de las instalaciones para facilidades de reproducción de especies (ver anexo 3.59. Pág. 16).
13222	Cualquier animal que sea lastimado será llevado a la instalación de rehabilitación para su cuidado respectivo.	✓		En ejecución. Durante el período de febrero a abril de 2016, la clínica veterinaria en Sitio Mina atendió un total de 43 individuos mayormente aves (pichones),

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				como podemos ver en la página 4 del Informe Trimestral de la Clínica Veterinaria. De igual forma, se incluyen las fichas clínicas de los individuos atendidos (ver anexo 3.77).
13223	Se implementará un programa de reproducción de animales en cautiverio.	✓		En ejecución. MPSA continúa la implementación de su programa de reproducción de animales en cautiverio a través del Proyecto de Conservación <i>Ex Situ</i> de Especies de Interés de Anfibios, <i>Atelopus varius</i>, <i>Craugastor evanescens</i>, <i>Gastrotheca cornuta</i>, <i>Ecnomiohyla miliaria</i>, <i>E. veraguensis</i>, <i>Incilius coniferus</i>, <i>Oophaga vicentei</i>, <i>Andinobates geminisae</i> del área de Donoso, en donde hasta abril de 2016 se cuenta con un total de 110 machos, 87 hembras y 381 juveniles como parte del programa de reproducción de EdI anfibios (ver anexo 3.65).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13224	Monitorear la mortalidad de fauna en los caminos para identificar áreas de peligro en lo que respecta a la colisión de vehículos y fauna.	✓		En ejecución. MPSA presenta semestralmente su reporte de colisión de vehículos y fauna que involucra un monitoreo semanal en las carreteras en busca de evidencias de atropello además de realizar las investigaciones y levantar un informe de cada caso. En el segundo semestre 2015 se registraron un total de seis (6) incidentes de colisión y muerte de mamíferos de las siguientes especies: <i>Epicrates maurus</i>, <i>Didelphis marsupialis</i>, <i>Sylvilagus brasiliensis</i> y <i>Coendou mexicanus</i>, como se muestra en el anexo 3.28 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento.
13225	Monitoreo constante del movimiento de mamíferos que se desplazan a grandes distancias.	✓		En ejecución. Continúa el monitoreo de cruces de fauna a lo largo del camino costero con la utilización de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				cámaras trampa para conocer el movimiento de mamíferos. MPSA presenta un segundo informe preliminar de avances de esta monitorización que incluye el número promedio de cruces por un lapso de 45 días, la relación promedio de cruces de animales de forma exitosa e imágenes de algunas especies de mamíferos que utilizan los cruces como el caso del Tigrillo congo (<i>Herpailurus yaguarondi</i>), el Jaguar (<i>Panthera onca</i>) y el Puma (<i>Puma concolor</i>) que se desplazan a grandes distancias, este último fue registrado en el Proyecto durante el año 2013. Para este informe se presenta un listado con los datos de los 45 días de trampas de huellas correspondiente a la época lluviosa en el anexo 1 del informe preliminar del proyecto de monitoreo de los cruces de fauna (ver anexo 3.58).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13226	Minera Panamá implementará programas de monitoreo de vida acuática de largo plazo en los cuerpos de agua influenciados por el proyecto; los resultados de estos programas retroalimentarán la implementación o la modificación de las medidas propuestas en el Plan de control de erosión y sedimentos.	✓		En ejecución. MPSA implementa su programa de monitoreos de vida acuática y presenta su informe de avance del monitoreo de ecosistemas de agua dulce que compara los puntos de la Línea Base del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Se realizó el análisis de agua superficial con los resultados de la medición de Clorofila <i>a</i> del Perifiton o biofilm (conjunto de microorganismos), caracterización de la ictiofauna que arrojó un total de 30 especies de peces entre ellos; 9 de origen marino, 13 dulceacuícolas y 8 especies estuarinas, también se realizó el inventario de la abundancia de macroinvertebrados por cada sitio de muestreo (PMC Botija, PML Botija, REF Hoja, REF Río Rinconcito y PMC Petaquilla), también se conocieron niveles de metales pesados en los

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				peces <i>Sicydium altum</i> y <i>Gobiomorus dormitor</i> y de un camarón <i>Macrobrachium sp.</i> (ver anexo 3.73).
13227	Como medida de mitigación durante la construcción del puerto y del rompeolas, se ha considerado la presencia permanente de un biólogo en el área, quien realizará avistamientos de mamíferos y tortugas marinas en las áreas de construcción. En el caso de reportar la presencia de tortugas marinas, se implementará un plan para conducir las fuera de la zona de construcción hacia un lugar seguro para evitar cualquier impacto potencial sobre estas especies.		✓	No conforme. Durante la inspección en el Puerto y Rompeolas verificamos la presencia del biólogo quien realiza avistamientos de mamíferos y tortugas. Adicional, se solicitó como evidencia, la bitácora diaria de la ejecución del monitoreo para verificar su presencia permanente en el sitio del Puerto y Rompeolas, la misma no fue presentada de manera que se encuentra no conforme el presente compromiso que señala que el biólogo debe estar permanente en los sitios de monitoreo. MPSA presenta su informe sobre el Procedimiento de Conducción y Varamiento de Tortugas Marinas y Cetáceos en caso del avistamiento de animales

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				marinos en el Rompeolas en el área del Puerto (ver anexo 3.62).
13228	Se tiene el compromiso de proteger el medio ambiente, manteniendo el nivel de biodiversidad existente en la ecorregión a través de compensaciones que estén dirigidas a los aspectos ambientales, económicos y sociales de la conservación de la biodiversidad.	✓		En ejecución. Como parte de las compensaciones ambientales que lleva a cabo MPSA, se ejecutan planes y programas como: • Programa de manejo <i>Ex situ</i> para la reproducción en cautiverio de EdI anfibios (ver anexo 3.65). • Programa de manejo <i>ex situ</i> de serpientes venenosas y la obtención de suero antiofídico (ver anexo 3.69). • Proyectos de reforestación con miras hacia la sostenibilidad y conectividad de los bosques del Corredor Biológico Mesoamericano del Atlántico Panameño

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				(ver anexo 3.56). • El apoyo financiero por parte de MPSA a las gestiones y manejo de áreas protegidas (PNSF y PNGDOTH), actualmente se encuentra en planificación el séptimo y octavo Diplomado para guardaparques. • Apoyo a los estudios de Águilas Harpías en la provincia de Darién (ver anexo 3.67). • Apoyo para la realización de estudios de poblaciones de tortugas marinas en la provincia de Bocas de Toro (ver anexo 3.68). En cuanto a las compensaciones sobre aspectos socioeconómicos se ejecutan programas tales como: • Apoyo con el Programa de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Agroextensionismo y Seguridad Alimentaria que impulsa la economía de las comunidades aledañas al Proyecto. Para este trimestre se reporta la entrega de pedidos de frutas y vegetales (más de 50,000 Kilogramos) a los Campamentos TMF y El Dorado en el Proyecto (ver anexo 3.78, Pág. 11). En cuanto al programa de Microcrédito, durante el período de enero a marzo de 2016 se concedieron 43 microcréditos (ver anexo 3.78, Pág. 12).
13229	Identificación y protección de los lugares de translocación dentro de la ecorregión de las especies de interés.	✓		En ejecución. La translocación de las EdI de flora del proyecto, se contempla en el Centro de Restauración y Banco de Semillas. El mismo se encuentra en funcionamiento y cuenta con especies nativas que

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				posteriormente serán trasladadas a las áreas de reforestación que requieran realizar repoblación, con el objetivo de cumplir los compromisos de reforestación adquiridos por la empresa. Posteriormente se planificarán actividades para la identificación de los lugares de translocación.
13230	Recolectar plantas vivas, semillas y otros propágulos en el área del Proyecto (dando un mayor enfoque a las especies de interés de alta prioridad, pero también incluyendo especies de prioridad 4 y 5, según lo permitan los recursos disponibles), para re-introducir las plantas en los programas de restauración y/o lugares protegidos asegurando así su conservación a largo plazo. Estas plantas serán preservadas como semillas (En bancos de semillas) o plantas vivas en un vivero hasta que se puedan	✓		En ejecución. MPSA ejecuta su Plan de Rescate de Flora a través de la implementación del programa de monitoreo de flora, el cual incluye estrategias como: marcaje de poblaciones, recolección de semillas y plántulas, almacenamiento e identificación, establecimiento de plántulas en el vivero, mapeo de EdI flora y el establecimiento de vivero y banco de semillas (ver anexo 1- imágenes 1.219 a 1.222).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	reintroducir adecuadamente en un lugar de conservación apropiado de largo plazo (ANAM, 2008).			El monitoreo de flora se realizó durante los meses de febrero a abril de 2016 con mayor atención a las áreas de: Botija Pit, Presas de Relave Norte y Este, Pipeline road y Valle Grande en donde se colectaron 141 individuos de EdI flora. El listado actual incluye 51 especies entre árboles, arbustos, epífitas, hierbas y lianas, todas ellas mantienen las categorías de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza; y para este trimestre de este listado se lograron localizar 13 especies de interés como vemos en la figura 1 de Distribución de las especies de interés en los sitios de monitoreo de flora en la página 6 del informe de monitoreo fenológico del presente trimestre (ver anexo 3.59). De igual forma, MPSA lleva a cabo su programa en investigación sobre restauración ecológica

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				mediante parcelas de simulación con un número de 1283 individuos de plántulas nativas que arrojan datos de crecimiento (ver anexo 3.84 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).
13231	Utilizar un enfoque de mitigación multifacético para la conservación de propágulos y propagación de viveros; las opciones incluyen la translocación de plantas, propagación de viveros, conservación de semillas, recolección de células meristemáticas, conservación criogénica y micro-propagación; todos estos métodos ya están sometiéndose a prueba y de hecho algunos se están poniendo en práctica en el Proyecto Ambatovy de Madagascar, el cual tiene características similares respecto a la protección de sus especies de interés (Berner, 2009: Dynatec Corporation of Canada, 2009).	✓		En ejecución. MPSA construyó el Centro de Facilidades de Reproducción de Especies Nativas para los Programas de Reforestación y Restauración del Proyecto Cobre Panamá. Con una capacidad para 1 millón de plantones. En este sitio se colocan módulos que serán habilitados para el banco de semillas provenientes del Monitoreo Fenológico (ver anexo 3.59, Pág. 16). Actualmente, en el Proyecto continúa el monitoreo fenológico de EdI flora que cuenta con un mapeo de los sitios de colecta de las muestras con el fin

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				de utilizarlas en los programas de restauración (ver anexos 3.59). También en el vivero de MPSA se llevan a cabo experimentos de crecimiento de plántulas para la germinación y propagación de semillas y plantones en los programas de restauración.
13232	Reintroducción de las especies de interés en los hábitats naturales reforestados tanto fuera como dentro del lugar.	-	-	En ejecución. Las actividades de reintroducción de las especies de interés por el momento no se realizan, debido a las condiciones micro climáticas de las áreas en las cuales se han realizado las reforestaciones.
13233	Compromiso de llevar a cabo investigaciones continuas y estudios en campo enfocándose en las especies de interés de alta prioridad dentro de la huella del proyecto y en las áreas de conservación que se encuentren fuera de la huella del proyecto.	✓		En ejecución. MPSA lleva a cabo investigaciones continuas y estudios de campo enfocándose en las especies de interés de alta prioridad dentro del Proyecto como; estudio de anfibios de interés, el águila harpía,

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				tortugas marinas, serpientes venenosas y plantas de interés (ver anexos 3.59, 3.60, 3.62, 3.65, 3.66 y 3.69) y en áreas de conservación que se encuentran fuera de la huella del Proyecto como es el caso de especies como; águila harpía en la provincia de Darién, tortugas marinas en Bocas del Toro y del programa de inventarios y monitoreo de flora en los Parques PNSF y PNGDOTH (ver anexos 3.53, 3.67 y 3.68).
13234	Se desarrollarán iniciativas para el mejoramiento y restauración de los hábitats locales que sean consistentes con el Plan de Acción para la Biodiversidad.	✓		En ejecución. Continua el programa de monitoreo de crecimiento y desarrollo de plantones en la parcela de simulación de la restauración en donde se lleva a cabo el mantenimiento de esta parcela con un número de 1283 individuos de plántulas nativas (ver anexo 1-imágenes 1.223 y 1.224).
13235	Durante la construcción de cruces de ríos y	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	camino cercanos al hábitat ripario, se implementarán acciones de control de ruidos, sedimentación, entre otros.			En el área del Camino de Acceso Este (CAE) se lleva a cabo la instalación de cruces de corriente (alcantarillas) al mismo tiempo que se avanza con los controles de erosión a lo largo de dicho camino (ver anexo 3.45).
13236	Todos los hábitats riparios alterados volverán a vegetarse para estabilizar los suelos y minimizar la erosión y la carga de sedimentos.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13237	Formar parcelas en una superficie de dos (2) hectáreas, como modelos de simulación de la restauración ambiental, que asegure el éxito en el prendimiento de las especies, que serán utilizadas en la restauración y reforestación del proyecto. Estas parcelas deberán establecerse durante la etapa de construcción y los resultados deberán ser reportados a la Autoridad Nacional del Ambiente en los informes de seguimiento.	✓		En ejecución. MPSA formó una parcela con modelos de simulación de la restauración ambiental en un sitio ubicado detrás de la garita principal en Sitio Mina. La misma se estableció en la etapa actual de construcción del Proyecto y los resultados se presentan en el anexo 3.84 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento. En el mismo se señala el

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				estudio de 38 especies y 1283 individuos, con un 80% de individuos plantados en el año 2015. Durante la visita al sitio de esta parcela detrás de la garita de Mina, se pudo apreciar la implementación de técnicas de limpieza de cada uno de los individuos (ver anexo 1- imágenes 1.223 y 1.224).
13238	Se tiene el compromiso de elaborar un plan de manejo forestal que incremente el retorno de los recursos forestales y con el objetivo de mantener la integridad biológica del bosque tropical bajo dentro de las áreas de conservación que tienen mayor prioridad; la empresa elaborará su PMF en consulta con la ANAM, a fin de asegurar que el plan esté alineado con las metas de mantener el bosque intacto dentro de la ecorregión.	✓		En ejecución. MPSA presentó su Plan de Manejo Forestal del Proyecto al Ministerio de Ambiente el 1 de junio de 2015. Para dar cumplimiento al presente compromiso, el 24 de febrero de 2016 se efectuó una reunión informativa y de coordinación, donde participaron funcionarios de la Dirección de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas del Ministerio de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Ambiente (Sede Central) y colaboradores de MPSA, referente al Plan de Manejo Forestal correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III (ver anexo 3.74 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento Ambiental).
13239	Como parte del desarrollo de viveros, MPSA financiará y colaborará con instituciones panameñas, la ANAM y las ONG para construir los viveros y brindará su apoyo en el desarrollo continuo de la experiencia botánica local para el manejo de estas instalaciones.	✓		En ejecución. Como parte del proyecto de Inventario y Monitoreo de Flora de los Parques Nacionales Omar Torrijos Herrera y Santa Fe, que coordina el Ministerio de Ambiente, MPSA financió los estudios de suelo requeridos para la ampliación del Herbario de la Universidad de Panamá, el cual será una organización clave para la realización de dicho proyecto (ver anexo 3.54).
13240	Reforestar siete mil trescientas setenta y cinco (7,375 Has), fuera de la huella del proyecto, en concepto de compensación ecológica y tres mil		✓	No conforme. MPSA presentó este trimestre el acuse de recibido

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	cien (3100 Has), dentro de la huella del proyecto, en concepto de restauración ambiental. La densidad de siembra será de seiscientos a ochocientos (600 a 800) plantones por hectárea. Las hectáreas a reforestar fuera de la huella del proyecto, podrán ser ubicadas fuera de las áreas naturales protegidas (Parque Nacional Omar Torrijos y otros) o fuera de las mismas, siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios: Zonas de protección de recursos, zonas de recargas de acuíferos, zonas que favorezcan la conectividad del Corredor Biológico Mesoamericano, bosques de galería y/o áreas con fuertes tasas de erosión; previo a su aplicación, el promotor, para ello, deberá contar con la aprobación del Departamento de Cuencas Hidrográficas de la Autoridad Nacional del Ambiente. El Plan de Rehabilitación del área			de un plan de reforestación entregado al Ministerio de Ambiente (Regional de Coclé), correspondiente a 106.27 ha ubicadas en áreas entre los distritos de Penonomé y La Pintada (ver anexo 3.55). La cantidad total de hectáreas reforestadas para el 2016 se evaluará al finalizar el presente año. Los proyectos de reforestación de Minera Panamá, representan en total 1517 ha reforestadas hasta la fecha (ver anexo 3.56). No obstante, no se cumple con la tasa global de 1620 ha que deben estar reforestadas de acuerdo a lo que establece el compromiso 13240; ya que en el año 2015 no se alcanzó las tasa de 300 ha. MPSA presentó los mapas de los sitios reforestados para las áreas 2015 y 2016, en Coclé

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
	intervenida por el proyecto se desarrollará desde el año 15 de operación (3,100 Has dentro de la huella del proyecto), Minera Panamá (MPSA) ratificará la tasa de 720 hectáreas durante el año 2012 y a partir del 2013 se reforestarán 300 hectáreas anuales hasta el año 11 de operaciones (7,375 hectáreas fuera del área del proyecto); contribuyendo con una reforestación total de 10,475 Has. La reforestación se llevará a cabo con especies nativas. Para verificar si la modificación propuesta producirá los resultados esperados, se desarrollarán diferentes actividades de monitoreo, entre las cuales se destacan: - evaluación de la densidad, composición y crecimiento de la vegetación - evaluación de la mortalidad de las especies reforestadas - evaluación de la composición y distribución de la fauna - Detección de plagas y			y Colón (ver anexo 3.56, a) Las empresas contratistas actualmente se encuentran realizando actividades de mantenimiento y limpieza entre otras actividades, tal como se plasma en los Informes Trimestrales presentados (ver anexo 3.56).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	enfermedades que afectan las especies reforestadas. Toda esta información será sistematizada periódicamente a fin de tomar las acciones pertinentes, que conduzcan a una mejora continua del plan de reforestación.			
13241	Se tiene el compromiso de crear áreas protegidas nucleares dentro de la concesión minera.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13242	Reforestar fuera del lugar para facilitar el desplazamiento de la fauna alrededor del área del Proyecto.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto. Cabe mencionar que de acuerdo al avance del desbroce de la huella del Proyecto, existen remantes de vegetación alrededor de la huella ya desbrozada para facilitar el desplazamiento de la fauna existente.
13243	Se incorporarán acciones específicas de difusión y capacitación en cada uno de los proyectos de reforestación que desarrolle la empresa. Estas	✓		En ejecución. MPSA realizó actividades de capacitación donde

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	acciones incluyen capacitación a la población local participante del proyecto, sobre las técnicas de plantado de árboles, organización de eventos de difusión de las técnicas para que puedan incorporarse oportunidades de mejora y contribuir a su uso en otros proyectos.			participaron productores y personas del área de Coclesito, estudiantes del IPT de Coclesito, la Asociación de Productores Agropecuarios de Coclesito, Word Wildlife Fund (WWF), Estudiantes de la carrera de Biología, profesores y el director del Centro Regional Universitario de Azuero, entre otros. Se explicaron temas como el Programa de Reforestación de Minera Panamá, las etapas de reforestación, proceso de reforestación, siembra de árboles, actividades en el vivero como fabricación de sustrato, limpieza, manejo de semillas, creación de camas de germinación, trasplante de plántulas, entre otros (ver anexo 3.56, a). Aunado a esto, MPSA a través de las empresas reforestadoras brindan capacitaciones de seguridad y ambiente, a sus colaboradores (ver anexo 3.57).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13244	Al final de la fase de construcción, se plantarán grupos de árboles nativos de crecimiento rápido alrededor del perímetro de las instalaciones mineras, lo que minimizará el impacto visual.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13245	MPSA ha asumido el compromiso de realizar el cierre progresivo de la mina y su posterior recuperación, cumpliendo con los reglamentos ambientales de la CFI, así como con los estándares de la empresa. El restablecimiento de los cauces de los cursos de agua en la medida de lo posible y la secuencia cronológica en que esto se realice, deberá ser planificado en función del avance del plan de desarrollo de las operaciones mineras. MPSA definirá las estrategias de la recuperación de los cursos de agua en la medida en que se revise y actualice su Plan de cierre cada 5 años.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13246	Revisar el plan de cierre de minas, cada cinco	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	(5) años, para actualizar las prácticas de rehabilitación y los costos; el mismo deberá ser presentado a la Autoridad Nacional del Ambiente, para su revisión. MPSA revisará periódicamente las estrategias que garanticen la sostenibilidad de las áreas reforestadas; los costos asociados de estas estrategias, estarán integrados a las revisiones periódicas del plan de cierre de las operaciones.			
13247	Implementar un programa de recuperación progresiva de la huella del Proyecto (estabilización, revegetación y reforestación) utilizando especies nativas, aplicando técnicas que incluyan la utilización de productos naturales y/o biodegradables e implementando un manejo adaptativo de dicho programa que incluya pruebas de recuperación iniciales y actividades de monitoreo para determinar los	✓		En ejecución. MPSA implementa un programa de recuperación progresiva de la huella del Proyecto a través de distintos programas que incluyen: • Estabilización y revegetación mediante el control de sedimentos y erosión con implementación de hidrosiembra, silt

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	métodos más efectivos para la rehabilitación de los ecosistemas sensibles. Al cierre/postcierre, terminar de plantar las especies por recuperación y reforestación en el lugar, reduciendo los efectos de borde (salvo la planta de generación de energía y las instalaciones portuarias) y monitorear las especies plantadas.			fences, canales de escorrentía y geotextil (ver anexo 3.45). • Establecimiento del Centro de Facilidades de Reproducción de Especies Nativas para los Programas de Reforestación y Restauración del Proyecto Cobre Panamá. Además del inicio de la instalación del Banco de Semillas para conservar las colectas de las EdI de flora del Proyecto (ver anexo 3.59, Pág. 16). • Establecimiento y monitoreo de una parcela con modelos de simulación de la restauración ambiental que permitirá determinar los métodos más efectivos para la rehabilitación de los ecosistemas sensibles (ver anexo 1-imágenes 1.223 y 1.224 y ver anexo 3.84 de Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13248	Se implementarán programas de estabilización progresiva de tierras y un plan de re-vegetación para las fases de construcción y de operaciones, a fin de controlar la erosión y reducir la liberación de sedimentos, así como para también reducir los índices de escorrentía a valores similares a los de las condiciones de línea base, durante la etapa de postcierre.	✓		En ejecución. Durante la construcción y a medida que son intervenidas las áreas de trabajo con la adecuación de caminos y la huella de construcción de las infraestructuras de la mina, MPSA implementa su plan de control de erosión y sedimentación con el objetivo de estabilizar físicamente las estructuras y proteger el suelo, minimizando la erosión y su carga en los cuerpos de agua (ver anexo 3.45). Además, cuenta con un área donde se estableció una parcela de simulación de la restauración ambiental cercana a la garita principal de acceso, con el fin de determinar los métodos más efectivos para rehabilitar/revegetar las áreas dentro de la huella del Proyecto (ver anexo 3.84 de Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13249	Cierre/post-cierre -- recuperación de las zonas perturbadas haciendo énfasis en el desarrollo del hábitat para las especies de interés con prioridad de conservación 1 a 3.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13250	Pérdida de acceso / cierre / post-cierre -- finalizar las actividades de recuperación.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13251	La saprolita que se haya guardado durante las etapas de construcción y operaciones se colocará en los depósitos de almacenamiento de roca estéril o de mineral de baja ley; la capa de saprolita tendrá un espesor suficiente (aproximadamente unos 3 m) como para poder suministrar un medio de enraizamiento a largo plazo para un bosque tropical secundario.	✓		En ejecución. Tanto en Puerto como Sitio Mina, MPSA destinó sitios para la disposición de materiales estériles (saprolita) que son remanentes de las obras de movimientos de tierra y construcción de los componentes del Proyecto. MPSA presentó el mapa de localización de estos sitios en el del Décimo Cuarto Informe de Seguimiento (ver anexo 3.75 del Décimo Cuarto Informe de Seguimiento).
13252	La recuperación de las áreas de almacenamiento	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
	de saprolita comenzará aproximadamente en el año 20 de las operaciones mineras, terminándose una vez que la saprolita excedente de estas áreas se hayan utilizado para la recuperación de otras partes del Proyecto; la saprolita “sin remover” es el área que se encuentra entre los tajos mineros, la IMR y la planta, donde no se ha retirado saprolita para el desarrollo del Proyecto, pero se ha desbrozado la vegetación o se han llevado a cabo otras actividades que alteraren el terreno. Las áreas de almacenamiento de saprolita se manejarán para evitar roca incompetente y se recuperarán y revegetarán en las fases de operación y cierre. En las etapas iniciales del proceso de recuperación, el reemplazo de la saprolita se verá mejorado con materia orgánica y/o fertilizantes, según sea necesario.			

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13253	Las áreas de tierras que se vean directamente perturbadas por las instalaciones serán recuperadas por MPSA. La recuperación será progresiva y comenzará aproximadamente en el año 16 después de dar inicio a las operaciones mineras e incluyen el reemplazo de la saprolita, el mejoramiento y la revegetación; será un proceso continuo hasta el cierre de la mina. El reemplazo y/o mejoramiento de saprolita se dará en las instalaciones de almacenamiento de roca estéril de Colina, Botija y suroeste, así como en el área de almacenamiento de saprolita de Botija; estas acciones se realizarán entre los años 16 y 27 de las operaciones mineras. La recuperación de la IMR, las áreas de almacenamiento de mineral de baja ley, así como la planta y su infraestructura asociada, se dará aproximadamente a partir del año 25 de las	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto. Sin embargo, MPSA desarrolla una fase experimental, con la siembra de especies nativas como antesala del proceso de recuperación de las áreas perturbadas.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	operaciones mineras hasta el cierre de la mina.			
13254	La restauración del hábitat acuático comenzará durante la etapa de operaciones en la medida que se vaya terminando el minado de ciertas áreas específicas y la zona se vaya recuperando. En el cierre/post-cierre, los drenajes naturales continuarán restableciéndose en la medida de lo posible, a fin de restaurar los flujos y los hábitats acuáticos a las condiciones existentes previas a la perturbación.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13255	Durante la etapa de cierre, restaurar las cantidades y los índices de flujo en los cursos de agua que se encuentran dentro del Área de Evaluación de Impactos (AEI) en la medida de lo posible.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13256	Todas las edificaciones en el área de mina, principalmente la planta y sus edificaciones auxiliares, tuberías, campamentos y todos los	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	camino que se hayan construido para efectos del proyecto (a excepción del camino costero u otras vías necesarias para la realización de monitoreos durante la etapa de post-cierre) serán desmantelados, retirados y recuperados durante la etapa de cierre, aplicando las mejores prácticas de manejo (Incluyendo el manejo de materiales peligrosos). Todos los cimientos de concreto serán demolidos, colocándose una capa de saprolita sobre los mismos para la recuperación y revegetación del área. El desmantelamiento de los caminos, ayudará también a prevenir la pesca excesiva de recursos pesqueros que previamente no se explotaban.			
13257	Al cierre, toda estructura que esté potencialmente contaminada será retirada; todos los contaminantes posibles se retirarán/drenarán de los tanques y las áreas de almacenamiento.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13258	La planta de generación de energía eléctrica y la línea de transmisión eléctrica seguirán operando aún después del cierre de la mina. Se propone que las instalaciones en Punta Rincón sean transferidas al Gobierno de Panamá o a su representante luego del cierre, tal como lo establece el Anexo XLI del EsIA (Plan de Recuperación Ambiental y Abandono).	-	-	No aplica para esta etapa del Proyecto.
13259	El camino costero quedará abierto, pero con un acceso controlado durante la etapa de post-cierre.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13260	Al cierre/postcierre, mediante la alimentación del mineral de baja ley a través del molino, se minimizará el drenaje ácido lo cual limitará las altas concentraciones de metal y la necesidad de tratamiento de las aguas. Al momento del post-cierre, el mineral de baja ley que se encuentre en el área de almacenamiento, habrá sido	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	completamente procesado.			
13261	Al cierre/postcierre, la topografía de las instalaciones de almacenamiento de roca de desecho se contorneará y posteriormente se cubrirá con saprolita de tal forma que se limite la infiltración de agua de baja calidad hacia el agua subterránea. Las actividades de monitoreo medirán la efectividad de las instalaciones de almacenamiento para limitar la filtración, y la calidad de cualquier agua que pudiera escaparse.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13262	Se realizará el cierre progresivo de las instalaciones de almacenamiento de roca de desecho (DARE) una vez que hayan alcanzado su capacidad máxima para minimizar el drenaje ácido, limitando la formación de altas concentraciones de metales y la subsecuente necesidad de tratamiento del agua.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13263	Al terminar de explotar el mineral del depósito	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	Medio, el tajo que quede se llenará con roca estéril proveniente de otros tajos para minimizar la cantidad de hábitat natural que se tenga que desbrozar para formar áreas de almacenamiento de roca estéril y para retornar esta área al ecosistema terrestre durante la fase de post-cierre.			
13264	Los tajos de Botija, Colina y Valle Grande dejarán de operar aproximadamente entre los años 20 y 28 y, al cierre, entre los años 33 y 35 se llenarán gradualmente con agua (minimizando el drenaje ácido) y descargarán por gravedad hacia las cuencas adyacentes de Botija y Petaquilla.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13265	Al cierre, los lagos de los tajos de las cuencas de los ríos Petaquilla y Botija, así como el embalse de agua de la IMR y el estanque de limpieza de la cuenca del Río Uvero tendrían un	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	efecto de enrutamiento que se considera puede reducir el riesgo de inundación en las áreas aguas abajo.			
13266	Durante la etapa de cierre/post-cierre, habrá un estanque de limpieza que se encontrará dentro de la cuenca del Río Uvero, en el punto de descarga de la mina hacia el ambiente; esta estructura atenuará los flujos y reducirá los índices máximos de escorrentía provenientes del asiento minero.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13267	Al cierre, la cara aguas abajo de la presa se cubrirá con una capa de vegetación densa, que incluirá plantas de crecimiento medio y capas de vegetación superficial, y se instalarán ciertos mecanismos de control que, con el tiempo, se verán cubiertos con la vegetación; se evaluará la alternativa de cubrir toda la cara de la presa aguas abajo y la cresta con roca de desecho no	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	generadora de ácido, entre otras alternativas; los criterios de diseño de la cubierta del cierre se establecerían durante la fase operacional de la mina.			
13268	El agua de descarga de la IMR durante la etapa de cierre/post-cierre, estará compuesta mayormente por escorrentía natural.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13269	Se monitorearán los niveles de ruido submarinos a partir de ciertos lugares seleccionados en donde se estará desmantelando y cerrando estructuras.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13270	Compromiso de cinco años para monitoreo de cierre y post-cierre.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13271	Constituir una garantía financiera adecuada, para hacer frente a los posibles pasivos ambientales que se presenten durante la fase de operaciones, fase de cierre y post cierre o por causas imprevistas. La garantía financiera tendrá	✓		En ejecución. La garantía financiera para hacer frente a los pasivos ambientales que se presenten en la fase de operación, cierre y post cierre fue entregada al

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	que ser revisada, actualizada y aprobada cada cinco (5) años por la autoridad competente y deberá hacerse del conocimiento público.			Estado Panameño por parte de MPSA (ver Cap.5-Anexo LXXIII del Noveno Informe de Seguimiento). Esta garantía se verificará cada cinco (5) años por la autoridad competente.
13272	Explícitamente, la empresa se compromete a desarrollar y mantener políticas, sistemas, estándares, procedimientos y salvaguardas, para guiar, monitorear y evaluar sus decisiones de negocio, sus operaciones y sus impactos sobre los derechos humanos.	✓		En ejecución. El Código de Conducta y otras políticas que incluyen la Estrategia de Sostenibilidad como: la Política Social, la Política Ambiental y la Política de Derechos Humanos de First Quantum Minerals, LTD son cumplidas por MPSA y sus colaboradores, la Política de Derechos Humanos de First Quantum se adjuntó en el Noveno Informe de Seguimiento en el Cap.5-Anexo XIX. Para este periodo del informe de seguimiento, MPSA a través de la oficina de Relaciones Comunitarias en la comunidad de Villa Esperanza,

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				realizó una capacitación con la Defensoría del pueblo sobre derechos humanos a personas de las comunidades vecinas al proyecto minero (ver anexo 3.91 y 3.72 acápite b, pág. 5).
13273	Minera Panamá tiene el compromiso de ejecutar el proyecto en sus diferentes etapas implementando estándares internacionales como los de la Corporación Financiera Internacional (CFI) y corporativos, reportando en forma transparente y periódica. Minera Panamá compromete una información pública de sus resultados de monitoreo una vez al año, lo cual permitirá que la autoridad, así como ONGs especializadas puedan tener acceso a toda la información relacionada con el manejo y el desempeño socio-ambiental. Se harán presentaciones directas a los diferentes grupos de interés y a través de reportes públicos que	✓		En ejecución. MPSA desarrolla actividades de divulgación como: boletines informativos, reuniones con comunitarios y autoridades locales, medios de comunicación de radio, televisión, y prensa; además de internet a través de su página web, los cuales buscan mantener informada a diferentes grupos con detalles de las actividades que la empresa realiza en cuanto a sus programas sociales y ambientales así como el avance de la obra. A través de los reportes de prensa trimestral enero-

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	podrán ser consultados a través de la página web de la empresa.			marzo 2016 y los programas de radio y TV para el mismo trimestre, MPSA ha documentado y expuesto los avances del proyecto y los aportes sociales en los que han colaborado (ver anexo 3.85). Se registró avances en la construcción del Puerto y la Planta de Generación Eléctrica. En el proyecto laboran más de 6,449 trabajadores, de los cuales el 75% son panameños, muchos de ellos son residentes de los distritos de Donoso y La Pintada. El salario de un trabajador promedio en la fase de construcción fluctúa entre \$1.000 y \$1.500 mensuales (ver anexo 3.94). Los proyectos de reforestación de Minera Panamá, representan en total 1517 hectáreas reforestadas hasta la fecha (ver anexo 3.56).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				El Municipio de Donoso recibirá \$15 millones en concepto de impuestos durante la fase de construcción. Por lo que se adelanta un proyecto con la Embajada de Canadá para darle el mejor uso posible a estos recursos. La comunidad de Coclesito, ubicada en el área de influencia de proyecto, fue incluida en la red de servicio de telefonía móvil celular, lo que mejorará la calidad de vida de sus moradores (ver anexo 3.72 acápite a pág. 2 y anexo 3.84). Actualmente la empresa compra alimentos y mercancías para garantizar la comida y calidad de vida de los trabajadores que laboran en el proyecto y quienes residen en los campamentos ubicados dentro del área de concesión de la mina.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Se anexan las transcripciones de los programas radiales “con nuestra gente”, que contiene información de avances del proyecto Cobre Panamá y los programas ambientales y sociales que lleva a cabo la empresa minera (ver anexo 3.86). Actualmente MPSA brinda información pública de sus resultados de monitoreo de los programas sociales y avances del Proyecto una vez al año. Los resultados del año 2014 se presentaron el 29 de julio del 2015 en el “V Encuentro de Actualización Comunitaria” esta evidencia se adjuntó en el Décimo Quinto Informe de Seguimiento.
13274	Implementar el Plan de Educación Ambiental, señalado en el Estudio, en coordinación con el Departamento de Fomento a la Cultura	✓		En ejecución. MPSA en coordinación con el Departamento de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	Ambiental de la Autoridad Nacional del Ambiente.			Fomento a la Cultura Ambiental del Ministerio de Ambiente (antes Autoridad Nacional del Ambiente), desarrolló el Plan de Educación Ambiental. Para el Décimo Sexto Informe de Seguimiento se presentaron en los anexos 3.77 y 3.89, las actividades realizadas con el apoyo de los docentes y padres de familia de las escuelas de las comunidades del área de influencia directa del Proyecto.
13275	Implementar un plan y un programa de educación ambiental en el área del Proyecto, a fin de crear una toma de conciencia ambiental y promover el desarrollo de comunidades sostenibles y el buen manejo del ambiente natural, que incluye valor de preservar los bosques bajos tropicales, los recursos forestales y la biodiversidad. MPSA también enfocará este programa a la educación pública y el desarrollo	✓		En ejecución. MPSA brinda charlas periódicas referentes a temas de biodiversidad como: prohibición de la caza, la pesca, la tala, la recolección de frutos y semillas, no alimentar animales ni manipularlos, no tener mascotas y sobre el avistamiento de fauna marina como parte de la implementación de su programa de educación ambiental (ver anexo

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	de habilidades respecto a la gestión ambiental.			3.61). La comunidad reasentada de Nueva Esperanza recibieron capacitaciones en el manejo de los desechos, uso y tala de madera, protección de fuentes de agua y el control de vectores como parte del mejoramiento (ver anexo 3.79).
13276	Implementar un procedimiento de conciliación y de resolución de inquietudes y quejas para brindar asistencia a las personas que se puedan ver afectadas por el Proyecto.	✓		En ejecución. Para este periodo del Informe de seguimiento MPSA a través de la oficina de respuestas comunitarias recibió un total de 16 quejas durante el trimestre enero a marzo del año en curso. A los mismos se les dio seguimiento y fueron resueltos en su totalidad. El informe muestra que las quejas se incrementaron en el mes de marzo con respecto al mes de febrero; y que la mayoría de ellos fue sobre daños a estructuras y la minoría sobre ruido

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				y polvo (ver anexo 3.90).
13277	Implementar una política de contratación de mano de obra local a fin de maximizar los posibles beneficios locales y regionales. Durante todas las etapas del proceso de contratación de personal, se dará estricta prioridad a los locales, entendiéndose como tales a residentes o nativos de las localidades de: Villa del Carmen, Coclesito, Nazareth, Nuevo San José, San Juan de Turbe, los Molejones, San Benito, Río Caimito, Nuevo Sinaí, Nueva Lucha, Llano Grande, San Antonio, Sabaneta, Cascajal, Ranchería, Molejón, Coclé del Norte, Miguel de la Borda, la Pintada y Penonomé. Adicionalmente, dentro de las personas definidas como locales, se considerarán a los grupos vulnerables (mujeres, indígenas y personas con necesidades especiales) y a las	✓		En ejecución. El 24% de la contratación de mano de obra panameña se realizó entre las 22 comunidades del área de influencia del proyecto y se destaca el 8% de mano de obra de mujeres y el 2% de mano de obra indígena. MPSA a través de la oficina de Relaciones Comunitarias en Villa del Carmen, realizó una reunión con comunitarios para darle seguimiento al tema de contratación local. En el mes de enero de 2016, se realizó una feria de trabajo en el Parque 8 de Diciembre de Penonomé. De igual forma, en la oficina de Asuntos Comunitarios de Minera Panamá en Villa del

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	comunidades reasentadas. Se establece que se recurrirá a otras fuentes de candidatos del Área de Evaluación de Impactos (AEI), única y exclusivamente en caso de no contar con disponibilidad de suficiente personal local, lo cual se hará de acuerdo con la política y procedimiento vigentes de Reclutamiento y Selección de MPSA, procurando siempre el cumplimiento con requisitos legales aplicables. El reclutamiento de personal final estará sujeto a los requerimientos operacionales de MPSA, y al hecho de que las personas tengan las habilidades requeridas y la voluntad de realizar el trabajo.			Carmen. En esta actividad recogieron hojas de vida de candidatos para chefs, panaderos, cocineros, camareras, ayudantes generales, bodegueros, supervisores, conductores, entre otros (ver anexo 3.92, 3.93, 3.94, 3.72 acápite a pág. 5 y 3.72 acápite b pág. 5).
13278	Ejecución de una campaña de educación acerca de las políticas de contratación a nivel regional y nacional, mediante avisos que comuniquen los puestos de trabajo disponibles y mediante materiales de información distribuidos por el	✓		En ejecución. MPSA a través de la oficina de Relaciones Comunitarias en Villa del Carmen realizó una reunión con comunitarios para darle seguimiento

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	Proyecto. Se comunicará la política de no contratar a las personas que se presenten a la puerta buscando empleo.			al tema de contratación local. En el mes de enero de 2016, se realizó una feria de trabajo en el Parque 8 de Diciembre de Penonomé. De igual forma, en la oficina de Asuntos Comunitarios de Minera Panamá en Villa del Carmen. En esta actividad recogieron hojas de vida de candidatos para chefs, panaderos, cocineros, camareras, ayudantes generales, bodegueros, supervisores, conductores, entre otros (ver anexo 3.92, 3.72 acápite a pág. 5 y 3.72 acápite b pág. 5).
13279	Empleo indirecto—al momento de evaluar las propuestas para abastecer al Proyecto de bienes y servicios, MPSA considerará en qué medida los proveedores y contratistas están empleando y subcontratando, respectivamente, mano de obra y negocios locales y regionales; MPSA	✓		En ejecución. Para este periodo del informe de seguimiento los productores comunitarios vendieron más de 50,000 kilogramos de frutas y vegetales a los Campamentos TMF y Dorado (ver anexo 3.78

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	también trabajará de la mano con y brindará apoyo a los negocios locales con viabilidad para cumplir con las necesidades de adquisición del Proyecto. Se anticipa que el empleo indirecto podrá ser transferible a otras oportunidades de negocios.			pág. 11). Durante el periodo de enero a marzo de este año se otorgaron 43 microcréditos, 44 microcréditos se aprobaron y 4 se cancelaron en su totalidad logrando apoyos a pequeños negocios locales (ver anexo 3.78 pág. 12).
13280	Incrementar las oportunidades de negocios en la localidad contratando, en la medida de lo posible, a abastecedores locales.	✓		En ejecución. Para el cumplimiento de este compromiso MPSA garantiza el incremento de oportunidades de negocios a través de la entrega de microcréditos a comunitarios con pequeños negocios que puedan servir de abastecedores locales. Durante el periodo enero a marzo de este año se otorgaron 43 microcréditos, 44 microcréditos se aprobaron y 4 se cancelaron en su totalidad (ver

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				anexo 3.78 pág. 12). Se desarrolló una capacitación en las áreas de Farallón, Coclesito y Villa del Carmen con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y los productores del Programa de Agroextensionismo, para la colocación de trampas amarillas para control de plagas. MPSA brindó acompañamiento y apoyo en la ubicación de cinco (5) trampas artesanales en parcelas (ver anexo 3.95). Productores de las comunidades cercanas al proyecto minero entregaron más de 50,000 kilogramos de frutas y vegetales a MPSA para el consumo de alimentos de sus trabajadores y colaboradores en los campamentos TMF y Dorado (ver anexo 3.78, pág. 11).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Personal del MIDA realizó capacitación en trampeo y control de la broca del café a productores de la comunidad de Molejón, Coclesito y Villa del Carmen (ver anexo 3.78 pág. 11, 3.72 acápite c, pág. 5). Se dio seguimiento técnico y se entregó insumos a parcelas y casas de cultivo en Farallón, Llano Grande, Cascajal, Ranchería, Molejón, Villa del Carmen, Coclesito, Nazareno, Nuevo San José, San Juan de Turbe, San Juan Centro y San Benito (ver anexo 3.78, pág. 11).
13281	Desarrollo, implementación y refinamiento de las políticas y prácticas de adquisición de productos y servicios locales, para asegurar que los empresarios de las comunidades afectadas por el Proyecto se beneficien de las oportunidades de negocios que se puedan crear	✓		En ejecución. Durante el periodo enero a marzo de este año se otorgaron 43 microcréditos, 44 microcréditos se aprobaron y 4 se cancelaron en su totalidad (ver anexo 3.78, pág. 12).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	con la presencia del Proyecto; esto ayudará a reducir la dependencia en el empleo generado por el Proyecto a largo plazo, así como el potencial declive de la producción agrícola.			Se dio seguimiento técnico y se entregó insumos a parcelas y casas de cultivo en Farallón, Llano Grande, Cascajal, Ranchería, Molejón, Villa del Carmen, Coclesito, Nazareno, Nuevo San José, San Juan de Turbe, San Juan Centro y San Benito (ver anexo 3.78, pág. 11). Personal del MIDA realizó capacitación en trampeo y control de la broca del café a productores de la comunidad de Molejón, Coclesito y Villa del Carmen (ver anexo 3.78 pág. 11, anexo 3.72, acápite c, pág. 5). MPSA en colaboración de Nute Hogar inició los trabajos de producción en los talleres de costura (ver anexo 3.78, pág. 6).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13282	Los Directores de Minera Panamá, S.A., sus colaboradores y proveedores se comprometen a iniciar el proceso de compra en el área más próxima al proyecto y abrir el radio de búsqueda de acuerdo a la oferta del mercado. Siempre se dará preferencia al proveedor del bien o servicio más cercano que ofrezca la mejor condición económica para el proyecto.	✓		En ejecución. MPSA compró a los productores locales más de 50,000 kilogramos de frutas y vegetales para el consumo de sus trabajadores y colaboradores alojados en los campamentos TMF y El Dorado (ver anexo 3.78 pág. 11). Actualmente la empresa compra alimentos y mercancías a productores locales para garantizar la comida y calidad de vida de los trabajadores que laboran en el proyecto y quienes residen en los campamentos ubicados dentro del área de concesión de la mina.
13283	Los contratistas principales deberán presentar un plan de obtención local a la empresa, antes de la finalización del contrato, el cual será preparado de maneja conjunta con MPSA y deberá ser		✓	No Conforme. MPSA no ha presentado el plan de obtención local a la empresa, ni la lista de los contratistas

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	consistente con los valores y las políticas de la empresa, teniendo en cuenta los siguientes elementos: •Identificación de los negocios locales, regionales y nacionales afectados con la posibilidad de tomar parte en la construcción como sub-contratistas. •Compromiso con los objetivos de obtención local para las diferentes categorías de negocios, a nivel local, regional y nacional, reconociendo también los retos de cumplir con las necesidades de obtención del Proyecto debido al déficit de contratistas panameños con experiencia y de organizaciones y abastecedores que brinden servicios a la industria minera en el país; también se considerará el desarrollo de procedimientos de obtención de mano de obra local, como publicación de puestos de trabajo vacantes, contratación y pago, como parte de la estrategia			principales, como lo establece el compromiso.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	de reclutamiento de personal descrita líneas arriba.			
13284	Asegurar que todos los contratistas cumplan con las medidas de mitigación social según se describen en el EsIA y el Plan de Acción para Desarrollo Social (PADS) (por ejemplo, compra de productos y servicios locales, compromiso con la comunidad, salud y seguridad).	✓		En ejecución. Minera Panamá, S.A. desarrolla programas sociales de salud, educación, infraestructura y desarrollo económico (ver anexo 3.78). En la comunidad de Coclesito, la ATTT Coclé realizó dos jornadas de trabajo y se beneficiaron 18 comunitarios en temas de Educación Vial (ver anexo 3.78, pág. 4). En colaboración con Nutre Hogar en el mes de marzo del presente año se realizó la primera medición de Peso y talla en estudiantes (ver anexo 3.78, pág. 6).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Se realizó una gira médica de vacunación de Hepatitis A, MMR, Anti polio, Tdap, (adacel), Tetra Valente, Td Adulto, MR, VPH (Cervaria) Gardasil, Rotavirus, Neumococ INF y Neumo 23, en la comunidad de Nuevo Edén en coordinación con MINSA-Colón, Centro de salud de Coclesito y MPSA (ver anexo 3.78, pág. 7 y anexo 3.96). Igualmente se entregaron medicamentos y se realizaron charlas sobre: • Uso correcto de medicamentos • Aseo personal y lavado de manos para evitar enfermedades • Uso correcto de medicamentos (ver anexos 3.96 y 3.97). Se apoyó con el traslado de una planta eléctrica

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				del Ministerio de Salud en la ciudad de Panamá al Centro Materno Infantil de Coclesito (ver anexo 3.98). Igualmente ejecuta el programa de educación integral mediante la inclusión de técnicas agropecuarias en conjunto con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá (IDIAP); ver Décimo Quinto Informe de Seguimiento, anexo 3.116. Minera Panamá, S.A., busca que exista un desarrollo económico en el sector mediante las capacitaciones y formaciones de micro y pequeñas empresas que ofrece a los residentes del área de influencia del proyecto (a través del Plan de Acción para Desarrollo Social – PADS) para promover la autosostenibilidad de estas.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13285	Acceso y modo de vida equitativos—implementar programas de trabajo para la mano de obra no calificada y semi-calificada.	✓		En ejecución. MPSA en conjunto con Nutre Hogar desarrollan talleres de costura con las comunitarias, las cuales corresponde a la mano de obra no calificada y semi calificada (ver anexo 3.78 pág. 6 y anexo 1- imagen 1.225 y 1.226). En el mes de enero de 2016 se realizó una feria de trabajo, en el Parque 8 de Diciembre de Penonomé. De igual forma, en la oficina de Asuntos Comunitarios de Minera Panamá en Villa del Carmen. En esta actividad recogieron hojas de vida de candidatos para chefs, panaderos, cocineros, camareras, ayudantes generales, bodegueros, supervisores, conductores, entre otros (ver anexo 3.72 acápite a, pág. 5 y anexo 3.72 acápite b, pág. 5).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13286	Competencia en la demanda de oportunidades laborales locales—MPSA llevará a cabo un monitoreo para recopilar información necesaria respecto a la evolución de la competencia por la mano de obra local en el transcurso del desarrollo del Proyecto y consultará con las personas afectadas y su gobierno sobre la mejor manera de tratar los posibles impactos en la demanda de oportunidades de trabajo.	✓		En ejecución. MPSA a través de la oficina de Relaciones Comunitarias en Villa del Carmen realizó una reunión con comunitarios para darle seguimiento al tema de contratación local (ver anexo 3.92).
13287	Identificar las posibles áreas de capacitación técnica y ofrecerlas para el desarrollo de habilidades con otras organizaciones trabajando en apoyo a los programas de capacitación.	✓		En ejecución. Para este periodo del informe de seguimiento MPSA brindó capacitaciones a trabajadores durante los meses de marzo y abril. En MINA, se capacitó a 127 panameños de los cuales 5 son de las comunidades cercanas al proyecto acumulando un total de 379 horas en:

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				• Hidráulica de equipo pesado • Operación de equipo pesado • Inglés intermedio • Manejo de gases a presión y seguridad con equipo • Operadores de grúa puente (ver anexo 3.72 acápite b, pág. 4). En puerto, se capacitó a 28 panameños de los cuales 2 son de las comunidades cercanas al proyecto acumulando un total de 80 horas en: • Inglés básico • Inglés elemental (ver anexo 3.87).
13288	Fortalecer la dimensión y las habilidades de la fuerza laboral en el sector minero tanto en la región central de Panamá como a nivel nacional, a través de becas, programas de aprendizaje y el inicio de la estrategia de desarrollo de la	✓		En ejecución. MPSA con el fin de fortalecer la dimensión y habilidades de las fuerza laboral en el sector minero, desarrolla las siguientes actividades:

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	comunidad. Crear las oportunidades para la participación de los moradores en las iniciativas de educación y capacitaciones			• Desarrollo del Primer Congreso Internacional de Minería del 11 al 13 de noviembre de 2015 en la ciudad de Panamá, con el tema “La Emergente Industria Minera en Centroamérica” (ver Décimo Séptimo Informe de Seguimiento-anexo 3.78 acápite a, pág. 3). • Escogencia de un comunitario para participar en el “Encuentro de transparencia y diálogo de las industrias extractivas en América” Latina en Perú (ver Décimo Séptimo Informe de Seguimiento-anexo 3.101). • Entrega de becas para universidades nacionales y extranjeras, a fin de crear oportunidades de participación de las comunidades (ver anexo 3.25 acápite a

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				páginas 5 y 6 del Décimo Sexto Informe de Seguimiento).
13289	Durante todas las etapas del proceso de capacitación de personal, se dará estricta prioridad a locales, entendiéndose como tales a residentes o nativos de las localidades de Villa del Carmen, Coclesito, Nazareth, Nuevo San José, San Juan de Turbe, los Molejones, San Benito, Río Caimito, Nuevo Sinaí, Nueva Lucha, Llano Grande, San Antonio, Sabaneta, Cascajal, Ranchería, Molejón, Coclé del Norte, Miguel de la Borda, la Pintada y Penonomé. Adicionalmente, dentro de las personas definidas como locales, se considerarán a los grupos vulnerables (mujeres, indígenas y personas con necesidades especiales).	✓		En ejecución. Se realizó una capacitación en Farallón, Coclesito y Villa del Carmen con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y los productores del Programa de Agroextensionismo, para la colocación de trampas amarillas para control de plagas (ver anexo 3.95). Personal del MIDA realizó una capacitación en trampeo y control de la broca del café a productores de la comunidad de Molejón, Coclesito y Villa del Carmen (ver anexo 3.78 pág. 11 y anexo 3.72 acápite c, pág. 5). MPSA a través de la oficina de Relaciones Comunitarias en la comunidad de Villa esperanza

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				realizó una capacitación con la Defensoría del pueblo sobre derechos humanos a personas de las comunidades vecinas al proyecto minero (ver anexo 3.91, 3.72 acápite b, pág. 5). En la comunidad de Nuevo Edén se brindó capacitación a familias en temas de higiene personal e higiene del hogar, disposición de desechos sólidos y líquidos, protección de las fuentes de agua, buen uso en la tala de madera (ver anexo 3.81 acápite a y anexo 3.99). De igual forma en la comunidad de Nueva Petaquilla se brindó capacitación en el uso de purificador de agua (P&G) debido a la escases de agua en la comunidad (ver anexo 3.81 acápites b y c).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13290	Para tratar la desigualdad entre hombres y mujeres, MPSA apoyará el empoderamiento de géneros, grupos de mujeres, educación y empleo de mujeres jóvenes (15 a 24 años de edad) y la toma de conciencia y pruebas de ETS y HIV.	✓		En ejecución. Para tratar la desigualdad entre hombres y mujeres, Minera Panamá, S.A. apoya el empoderamiento de género a través de la contratación de mano de obra femenina en distintas tareas, entre ellas se encuentran: personal de rescate arqueológico, geólogas, paramédicos, personal de lavandería, cocina, ingenieras, entre otros puestos o cargos (ver anexo 1–imágenes 1.227 y 1.228). En el informe de contratación del mes de abril de este año, MPSA mantiene una fuerza laboral de 6,449 colaboradores donde el 75% es mano de obra panameña, de la cual el 8% corresponde a la mano de obra de mujeres (ver anexo 3.94).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Durante la inspección de campo, en el comedor ubicado en la Planta de Generación Eléctrica (Área de Filtración de Concentrado), se observó una lámina informativa sobre las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y VIH/Sida (ver anexo 1-imagen 1.229). En el Décimo Séptimo Informe de Seguimiento (anexo 3.40, acápite a, pág. 9), se evidenció que Minera Panamá, S.A. en conjunto con el Ministerio de Salud, dictaron una charla sobre VIH/Sida en el Campamento El Dorado. Los trabajadores y contratistas tienen conocimiento del programa de diabetes que se desarrolla en la Clínica del Campamento SK y de las charlas mensuales sobre salud que se hacen en el Proyecto mediante las cápsulas informativas

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				que se transmiten en el comedor del Campamento El Dorado.
13291	MPSA ofrecerá capacitación, empleo y otras oportunidades dentro del Proyecto a los miembros de las comunidades indígenas.	✓		En ejecución. MPSA apoyó a los funcionarios de IPACOOOP para que pudieran llegar a la comunidad de Nueva Lucha, a realizar una auditoría de control de la Cooperativa (ver anexo 3.80). También, brindó capacitación a familias en temas de higiene personal e higiene del hogar, disposición de desechos sólidos y líquidos, protección de las fuentes de agua, buen uso en la tala de madera (ver anexo 3.81 acápite a y anexo 3.99). Para este trimestre se realizó una inducción a docentes de la comunidad de Nuevo Edén, para la

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				enseñanza en un contexto cultural apropiado (ver anexo 3.100). Se brindó capacitación para la conformación y funcionamiento de una Junta Local (ver anexo 3.101). Se realizó la entrega a comunitarios interesados en establecer el cultivo, 2,016 plantones de café a las comunidades de Nueva Esperanza y Nuevo Sinaí (ver anexo 3.102, acápite b.
13292	Ofrecer educación, empleo y alternativas de generación de ingresos a los mineros artesanales y de pequeña escala. En la etapa de cierre/post cierre, educar y ofrecer otras alternativas de empleo	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13293	Trabajar con las agencias de gobierno asociadas en minería artesanal y a pequeña escala para	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	determinar el mejor curso de acción a seguir			MPSA ha colaborado con el gobierno nacional en el control de la minería artesanal, ver Cap. 6 anexo X del Décimo Segundo Informe de Seguimiento.
13294	Coordinar y colaborar con las autoridades locales para compartir información acerca de cómo establecer y apoyar el servicio policial y monitoreo en las comunidades	✓		En ejecución. En el Décimo Séptimo Informe de Seguimiento MPSA, se presentó evidencia de una reunión con personal de la Policía Nacional de la provincia de Coclé en temas relacionados a capacitaciones en las comunidades de Nuevo Edén y Nueva Lucha.
13295	MPSA conversará con las autoridades locales y regionales respecto al alojamiento de las familias, a fin de lidiar con cualquier déficit de alojamiento que pueda haber para los trabajadores y contratistas; el tema de desarrollo de las opciones de alojamiento durante las operaciones mineras se tratará con mucho cuidado, a fin de evitar crear un resentimiento a	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	nivel local en el sentido de tener la percepción de haber una diferencia en los estándares de alojamiento y servicios básicos (como luz y agua), así como evitar la necesidad de desechar los alojamientos en la etapa de post-cierre			
13296	Se trabajará en alianza con los gobiernos locales, regionales y nacionales para catalizar el mejoramiento y desarrollo de la infraestructura comunitaria (energía, comunicaciones, suministro de agua), mantenimiento de los caminos y los servicios locales.	✓		En ejecución. Se realizó una reunión en la comunidad de Llano Grande donde MPSA brindó detalles sobre el mejoramiento y ampliación del acueducto rural en la comunidad, el cual beneficia a las comunidades de Llano Grande, San Antonio y Sabaneta. Obra entregada y aceptada por el MINSA-Coclé y la JAAR de Llano Grande (ver anexo 3.80, 3.78 pág. 13, 3.72 acápite c, pág. 2). De igual forma, se realizó una reunión con habitantes de la comunidad de Nueva Esperanza

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				donde se llegó a consenso, el presupuesto para el mejoramiento del sendero y búsqueda de fuentes de agua alterna, ya que la toma de agua para el acueducto rural de la comunidad se secó (ver anexo 3.80). MPSA a través de la oficina de Asuntos Comunitarios brindó apoyo con mayas para construir gaviones que sirvió para mejorar el camino de acceso a la comunidad de Sardina (ver anexos 3.80 y 3.103). También informó a la comunidad de Nuevo Sinaí sobre el avance y costo del acueducto comunitario que beneficia a 580 usuarios y 83 viviendas, el proyecto se encuentra en un 60% de avance (ver anexo 3.80, 3.78 pág. 14, 3.72 acápite c, pág. 2).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				MPSA realizó en Llano Grande una reunión comunitaria donde informó sobre el mejoramiento del acueducto, filtros y la ampliación a la distribución del agua, que beneficiaría a las comunidades de Sabaneta, San Antonio y Llano Grande, la obra contó con la satisfacción del Ministerio de Salud el cual certificó que el proyecto cumple con todas las normas de salud (ver anexo 3.113, 3.72 acápite c, pág. 2). Para este trimestre se dio apoyo al Ministerio de Salud con el traslado de una planta eléctrica desde la ciudad de Panamá hacia el Centro Materno Infantil de Coclesito que no contaba con luz (ver anexo 3.98). En un 80% de avance está la mejora que se realiza al acueducto rural de Coclesito, se beneficia a 300

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				viviendas y 2,000 usuarios, igualmente se encuentra en proceso de revisión y aprobación por el MINSA el diseño y alcance de los trabajos de mejoras del acueducto rural en la comunidad de Molejones. En el mes de enero de este año se inició la construcción del puente tipo Zarzo en la comunidad de San Juan de Turbe en la cual Minera Panamá, S.A., gestionó el Estudio de Impacto Ambiental y la aprobación de los planos (ver anexo 3.72 acápite a, pág. 4). La comunidad de Coclesito, ubicada en el área de influencia de proyecto, fue incluida en la red de servicios de telefonía móvil celular, lo que mejorará la calidad de vida de sus moradores (ver anexo 3.72 acápite a, pág. 2 y anexo 3.84).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13297	Enfermedades y vectores transmisores de enfermedades—ofrecer un posible apoyo a las agencias correspondientes para personalizar el suministro de programas de salud comunitaria.	✓		En ejecución. Actualmente, MPSA ofrece su apoyo a las entidades correspondientes para brindar servicios de salud a los moradores de las comunidades del área de influencia directa, incluyendo aquellas de difícil acceso. Los servicios de salud abarcan salud preventiva y curativa (ver anexo 3.78, pág. 7). MPSA ofreció apoyo en la realización de una gira médica de vacunación en Hepatitis A, MMR, Anti polio, Tdap, (adacel), Tetra Valente, Td Adulto, MR, VPH (Cervaria) Gardasil, Rotavirus, Neumococ INF y Neumo 23, en la comunidad de Nuevo Edén en coordinación con MINSA-Colón, Centro de Salud de Coclesito y MPSA (ver anexo 3.96).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Igualmente se entregaron medicamentos y se realizaron charlas sobre: • Uso correcto de medicamentos • Aseo personal y lavado de manos para evitar enfermedades (ver anexos 3.96 y 3.97). Se apoyó con el traslado de una planta eléctrica del Ministerio de salud en la ciudad de Panamá hacia el Centro Materno Infantil de Coclesito que no contaba con luz (ver anexo 3.98).
13298	Enfermedades y vectores transmisores de enfermedades—trabajar con los proveedores de servicios de salud locales y regionales para entender mejor la dinámica de transmisión de las enfermedades transmitidas por vectores.	✓		En ejecución. MPSA apoyó en la entrega de medicamentos al promotor de salud de la comunidad de Nuevo Edén y brindó capacitación a los comunitarios sobre el uso correcto de los medicamentos (ver anexo 3.80).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				También apoyó en la realización de una gira médica de vacunación en Hepatitis A, MMR, Anti polio, Tdap, (adacel), Tetra Valente, Td Adulto, MR, VPH (Cervaria) Gardasil, Rotavirus, Neumococ INF y Neumo 23 en la comunidad de Nuevo Edén, en coordinación con MINSA-Colón, Centro de salud de Coclesito y MPSA (ver anexo 3.96).
13299	Enfermedades y vectores transmisores de enfermedades—MPSA mantendrá informados a los centros de salud ubicados en los alrededores acerca de los avances del Proyecto y de la cantidad de personal con el que cuenta, de tal manera que los centros de salud se encuentren preparados para lidiar con cualquier tipo de tratamiento de emergencia, de presentarse el caso.	✓		En ejecución. Para el mes de mayo de 2016, MPSA reportó un total de 6,449 colaboradores, a través de una nota dirigida a la directora regional de salud, con el fin de preparar a los centros de salud para lidiar cualquier tipo de tratamiento de emergencia (ver anexo 3.94).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13300	MPSA catalizará el planeamiento del uso de tierras a nivel regional, trabajando en coordinación con los gobiernos para desarrollar un plan regional de uso de tierras que ayude a asegurar que la región se esté desarrollando responsablemente, incorporando aspectos de mejora y protección ecológica.	✓		En ejecución. MPSA actualmente ejecuta planes que incluyen aspectos de mejoras y protección ecológica como el plan de biodiversidad, los planes de reforestación y plan de educación ambiental. Los proyectos de reforestación de Minera Panamá, representan en total 1517 hectáreas reforestadas hasta la fecha (ver anexo 3.56). MPSA deberá presentar un plan regional de uso de tierras que ayude a asegurar que la región se está desarrollando responsablemente.
13301	Pérdida de acceso—reasentamiento de las personas afectadas, de ser necesario (ver anexo XXXIV)	✓		Ejecutado. Durante la visita a las comunidades de Nuevo Edén y Nueva Esperanza se verificó el proceso de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				reasentamiento de las personas afectadas, las familias reasentadas cuentan con viviendas, estructuras comunitarias, accesos a las comunidades, cuentan un sistema de suministro de agua potable y luz a través de paneles solares. En la comunidad de Nuevo Edén hay cuatro (4) familias (26 personas) que se reúsan a la reubicación (ver anexo 3.71). Se brindó seguimiento a las actividades agrícolas, se inició las mejoras al sendero Nueva Esperanza-San Benito, se apoyó a la comunidad con purificadores de agua debido a que el acueducto está seco por la falta de lluvias (ver anexo 3.79, 3.81 acápite a y 3.102).
13302	Pérdida de acceso—desarrollar medidas alternativas que permitan a los residentes seguir	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
	su camino a su destino, quienes utilizan cualquier ruta existente dentro del Área de Desarrollo del Proyecto (ADP) de manera regular.			Para este periodo del Informe de Seguimiento se inició las mejoras al sendero Nueva Esperanza-San Benito (ver anexo 3.81 acápite a, 3.102 y 3.79). Se realizó una reunión en la comunidad de Nueva Lucha sobre información general y toma de fotografía para el carnet comunitario. Este carnet se otorga con el fin de tener el control migratorio de entradas y salidas de la comunidad y de personas no pertenecientes a la misma (ver anexo 3.81). Minera Panamá, S.A. habilitó dos rutas de transporte a las comunidades de Sierra 1, Nuevo Sinaí, Petaquilla, Lata, Fardalito y Nueva Lucha como medidas alternativas a la pérdida de acceso a las mismas, generadas por la construcción del

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Proyecto (ver anexo 3.44 del Décimo Sexto Informe de Seguimiento).
13303	Pérdida de acceso—ofrecer compensación	✓		Ejecutado. MPSA brindó información a la comunidad de Nuevo Edén sobre la interrupción del proceso de titulación de tierras ante la ANATI debido a la resolución No. ADMG-09-15 del 14 de mayo de 2015, la cual suspende toda solicitud de adquisición hasta nuevo aviso (ver anexo 3.80). MPSA presentó evidencia referente a los trámites de adjudicación de los terrenos de reposición del Plan de Acción de Reubicación del Proyecto Mina de Cobre Panamá, llevado en conjunto con la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), como podemos ver en el anexo 3.102 del Décimo Quinto Informe de Seguimiento.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13304	Pérdida de acceso—construir y mantener los senderos o rutas alternativas (vías y caminos) para beneficiar a las personas que puedan acceder las comunidades cercanas mediante transporte motorizado.	✓		En ejecución. En diciembre del 2015, MPSA culminó el camino de Nueva Esperanza a la comunidad de Nuevo Sinaí, beneficiando un total de 32 familias indígenas, la evidencia se presentó en el Décimo Séptimo Informe de Seguimiento en el anexo 3.98 pág. 27.
13305	MPSA ha suscrito y respalda compromisos con las más destacadas iniciativas internacionales de minería responsable, todas las cuales contemplan como componentes de buenas prácticas, el desarrollo de actividades de difusión y capacitación para el fortalecimiento de capacidades locales y transparencia.	✓		En ejecución. Las actividades de difusión desarrolladas por MPSA son: entrega de boletines informativos “Tiempos de Cobre” y “Tucán”, desarrollo del programa radial “Con Nuestra Gente”, publicaciones en medios de comunicación como; prensa e internet. De igual forma, el desarrollo de reuniones y acercamientos con los comunitarios (ver anexos 3.72, 3.85 y 3.86).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13306	Todas las poblaciones locales serán salvaguardadas contra cualquier accidente o evento no anticipado mediante la implementación y mejoramiento continuo del Plan de Contingencia (Sección 10.9), el Plan de Acción para el Desarrollo Social (PADS) (Sección 10.1.4.3), el Plan de Participación Ciudadana, incluyendo las políticas de conciliación (Sección 10.5), el Plan de Acción para el Reasentamiento (PAR, Sección 10.1.4.4) y otros planes y procedimientos.	✓		En ejecución. MPSA realizó una Reunión en la comunidad de Cascajal, con la Junta Local, las Autoridades Locales, personal de Mi Ambiente y de la ATTT para tratar el tema sobre el caso de un accidente vehicular en la ruta de acceso al proyecto donde hay comunidades, en el mes de febrero. MPSA RECOM brindó la información necesaria y se acordó la planificación de capacitaciones al personal de TERPEL /ZUPRI (ver anexo 3.80). Actualmente, MPSA desarrolla mecanismos para informar a la población sobre cualquier evento no anticipado de sus actividades o proyectos menores, para informar sobre los avances del Proyecto como los son: los planes de participación ciudadana de los estudios de impacto ambiental y

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				las reuniones con los moradores y autoridades locales, (ver anexo 3.107 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).
13307	El Departamento de Relaciones Externas desarrollará indicadores de monitoreo y evaluación del Plan de Gestión Social, que deberán: - Dar seguimiento sobre el cumplimiento de las políticas, - Dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos sociales adquiridos por MPSA, - Monitorear y evaluar el desempeño y la efectividad de los procesos de relacionamiento con cada uno de los grupos de interés del proyecto Cobre Panamá, -Monitorear y evaluar, en conjunto con las comunidades, el desempeño y la efectividad de los programas de desarrollo comunitario para cada uno de los programas y proyectos que componen los distintos planes de desarrollo social.	✓		En ejecución. Para este periodo del Informe de seguimiento se realizó una reunión en Penonomé, con personal de la oficina de Ambiente y Relaciones Comunitarias de MPSA y miembros de las comunidades de San Benito, Río Caimito, Nuevo San José, Villa del Carmen, Molejón, Ranchería y Cascajal, en la que se brindó información sobre un accidente de derrame de combustible por la contratista ZUPRI/TERPEL y el mecanismo de respuesta que realizó MPSA. Se acordó que se realizarán monitoreo de agua en varios puntos, con apoyo comunitario:

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	Adicionalmente, el departamento establecerá instancias de monitoreo y evaluación participativas a través de consultas comunitarias, con el fin de validar las conclusiones del monitoreo y evaluación del desempeño del departamento para hacer los ajustes necesario en la medida en que el Proyecto vaya avanzando. Los resultados de los indicadores de monitoreo y evaluación, se informarán a las comunidades a través de consultas bianuales o según la frecuencia que las comunidades estimen necesario.			• San Benito/ 19 de mayo/ 9:00 a.m. • Llano Grande/19 de mayo/3:00 p.m. • Nazareno/20 de mayo/1:00 p.m. • Cascajal/20 de mayo/4:00 p.m. • Coclesito/21 de mayo/9:00 a.m. • San Juan de Turbe/21 de mayo/3:00 p.m. • Caimito/22 de mayo/2:00 p.m. • Nuevo San José/22 de mayo/9:00 a.m. (ver anexo 3.105). En este trimestre se continuó el seguimiento técnico y se entregó insumos a parcelas y casas de cultivo en Farallón, Llano Grande, Cascajal, Ranchería, Molejón, Villa del Carmen, Coclesito, Nazareno, Nuevo San José, San Juan de Turbe, San Juan Centro y San Benito (ver anexo 3.78, pág. 11).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				En las oficinas de MPSA en Villa del Carmen se brindó información general del proyecto Cobre Panamá y la proyección Social de la empresa al nuevo equipo de trabajo y asesores del Programa de Alfabetización ‘Muévete por Panamá Yo si puedo’ (ver anexo 3.80). MPSA a través de la oficina de Relaciones Comunitarias en Villa del Carmen, realizó una reunión con comunitarios para darle seguimiento al tema de contratación local (ver anexo 3.92). Todas las familias en la comunidad de Nuevo Edén, están ubicadas en sus nuevas casas y se les está brindando apoyo y seguimiento a dos familias con módulos de pollo (ver anexo 3.102). Se entregaron cinco paquetes de seguridad

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				alimentaria a las familias reubicadas y se brindó acompañamiento psicosocial a 6 familias en apoyo al proceso de adaptación en la nueva comunidad (ver anexo 3.102 y 3.99). En la comunidad de Nuevo Edén se brindó seguimiento a las actividades agrícolas (ver anexo 3.81, 3.102).
13308	Elaborar un plan de compromiso de los grupos de interés y un programa de desarrollo comunitario para establecer empleo a largo plazo.	✓		En ejecución. El Programa de Becas Escolares 'Crece Contigo' de COSPAE cerró el periodo de concurso 2016, con 500 solicitudes de las cuales se atendieron un total de 267 estudiantes a los que se les aplicó la prueba psicotécnica, entre Primaria, Premedia, Media y Universitaria en las comunidades de Coclesito, La Pintada y Miguel de la Borda (ver anexo 3.78, pág. 1 y 3.106).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Se brindó capacitación a docentes monitores para el Programa de Becas 2016 (ver anexo 3.106). Con el apoyo del MIDES y de ISDELL, se coordinó la capacitación de facilitadores para el programa de Alfabetización y Educación a distancia (ver anexo 3.78 pág. 4 y anexo 3.107). Se realizó el pago a la facilitadora de la comunidad de Sinaí. Un total de 50 niños y niñas de las comunidades de Villa del Carmen, Coclesito y vecinas asisten regularmente a las clínicas de la Escuelita de Futbol Promesas del Caribe gracias a la alianza del Club Deportivo Centenario de Penonomé y MPSA, la cual para este periodo del informe de seguimiento realizó 40 clínicas enfocadas en

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Habilidades Técnico Tácticas básicas y práctica de valores (ver anexo 3.78 pág. 5 y anexo 3.72 acápite a pág. 3). MPSA en colaboración con Nutre Hogar inició la producción en los talleres de costura en Coclesito (ver anexo 3.78, pág. 6).
13309	MPSA divulgará a través de consejeros comunitarios y de asuntos indígenas, un programa de información pública respecto a las actividades del proyecto a las comunidades y las autoridades gubernamentales.	✓		En ejecución. Hasta la fecha existen 13 comunidades organizadas en Comités de Participación Comunitaria (CPC), compuestos por representantes de cada comunidad cuyo objetivo es el de poder canalizar las necesidades comunitarias a las autoridades locales como a MPSA (ver anexo 3.72 acápite a, pág. 6).
13310	La estrategia de mitigación para estas comunidades indígenas cumplirá con los	✓		En ejecución

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	requerimientos de la Corporación Financiera Internacional (CFI) descritos en CFI PS 7. MPSA buscará con la participación de los mismos indígenas y en alianza con el gobierno panameño, asegurar que las comunidades indígenas Ngöbe dentro de su área de influencia, con las cuales ha establecido ya un vínculo y relación de respeto y de conocimiento mutuo, obtengan de manera participativa, beneficios sociales y económicos adecuados culturalmente, que aseguren el mejoramiento de la calidad de vida y el respeto de sus derechos durante todo el ciclo de vida de la mina y puedan mantener y continuar sin dificultad con sus tradiciones y cultura aún después de cerrada la mina.			MPSA ha cumplido con los requerimientos establecidos en la Corporación Financiera Internacional (CFI), descritos en CFI PS 7. Durante todo el proceso de reasentamiento se han presentado las evidencias de las reuniones individuales y por comunidad efectuadas por MPSA para garantizar la participación de los indígenas. Para este periodo del informe de seguimiento, el Plan de Reasentamiento se encuentra en su Fase III de Reubicación Física y IV de Restauración de Medios de vida. Durante los meses de marzo y abril se dieron 100 reuniones individuales, se realizaron 58 visitas en campo por parte de personal de MPSA, 42 reuniones en las oficinas de MPSA, tres (3) talleres y un (1) grupo de trabajo (ver anexo 3.71 y 3.102).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13311	MPSA se compromete a manejar de forma justa y transparente los desplazamientos de las personas y sus hogares causados por el proyecto a través de un proceso de reasentamiento cuidadosamente planificado e implementado. Este proceso se ajustará a las mejores prácticas internacionales, como lo definen las Normas de Desempeño (ND) sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional (CFI) y cumplirá o excederá todo requerimiento legal o regulatorio del Gobierno de Panamá. De acuerdo con las mejores prácticas internacionales, este proceso será transparente, culturalmente adecuado y estará caracterizado por negociaciones de buena fe y la participación informada de las personas y hogares desplazados.	✓		En ejecución. El proceso de reasentamiento se ejecutó de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acción de Reasentamiento y mutuo acuerdo de las partes. Las familias indígenas de Nuevo Edén y Nueva Esperanza desarrollaron en conjunto con MPSA, actividades para llegar a consensos sobre las características de las viviendas y las distintas estructuras comunitarias. Al momento de entrega de las viviendas a cada familia, se les hizo una inspección en sus hogares en donde los comunitarios dieron su aprobación final para mudarse. Las familias en la comunidad de Nuevo Edén están ubicadas en sus nuevas casas y se les está

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				brindando apoyo y seguimiento a dos familias con sus módulos de pollo (ver anexo 3.102). Hay cuatro familias (26 personas) que se reúsan a la reubicación. Se entregaron cinco (5) paquetes de seguridad alimentaria a las familias reubicadas y se brindó acompañamiento psicosocial a seis (6) familias en apoyo al proceso de adaptación en la nueva comunidad (ver anexos 3.99 y 3.102). Se brindó capacitación a familias en temas de higiene personal e higiene del hogar, disposición de desechos sólidos y líquidos, protección de las fuentes de agua, buen uso en la tala de madera (ver anexos 3.81 y 3.99). Se realizó inducción a docente de la comunidad de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Nuevo Edén para la enseñanza en un contexto cultural apropiado (ver anexo 3.100). Se brindó capacitación para la conformación y funcionamiento de una Junta Local (ver anexo 3.101). Se brindó seguimiento a las actividades agrícolas, se inició las mejoras al sendero Nueva Esperanza-San Benito, se apoyó a la comunidad con purificadores de agua debido a que el acueducto está seco por la falta de lluvias (ver anexos 3.79, 3.81, 3.102). Se brindó capacitación en el uso de purificador de agua (P&G) debido a la escases de agua en la comunidad por la sequía (ver anexo 3.81).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Se entregaron plántones a comunitarios interesados en establecer el cultivo, 2,016 plántones de café a las comunidades de Nueva Esperanza y Nuevo Sinaí (ver anexo 3.102).
13312	Es de esperarse que haya cierto impacto en personas específicas, familias individuales o ciertas comunidades debido a la necesidad de adquisición de tierras y el subsecuente reasentamiento; si, después de considerar los efectos potenciales, los residentes de una comunidad determinan que los efectos son inaceptables, MPSA acordará en reasentar a la comunidad.	✓		En ejecución. Debido a la ejecución del Plan de Restauración de Medios de Vida, han mejorado la condición de sus viviendas, el acceso a las comunidades y producto del desarrollo de las capacitaciones de mejorar sus cultivos y mantenimiento de estructuras se han incrementado sus habilidades. MPSA brinda un seguimiento o durante el periodo de acompañamiento a estas 2 (dos) comunidades, para verificar cualquier efecto negativo potencial que afecten a estas familias.
13313	Las personas cuyos bienes y/o recursos de vida	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
	se vean afectados por los requerimientos de tierra para la expansión del Proyecto, serán reasentadas y compensadas, según lo establecido en el Marco Conceptual para el Plan de Acción para el Reasentamiento (MCPAR). En esencia el proceso será diseñado como una iniciativa de desarrollo sostenible para los desplazados, a través del cual sus medios de subsistencia, estándares y calidad de vida serán perceptiblemente mejorados.			Durante la inspección, se verificó que las 2 (dos) comunidades reasentadas se encuentran pobladas. Las viviendas y las estructuras comunitarias fueron construidas de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acción de Reasentamiento, tanto el diseño como los materiales de construcción (ver anexo 1-imágenes 1.230 y 1.231). Con el fin de garantizar el desarrollo sostenible, el proceso de reasentamiento de las comunidades de Nueva Esperanza y Nuevo Edén, integra a los comunitarios en la toma de decisiones y en la solución de inconvenientes comunitarios. Se apoyó a la comunidad con purificadores de agua debido a que el acueducto está seco por la falta de lluvias (ver anexo 3.81, 3.102, 3.79).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Se brindó capacitación en el uso de purificador de agua (P&G) debido a la escases de agua en la comunidad (ver anexo 3.81).
13314	Los objetivos del servicio de Restauración de Medios de Vida serán el de restaurar los niveles de cultivo y producción ganadera en los nuevos lugares, e incrementar la producción por encima de los niveles previos al reasentamiento, así como crear otras oportunidades de desarrollo.	✓		En ejecución. Se verificaron que existen mejoras a los niveles de cultivo y producción ganadera, debido a las capacitaciones recibidas; además de las oportunidades de desarrollo que tienen las familias reasentadas como lo son: la cría de aves, pequeños comercios, la participación en capacitaciones que incrementan sus habilidades técnicas y se tiene contemplado el inicio del programa de Alfabetización de adultos (ver anexo 1-imágenes 1.232 a 1.234).
13315	Enfermedades y vectores transmisores de enfermedades—construcción de casas nuevas para las familias reasentadas para reducir la	✓		Ejecutado. Durante la visita a las comunidades de Nueva

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	posibilidad de hacinamiento y el posible contagio de enfermedades.			Esperanza y Nuevo Edén, correspondiente al Décimo Octavo Informe de Seguimiento, se verificó la construcción de las casas para las familias indígenas que participan del Plan de Acción de Reasentamiento. Se observó que los materiales de construcción fueran los establecidos en el Plan de Acción de Reasentamiento, de acuerdo a los consensos logrados con los comunitarios (ver anexo 1-márgenes 1.232 a 1.236).
13316	El Proyecto facilitará la compra o adquisición de tierra de reemplazo para todas las granjas que pierdan sus tierras.	✓		Ejecutado. MPSA facilitó la adquisición de tierras para los casos donde hubo pérdida de terrenos. En el Décimo Quinto Informe de Seguimiento en el Anexo 3.102 se evidenció que la empresa cuenta con un Plan de Acción de Reubicación del

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Proyecto, con el apoyo de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI).
13317	Todas las granjas reasentadas tendrán un acceso al agua en sus nuevos lugares similar al que tenían anteriormente, los detalles serán definidos en el Marco Conceptual para el Plan de Acción para el Reasentamiento (MCPAR) bajo el acápite de “compensación”.	✓		Ejecutado. En el Décimo Octavo Informe de Seguimiento se visitaron las dos comunidades indígenas reasentadas Nueva Esperanza y Nuevo Edén, con el fin de verificar las instalaciones de acceso al agua en sus nuevos hogares. Es importante señalar que la comunidad de Nueva Esperanza no cuenta con el suministro de agua aptable debido a una fuerte sequia en el punto de la toma de agua del acueducto de la comunidad, actualmente MPSA evalúa directas alternativas para restablecer el suministro.
13318	El Plan de Acción para el Reasentamiento (PAR) considerará la implementación de alternativas al uso agrícola del Área de	✓		En ejecución. El Plan de Acción de Reasentamiento contempla

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
	Desarrollo del Proyecto (ADP), y cualquier pérdida que hubiera se remplazará con oportunidades equivalentes o se compensará de alguna otra manera; tales programas de capacitación podrían incluir: habilidades de construcción, aptitudes requeridas por la industria minera, habilidades en la administración de dinero y capacitación en el mantenimiento y protección de las estructuras entregadas por MPSA.			el desarrollo de actividades de alternativas de uso agrícola en las comunidades indígenas Nuevo Edén y Nueva Esperanza, las familias han sembrado cultivos en sus terrenos alrededor de sus viviendas; además el proceso de reasentamiento incluye la realización de capacitaciones en habilidades de construcción y mantenimiento de estructuras y visitas técnicas en el tema de cultivos en la comunidad de Nueva Esperanza. A las familias en la comunidad de Nuevo Edén se les brinda apoyo y seguimiento con módulos de pollo (ver anexo 3.102). Se entregaron a comunitarios interesados en establecer el cultivo, 2,016 plantones de café a las comunidades de Nueva Esperanza y Nuevo Sinaí (ver anexo 3.102).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13319	Se pondrá en marcha un programa completo de monitoreo y evaluación para que MPSA pueda determinar la efectividad del Programa de Compensación y Reasentamiento, el cual manejará las medidas de mitigación de los impactos sociales asociados al Proyecto.	✓		En ejecución. MPSA desarrolla mecanismos de monitoreos de la efectividad del Programa de Compensación y Reasentamiento como: fichas técnicas, visitas a las familias y reuniones, que permite evaluar la efectividad de los componentes del programa de compensación y reasentamiento, como: mejoras a los niveles de productividad, mejoras a la calidad de vida, los gastos económicos, inversiones y finanzas de esta familia, recomendaciones (ver anexo 3.71).
13320	MPSA se compromete a un proceso consultado y consensuado entre las comunidades, los gobiernos locales y el consultor rePlan para escoger un tercer independiente que verifique y evalúe el proceso de reubicación con participación de universidades y ONGs	-	-	En ejecución. MPSA cuenta con los términos de referencia para la contratación de un auditor encargado de evaluar el proceso de reubicación, el mismo se adjunta en el Cap. 7- Anexo XLIII en el Cuarto Informe de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	panameñas. El auditor social deberá tener mucha experiencia en la conducción de reasentamientos causados por proyectos de infraestructura. Con este objetivo, MPSA elaborará en los próximos 6 meses de aprobado el EsIA, términos de referencia y proceso de contratación de un organismo evaluador externo nacional o internacional independiente que se encargue de hacer evaluación de los pasos, resultados e impactos del proceso. Como mínimo se llevará a cabo una evaluación de término medio, una evaluación final y una evaluación ex-post del proceso de reasentamiento. Cada evaluación, tendrá las siguientes etapas e informes específicos: - Preparación del respectivo corte de evaluación - ejecución del corte evaluativo - preparación de informe específico de evaluación - Divulgación			Seguimiento. MPSA presentará en próximos informes un nuevo cronograma de actividades, incluyendo el desarrollo de actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación de desempeño del proceso de reasentamiento.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	de resultados.			
13321	Los consejeros comunitarios que trabajen con estas ONGs visitarán y entrevistarán de manera informal a los diversos miembros (por edad y género) de las familias afectadas por el Proyecto, observando las condiciones del hogar (es decir, salud de los miembros de la familia y niveles de almacenamiento de comida).	✓		En ejecución. En el Décimo Séptimo Informe de Seguimiento se documenta que en los meses de diciembre 2015 y enero 2016, 2016 los beneficiarios reportaron en sus fichas técnicas, tareas de productividad como: reparaciones a los ranchos de la cocina y mejoras a las viviendas de reposición, a los cuales MPSA les brindará seguimiento para garantizar la mejora a la calidad de vida de los reasentados.
13322	Las actividades mineras constantes pueden generar la necesidad de cambiar las rutas de tráfico del Proyecto; de suceder, los efectos de tales cambios serán monitoreados a través de un plan de monitoreo para determinar si están causando algún efecto adverso en las poblaciones locales.	✓		En ejecución. Para este periodo del Informe de Seguimiento, la Oficina de Respuestas Comunitarias recibió un total de 16 de reclamos durante el trimestre (enero a marzo 2016); el informe muestra que los reclamos se incrementaron en el mes de marzo con

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				respecto al mes de febrero; y que la mayoría de ellos fue sobre daños a estructuras y solo 2 (dos) en total para este periodo, son quejas por tráfico (ver anexo 3.90).
13323	MPSA diseñará e implementará un programa de monitoreo de posibles actitudes existentes en la población, el cual contará con la participación activa de las personas afectadas, incluyendo comunidades y las autoridades gubernamentales. Divulgará continuamente información actualizada respecto a las actividades del proyecto.	✓		En ejecución. MPSA cuenta con una oficina de Respuestas Comunitaria que se encarga de recibir y darle seguimiento según el procedimiento de quejas e inquietudes los cuales permiten monitorear las posibles actitudes existentes en la población (ver anexo 3.90). Igualmente MPSA desarrolla reuniones con las comunidades para evaluar su percepción del Proyecto y las actividades que se realizan (ver anexo 3.80).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Se brindó apoyo para la participación de comunitarios del Distrito de Donoso y Autoridades Locales en la comunidad de Govea, durante la presentación de la Rendición de cuentas del Municipio (ver anexo 3.80, 3.72 acápite c, pág. 8). Se llevó a cabo una reunión en la comunidad de Govea, con moradores de las comunidades de Nueva Lucha, Río Caimito, Coclé del Norte, Boca de Toabré, Coclesito, Nazareno, nuevo San José, San Juan de Turbe, Comunidades del área de Donoso Costa abajo y representantes del Consejo Municipal de Donoso donde se trató el tema de rendición de cuentas de impuestos pagados al Municipio. Se presentaron los avances del programa de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				mejoramiento de las viviendas para los diferentes corregimientos, a cargo de los directores regionales del Ministerio de Vivienda. Personal del Ministerio de Desarrollo Social presentaron los programas de asistencia social que llevan a cabo (ver anexo 3.108).
13324	También se monitoreará el apoyo a la educación durante la vida del Proyecto; esta medida incluirá la realización de estudios y entrevistas con miembros seleccionados de la comunidad respecto a cuál es su percepción sobre las oportunidades educativas, es decir, si ven una mejora o deterioro.	✓		En ejecución. Actualmente, el monitoreo desarrollado por MPSA para medir la percepción sobre las oportunidades educativas se realiza mediante la aplicación de encuestas, para medir la efectividad del programa de educación integral, dicha evidencia se encuentra en el Décimo Sexto Informe de Seguimiento en el anexo 3.106. MPSA realizó una Reunión en la Escuela Las

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Pléyades en la comunidad de Ranchería con Maestros de la Escuela y autoridades del Ministerio de Educación, donde se entregó la nueva aula escolar que beneficia a 25 estudiantes y un (1) docente (Ver anexo 3.78 pág.16, anexo 3.109 y 3.72 acápite c, pág. 4). En el IPT de Coclesito se aplicaron las pruebas psicológicas tanto para los nuevos aspirantes a becas de COSPAE, como para los que pasan a nivel décimo y primer ingreso de la universidad (ver anexo 3.80). MPSA apoyó con combustible y obsequios el acto del Concurso Zonal de Poesía Patriótica llevada a cabo en la escuela de Nuevo Sinaí. MPSA realizó voluntariados sociales en nueve (9)

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				comunidades: Río Caimito, Nazareno, Coclesito, Molejón, Ranchería, La Pintada, Cañaveral y Cermeño. En la comunidad de Cermeño, moradores y empleados de MPSA arreglaron puerta de los baños, repararon la plomería de los baños y pintaron la escuela; además repararon la unión entre el puente y la carretera de la comunidad. En la comunidad de La Pintada los trabajadores del proyecto minero en colaboración con padres y madres de familia, realizaron arreglos de techos, se sustituyó la canaleta y se pintó un aula en la escuela José Nadal Silva en La Pintada (ver anexo 3.72 acápite b, pág. 2 y 3). MPSA realizó reuniones de seguimiento en las

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				escuelas de Cascajal (16 de diciembre del 2015) y en la escuela Hacha (17 de diciembre del 2015), para evaluar el manejo de fondos de módulos avícola y el seguimiento a los trabajos de módulos de los huertos (ver anexo 3.111 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).
13325	Implementar los planes de desarrollo social, considerados como medidas de compensación, en coordinación con las siguientes instituciones, de acuerdo a la naturaleza de cada plan: Ministerio de Desarrollo social (MIDES), a través de las redes territoriales; Ministerio de Educación (MEDUCA), a través del Despacho Superior de las Direcciones Regionales de Colón y Coclé, Ministerio de Salud (MINSA), mediante la Dirección Regional de Colón y Coclé, Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) e Instituto de Acueductos y	✓		En ejecución. Para este periodo del Informe de Seguimiento, se realizó capacitación en Farallón, Coclesito y Villa del Carmen con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y los productores del Programa de Agroextensionismo, para la colocación de trampas amarillas para control de plagas. MPSA brindó acompañamiento y apoyo en la ubicación de 5 (cinco) trampas artesanales en parcelas (ver anexo 3.95).

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
	Alcantarillados Nacionales (IDAAN). Estas instituciones, darán seguimiento y control a los compromisos acordados en cada plan.			Personal del MIDA realizó capacitación en trampeo y control de la broca del café a productores de la comunidad de Molejón, Coclesito y Villa del Carmen (ver anexo 3.78 pág. 11 y anexo 3.72 acápite c, pág. 5). Se realizó una reunión en la comunidad de Cascajal con representantes del Ministerio de Ambiente, la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, la Alcaldía de La Pintada, la Corregiduría de Llano Norte, MPSA y comunitarios, donde se trató el tema de la prohibición de quemas antes de la siembra; por lo que se planteó la importancia de la asistencia de personal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario a estas reuniones, para que puedan plantear técnicas alternativas a la quema.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Igualmente, el MIDA solicitó una inspección Técnica a el Ministerio de Ambiente por el tema de las talas a orilla de la carretera que aunado a la quema están afectando las fuentes de agua (ver anexo 3.95 y 3.113). MPSA apoyó en la entrega de medicamentos al promotor de salud de la comunidad de Nuevo Edén y brindó capacitación a los comunitarios sobre el uso correcto de los medicamentos. El Programa de Becas Escolares 'Crece Contigo' de COSPAE cerró el periodo de concurso 2016, con 500 solicitudes de las cuales se atendieron un total de 267 estudiantes a los que se les aplicó la prueba psicotécnica, entre Primaria, Premedia, Media y Universitaria en las comunidades de Coclesito, La Pintada y Miguel de la Borda (ver

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				anexo 3.106). Con el apoyo del MIDES y de ISDELL, se coordinó la capacitación de facilitadores para el programa de Alfabetización y Educación a distancia (ver anexo 3.107).
13326	MPSA establecerá una Fundación de Desarrollo Comunitario como parte de su compromiso de desarrollar comunidades sostenibles en las proximidades del Proyecto; la empresa también incorporará conceptos de conservación de la biodiversidad en la Fundación, para asegurar que se consideren en la evaluación de los proyectos de sostenibilidad financiados por la fundación.	-	-	No aplica para esta etapa actual del Proyecto.
13327	MPSA a través del programa de desarrollo comunitario, realizará una evaluación participativa con las comunidades y agencias	✓		En ejecución. MPSA ha logrado identificar los casos de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	gubernamentales, acerca de las necesidades de las “personas vulnerables” durante la etapa de construcción, a fin de verificar el concepto que tiene la comunidad acerca de “vulnerabilidad”, identificar los casos de vulnerabilidad específicos y definir las medidas de ayuda y asistencia correspondientes; la empresa tomará medidas adicionales para ayudar a las familias vulnerables y a las personas a participar completamente en el Proyecto, dándoseles la oportunidad suficiente para hacer escuchar sus voces y hacer solucionar sus problemas e inquietudes.			vulnerabilidad específicos. Como parte de las medidas para el apoyo a estos casos se encuentran los programas de desarrollado en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y otras entidades como Nutre Hogar, para efectuar programas de peso y talla y capacitaciones para evitar la desnutrición en estas familias del área de influencia directa del Proyecto. Un total de 50 niños y niñas de las comunidades de Villa del Carmen, Coclesito y vecinas asisten regularmente a las clínicas de la Escuelita de Futbol Promesas del Caribe gracias a la alianza del Club Deportivo Centenario de Penonomé y MPSA, la cual para este periodo del informe de seguimiento realizó 40 clínicas enfocadas en Habilidades Técnico Tácticas básicas y práctica de valores (ver anexo 3.72 acápite a, pág. 3).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13328	Las estrategias para el desarrollo comunitario para tratar la pérdida de modos de vida o recursos de sustento considerarán un programa de pesca sostenible en Río Caimito, Miguel de la Borda y/o Coclé del Norte.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13329	Brindar apoyo en el desarrollo económico de las comunidades dentro de la ecorregión: analizando barreras e implementando estrategias para expandir las oportunidades laborales locales enfocándose en las oportunidades de empleo indirecto. Implementar programas de apoyo para capacitación, negocios y otros similares.	✓		En ejecución. Durante el periodo enero a marzo de este año se otorgaron 43 microcréditos, 44 microcréditos se aprobaron y cuatro (4) se cancelaron en su totalidad. Se realizó una capacitación en Farallón, Coclesito y Villa del Carmen con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y los productores del Programa de Agroextensionismo, para la colocación de trampas amarillas para control de plagas. MPSA brindó acompañamiento y apoyo en la ubicación de cinco

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				trampas artesanales en parcelas (ver anexo 3.95). Se entregaron más de 50,000 kilogramos de frutas y vegetales a campamentos TMF y El Dorado (ver anexo 3.78 pág. 11). Personal del MIDA realizó capacitación en trampeo y control de la broca del café a productores de la comunidad de Molejón, Coclesito y Villa del Carmen (ver anexo 3.78 pág. 11, 3.72 acápite c, pág. 5). También en este trimestre se dio seguimiento técnico y se entregó insumos a parcelas y casas de cultivo en Farallón, Llano Grande, Cascajal, Ranchería, Molejón, Villa del Carmen, Coclesito, Nazareno, Nuevo San José, San Juan de Turbe, San Juan Centro y San Benito (ver anexo 3.78,

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				pág. 11).
13330	Se elaborará y ejecutará un Plan de Acción para el Desarrollo Social (PADS) para ayudar a aliviar la pobreza y apoyar a las comunidades locales, residentes y otros grupos de interés que se encuentren dentro del área de estudio a lograr sus objetivos de desarrollo social. Este plan debe incluir: - Mitigación del comportamiento indeseable, - salud, - empleo a largo plazo, - apoyo para el desarrollo sostenible de los recursos y las buenas prácticas de conservación dentro de la ecorregión, - implementación de alternativas al uso agrícola del Área de Desarrollo del Proyecto (ADP).	✓		En ejecución. Durante el periodo febrero a mayo del presente año se realizó una reunión en la comunidad de cascajal con representantes del Ministerio de Ambiente, la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, la Alcaldía de La Pintada, la Corregiduría de Llano Norte, MPSA y comunitarios, donde se trató el tema de la prohibición de quemas antes de la siembra; por lo que se planteó la importancia de la asistencia de personal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario a estas reuniones para que puedan plantear técnicas alternativas a la quema. Igualmente el MIDA solicitó una inspección técnica al Ministerio de Ambiente por el tema de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				las talas a orilla de la carretera que aunado a la quema están afectando las fuentes de agua. Durante el periodo enero a marzo de este año se otorgaron 43 microcréditos. Se apoyó en la realización de una gira médica de vacunación en Hepatitis A, MMR, Anti polio, Tdap, (adacel), Tetra Valente, Td Adulto, MR, VPH (Cervaria) Gardasil, Rotavirus, Neumococ INF y Neumo 23 en la comunidad de Nuevo Edén en coordinación con MINSA-Colón, Centro de salud de Coclesito y MPSA (ver anexo 3.96). Igualmente se apoyó la entrega de medicamentos y se realizaron charlas sobre: • Uso correcto de medicamentos • Aseo personal y lavado de manos para

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
				evitar enfermedades (ver anexo 3.96 y 3.97). Se realizó una reunión en Penonomé con personal del MIDES Coclé para brindar charlas de prevención sobre conductas indeseables a Estudiante y Padres de Familia de las Comunidades de Rio Caimito, Nueva Esperanza, Nuevo Sinaí, y Nazareno, los temas tratados fueron: 1. Autocuidado del cuerpo evitando el abuso sexual infantil 2. Alcoholismo y familia 3. Violencia doméstica y feminicidio 4. Deberes y derechos del niño y la niña 5. Delitos sexuales, feminicidio (ver anexo 3.78 pág. 9 y anexo 3.89).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13331	Los principios de desarrollo sostenible se integrarán tanto a las medidas de mitigación de impacto social como ambiental.	✓		En ejecución. En Penonomé, personal de la Oficina de Ambiente y Relaciones Comunitarias de MPSA sostuvieron reunión con miembros de las comunidades de San Benito, Rio Caimito, Nuevo San José, Villa del Carmen, Molejón, Ranchería y Cascajal en la que se brindó información sobre el accidente de derrame de combustible por la contratista ZUPRI/TERPEL y el mecanismo de respuesta que realizó MPSA. Se realizaron monitoreo de agua en varios puntos con apoyo comunitario: • San Benito/ 19 de mayo/ 9:00 a.m. • Llano Grande/19 de mayo/3:00 p.m. • Nazareno/20 de mayo/1:00 p.m. • Cascajal/20 de mayo/4:00 p.m.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				• Coclesito/21 de mayo/9:00 a.m. • San Juan de Turbe/21 de mayo/3:00 p.m. • Caimito/22 de mayo/2:00 p.m. • Nuevo San José/22 de mayo/9:00 a.m. (ver anexos 3.80 y 3.105).
13332	Establecer el programa de desarrollo comunitario a través de la Fundación, quizás sobre la base de una suerte de capital en el Proyecto como una opción; la fundación comenzará a operar una vez que la mina haya comenzado su etapa de operaciones; MPSA espera que la mayor parte de la actividad de desarrollo comunitario en el área sea realizada por esta entidad.	-	-	No aplica para esta etapa actual del Proyecto.
13333	MPSA establecerá una Fundación de Desarrollo Comunitario financiada por el Proyecto, para crear modos de vida verdaderamente sostenibles, apoyar la educación (Será una	-	-	No aplica para esta etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	prioridad) y el desarrollo del turismo ofreciendo así modos de vida alternativos. A través del desarrollo comunitario y esta fundación, MPSA apoyará el desarrollo de la capacidad de las comunidades locales para que utilicen las tierras de manera sostenible, también trabajará con los gobiernos locales y regionales para mejorar la infraestructura de tratamiento y distribución de agua en todas las comunidades aledañas incluyendo las indígenas, a fin de asegurar que el acceso y la calidad de agua no se vean comprometidos por las actividades mineras o relacionadas a las mismas en las comunidades cercanas al Proyecto. La empresa también incorpora conceptos de conservación de la biodiversidad en la Fundación, para asegurar que se consideren en la evaluación de los proyectos de sostenibilidad financiados por la			

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	misma.			
13334	MPSA ofrecerá programas directos de desarrollo comunitario durante la fase de construcción, con una inversión de US\$ 600,000 en el año 2010, incrementándose a US\$ 5 millones por año hasta el resto del periodo de construcción.	✓		En ejecución. Actualmente, MPSA ejecuta programas sociales en el sector salud y bienestar, educación, infraestructura y desarrollo económico en las comunidades del área de influencia directa del Proyecto, durante la fase de construcción. El monto de inversión del año 2014 para el desarrollo de programas de desarrollo comunitario es un total de B/10, 926,725 .00, la evidencia se presentó en el Anexo 3-3.84 del Décimo Tercer Informe de Seguimiento.
13335	Crear una fundación para catalizar el desarrollo de comunidades sostenibles en el área del Proyecto.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13336	El planeamiento de uso de tierras será un componente clave de la Fundación de	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	Desarrollo Comunitario; aunque esta tarea normalmente es responsabilidad de los gobiernos regionales, MPSA hará la inversión principal al preparar un marco conceptual durante la construcción para un plan de uso de tierras regional del área que rodea el Proyecto.			
13337	Las comunidades locales serán las beneficiarias de la Fundación, la cual estará dirigida por una combinación de organizaciones de desarrollo panameñas e internacionales y representantes de la comunidad.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13338	Se continuará con los programas de becas y alimentos para las escuelas, así como con la transición a un balance más sostenible como parte de la Fundación de Desarrollo Comunitario, una vez que la misma esté operacional.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13339	MPSA y posteriormente la Fundación, trabajará	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	con los gobiernos locales y regionales para mejorar la infraestructura de tratamiento y distribución de agua en todas las comunidades aledañas e indígenas.			MPSA en conjunto con el MINSA han logrado mejorar infraestructuras de tratamiento y distribución de agua en las comunidades del área de influencia directa del Proyecto como: el acueducto rural de Coclesito y la ampliación y mejoras al acueducto de Llano Grande, como se adjunta en el Décimo Séptimo Informe de Seguimiento en los anexo 3.98 pág. 25 y ver anexo 3.104. Para este periodo del Informe de Seguimiento se realizó una reunión en la comunidad de Llano Grande donde MPSA a través de RECOM brindó detalles sobre el mejoramiento y ampliación del acueducto rural en la comunidad, el cual beneficia a las comunidades de Llano Grande, San Antonio y Sabaneta. Esta obra fue entregada y aceptada por

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				el MINSA-Coclé y la JAAR de Llano Grande (ver anexo 3.78 pág. 13 y 3.72 acápite c, pág. 2 y ver anexo 3.104). Se realizó una reunión con habitantes de la comunidad de Nueva Esperanza, donde se llegó a un consenso sobre el presupuesto para el mejoramiento del sendero y búsqueda de fuentes de agua alterna, ya que la toma de agua para el acueducto rural de la comunidad se secó. MPSA informó a la comunidad de Nuevo Sinaí sobre el avance y costo del acueducto comunitario que beneficia a 580 usuarios y 83 viviendas, el proyecto se encuentra en un 60% de avance (ver anexo 3.78 pág. 14 y anexo 3.72 acápite c, pág. 2). MPSA realizó en Llano Grande una reunión

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				comunitaria, donde informó sobre el mejoramiento del acueducto, filtros y la ampliación a la distribución del agua, que beneficiaría a las comunidades de Sabaneta, San Antonio y Llano Grande, la obra contó con la satisfacción del Ministerio de Salud el cual certificó que el proyecto cumple con todas las normas de salud (ver anexo 3.72 acápite c, pág. 2). El Representante de la Junta Comunal de El Potrero extendió una invitación a MPSA para que asistiera a una reunión con participación del Ministerio de Ambiente y dirigentes locales en representación de las comunidades cercanas al proyecto para tratar el tema de la problemática de los recursos hídricos y un comunicado sobre el conflicto sindical que generaron perturbaciones dentro del proyecto (ver anexo 3.111).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				De igual forma se adjunta la evidencia correspondiente al acta de entrega y aceptación de la obra de construcción de una cerca perimetral para el Centro de Educación Básica General Cascajal por parte del Ministerio de Educación (ver anexo 3.110).
13340	MPSA y posteriormente la Fundación, trabajará con los gobiernos y las ONGs para apoyar el desarrollo de comunidades sostenibles, incluyendo temas de salud de todos los residentes locales.	✓		En ejecución. MPSA colabora con las entidades de salud para ofrecer el servicio tanto preventivo como curativo a los comunitarios del área de influencia directa del Proyecto, las actividades incluyen: giras médicas, jornadas de vacunación, capacitaciones en temas de salud y bienestar, capacitaciones a promotores de salud, actividades de la campaña de VIH-SIDA y cáncer de mama (ver anexo 3.98 págs. 11 a 14 del Décimo Quinto Informe de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Seguimiento). MPSA apoyó con el traslado de una planta eléctrica desde el Ministerio de Salud en la ciudad de Panamá al Centro Materno Infantil de Coclesito (ver anexo 3.98) Igualmente apoyó en la entrega de medicamentos al promotor de salud de la comunidad de Nuevo Edén y brindó capacitación a los comunitarios sobre el uso correcto de los medicamentos.
13341	Durante la etapa de operaciones, junto con la Fundación, evaluar el avance logrado en la estrategia de desarrollo comunitario, para apoyar la auto-suficiencia y desarrollar acciones para el período de cierre/post-cierre.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13342	MPSA desarrollará un plan de monitoreo con los residentes del Área de Evaluación de	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	Impactos (AEI) y con los grupos de interés, de manera que sea consistente con el plan de cierre, los deseos de la población respecto al uso final que se le quiere dar a las tierras que se encuentren dentro de la concesión y las decisiones respecto a la propiedad de las mismas después del cierre.			
13343	Se implementarán programas de educación e información al público respecto a los riesgos del proyecto y su preparación ante emergencias.	✓		En ejecución. Se documentó en el Décimo Séptimo Informe de Seguimiento, que MPSA realizó reuniones con la Cruz Roja y SINAPROC para el desarrollo del programa de educación ante riesgos y preparación ante emergencias.
13344	MPSA también alentará la interacción positiva entre los trabajadores y la población local, organizando ocasionalmente eventos socio-culturales como “días del visitante”, juegos de	✓		En ejecución. Por segundo año consecutivo MPSA es patrocinador de la Liga provincial de Beisbol de

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	fútbol, festivales locales, celebración de santos patronos u otros, a través de una relación constante con la comunidad.			Coclé, igualmente realizó una clínica de beisbol dirigida a más de 100 niños y niñas entre los ocho (8) y 11 años de edad de todos los distritos del Municipio (ver anexo 3.72 acápite a, pág. 8 y 9). Minera Panamá, S.A., apoya al Festival Arte en el Parque de Penonomé, por cuarto año consecutivo, contribuyendo con la promoción y difusión de la cultura en la región y premió a las jóvenes artistas, que participaron en el concurso que realiza la Fundación Arte en el Parque, con cinco (5) becas culturales que consisten en materiales para un (1) año, a fin de que continúen sus estudios de Artes Plásticas (ver anexo 3.112 acápite b pág. 6 y anexo 3.113). En el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, Minera Panamá

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				homenajeó a dos mujeres Ngābes de la comunidad de Nuevo Sinaí, que siguen activas dentro del programa de huertos en la casa de Nutre Hogar (ver anexo 3.72 acápite c, pág. 7).
13345	Se considera desarrollar un centro para el visitante en Coclesito para facilitar las comunicaciones con la empresa, desalentar a que las personas vayan a la mina y generar beneficios indirectos, como por ejemplo, vender ropa indígena.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13346	Eliminar paulatinamente los contratos y los trabajos directos e indirectos, y los programas de capacitación durante el cierre, asegurando la transición al empleo no relacionado con las actividades mineras.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13347	Pérdida de acceso—llevar a cabo la recuperación antes del cierre para restaurar las tierras ya sea a su uso y productividad original a	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	largo plazo, o a un uso que sea consistente con los requerimientos de MPSA de considerar los aspectos de seguridad y cuidado del área restaurada a largo plazo, para permitir que los residentes locales nuevamente tengan acceso a ciertas rutas de viaje y a los recursos de tierra.			
13348	Coordinar con el Departamento de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno y Justicia, previo al inicio de ejecución del proyecto, las actividades de reasentamiento, e incluir los resultados correspondientes en los informes de seguimiento.	✓		En ejecución. En el anexo 3.81 del Décimo Sexto Informe de Seguimiento, MPSA documentó en su informe de reasentamiento correspondiente al trimestre anterior, que se desarrollan actividades de coordinación con el Departamento de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, todas las actividades concernientes al proceso de reasentamiento.
13349	En la etapa de post cierre, MPSA junto con ONGs, agencias gubernamentales y las	-	-	No aplica para esta etapa del Proyecto.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	comunidades, implementará planes para la generación de otros ingresos y de actividades de subsistencia para los pobladores locales.			
13350	Presentar ante la ANAM, cualquier modificación, adición o cambio de las técnicas y/o medidas que no estén contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado, con el fin de verificar si se precisa la aplicación de las normas establecidas para tales efectos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011.	✓		En ejecución. En el Décimo Séptimo Informe de Seguimiento se notificó que se realizó una modificación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III aprobado del Proyecto Mina de Cobre Panamá, la cual consiste en la optimización de la ubicación y el diseño de la captación y descarga de agua de mar para el enfriamiento de la planta de generación eléctrica que se sitúa en Punta Rincón.. El Ministerio de Ambiente aprueba dicha modificación mediante la Resolución IAM-040-2015, el 15 de diciembre de 2015 (ver anexo 3.23 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13351	Presentar ante la correspondiente Administración Regional de la ANAM, dada tres (3) meses y durante la fase de construcción, y semestralmente en la fase de operación, y durante toda la vida útil del proyecto, un informe sobre la implementación de las medidas de prevención, mitigación y compensación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental, en las respuestas a las Ampliaciones y en esta Resolución. Este informe deberá ser elaborado por un profesional idóneo e independiente del promotor del proyecto.	✓		En ejecución. Los Informes de Seguimiento del Proyecto “Mina de Cobre Panamá” son presentados trimestralmente al Ministerio de Ambiente por parte de Minera Panamá, S.A., hasta el momento, suman diecisiete documentos que comprenden desde el inicio de las actividades, los cuales fueron entregados desde el año 2012. El presente documento corresponde al Décimo Octavo Informe de Seguimiento del Proyecto (Junio, 2016).
13352	MPSA se ha comprometido a vincular de manera estrecha el Plan de Acción de Biodiversidad con los programas sociales y así garantizar que las comunidades locales incorporen los objetivos del PAB a los objetivos	✓		En ejecución. La implementación del PAB está actualmente en curso y continuará durante toda la vida de la mina. Cada año el PAB es actualizado para reflejar los

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	de sostenibilidad comunitaria.			avances del último año como podemos ver en el anexo 3.67 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento.
13353	Minera Panamá se ha comprometido a identificar indicadores adecuados para el monitoreo y la elaboración de informes acerca del éxito de las medidas de mitigación relacionadas con la biodiversidad, en consulta con la ANAM y expertos en temas de biodiversidad, después de la aprobación del EsIA. El compromiso incluye un cronograma para la elaboración de informes dentro de los planes de gestión específicos (como restauración).	✓		En ejecución. MPSA en el anexo 3.97 del Décimo Cuarto Informe de Seguimiento presentó los indicadores para el monitoreo y elaboración de informes acerca del éxito de las medidas de mitigación relacionadas con la biodiversidad, un cronograma que incluye los indicadores para el monitoreo y el período de elaboración de los informes correspondientes a cada programa o plan de gestión específico de la protección de la biodiversidad. Los informes generados para cada programa siguen un cronograma de elaboración.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
13354	Se llevarán a cabo auditorías para verificar la correcta implementación de un sistema de gestión, lo cual será realizado por una empresa externa a MPSA; el seguimiento se hará periódicamente, de acuerdo a lo establecido por el auditor. Todo el personal encargado de este sistema de gestión, será debidamente capacitado con la periodicidad requerida para este tipo de programas de gestión ambiental.	✓		En ejecución. En el anexo 3.85 del Décimo Tercer Informe de Seguimiento, Minera Panamá, S.A. solicitó una aclaratoria sobre la frecuencia de las auditorías a Qualitas Consultores. Mediante la “Política de Auditoría Ambiental Externa” (ver Décimo Sexto Informe de Seguimiento, anexo 3.133) se estableció que el proceso de auditoría se realizará cada dos (2) años.
13355	Minera Panamá, S.A. expresa su compromiso de que en tiempo oportuno y cumplidos todos los requerimientos técnicos para tal fin, presentará para su debida aprobación al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, la servidumbre vial de la carretera a la costa.	✓		En ejecución. Minera Panamá comunicó a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (según lo establecido en la Ley 9 de 1997), el ejercicio de derecho otorgado de servidumbre de paso y derecho de construir, instalar, mantener y usar la carretera privada de uso minero, denominado “Carretera a

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				la Costa” del Proyecto “Mina de Cobre Panamá”.
13356	La empresa en conjunta colaboración con el MINSA se ha comprometido a finalizar el acueducto rural de Río Caimito.	✓		Ejecutado. El acueducto rural de Río Caimito se encuentra culminado. El Ministerio de Salud (MINSA) ha informado a través de una nota, presentada el 4 de mayo de 2015, sobre los resultados de la inspección final a las obras de captación y línea de aducción del acueducto de la comunidad de Río Caimito, dicha información se adjuntó en el anexo 3.117 del Décimo Quinto Informe de Seguimiento.
13357	Construcción de muelle en Río Caimito.	✓		En ejecución. MPSA reporta que el muelle de Río Caimito se encuentra en una fase de planificación con las autoridades competentes.
13358	Minera Panamá se ha comprometido a reportar sobre los siguientes estándares internacionales: -	✓		En ejecución

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad (GRI por sus siglas en inglés). -Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos - Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva - Directrices para empresas multinacionales de la OECD.			MPSA realiza informes de seguimiento de su Estudio de Impacto Social y Ambiental, bajo una concepción de Minería Responsable (TSM) de la Asociación Minera de Canadá, Estándares de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC), Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), Líneas Directrices de la OCDE ⁴ para Empresas Multinacionales, Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC), iniciativa de Reporte Global (GRI) y principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (VPs). MPSA presentó esta evidencia en el Cap.5-Anexo XIX del Noveno Informe de Seguimiento.
13359	Monitoreo de PM _{2.5} en la comunidad de Río Caimito antes de la construcción del Proyecto.	✓		Ejecutado. Minera Panamá, S.A. ejecutó el monitoreo de

⁴ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				PM _{2.5} en la Comunidad de Río Caimito antes de realizar los trabajos de movimiento de tierra en el área del Puerto (ver anexo II del Primer Informe de Seguimiento 2012).
13360	La huella que se forme durante la fase de construcción será lo más pequeña posible, aunque permitirá la construcción, operación y desarrollo comercial exitoso de los recursos naturales; esta medida de mitigación ha sido integrada en el diseño del Proyecto.	✓		En ejecución. El Proyecto continúa en construcción y no se cuenta con la huella final del proyecto. MPSA adjunta su mapa de avance de las áreas o polígonos intervenidos hasta el 17 mayo de 2016 (ver anexo 3.19).
13361	Construcción del Desvío Molejón.	✓		Ejecutado. Esta vía se utiliza actualmente para ingresar al Proyecto evitando el paso por el proyecto minero vecino.
13362	El plan de manejo ambiental (PMA) incluye: plan de control de sedimentos y erosión, plan de	✓		En ejecución.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	respuesta a emergencias, medidas de mitigación específicas de cada hábitat para el manejo de la calidad del agua, y monitoreo.			El Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Mina de Cobre Panamá incluye los planes: • Planes de controles de erosión y sedimentos (ver anexo XI del Segundo Informe de Seguimiento 2012 y en el cap.5-Anexo LIV del Décimo Primer Informe de seguimiento 2,014-Estándares medioambientales). Para este trimestre se presenta el avance en el control de erosión y sedimentos en las diferentes áreas intervenidas (ver anexo 3.45). • Plan de monitoreo ambiental de MPSA (ver cap.6-Anexo 3.5 del Décimo Segundo Informe de Seguimiento 2015). Se presentan informes de la calidad de parámetros ambientales del Proyecto como; calidad de aguas superficiales,

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				calidad de aire (ver anexos 2.2 y 2.5). - Plan Operativo Anual para los parques nacionales PNGDOTH y el PNSF (ver anexo 3.65 del Décimo Quinto Informe de Seguimiento). - Plan de Acción para la Biodiversidad (ver anexo 3.67 del Décimo Séptimo Informe de Seguimiento).
13363	Apoyar y ofrecer programas de agricultura sostenible a través de, por ejemplo, el apoyo a los micro-créditos, la rotación y distribución de cultivos como prácticas agrícolas mejoradas, el empleo de cultivos adaptados al pH de los suelos, un mayor acceso a insumos como fertilizadores orgánicos y ambientales (por ejemplo abono o compostaje), la introducción de prácticas y tecnología intensivas y sostenibles, introducción de prácticas que ayuden a	✓		En ejecución. Para este periodo del Informe de Seguimiento se otorgaron 43 microcréditos, se realizó capacitación en Farallón, Coclesito y Villa del Carmen con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y los productores del Programa de Agroextensionismo, para la colocación de trampas amarillas para control de plagas. MPSA brindó acompañamiento y apoyo en la ubicación de 5

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	incrementar el retorno al trabajo agrícola, el establecimiento de cooperativas, apoyándolas en la venta de sus productos y tierras compartidas. Se dará asistencia técnica para el mejoramiento de la producción agrícola local a través de actividades de desarrollo comunitario, como mercadeo, almacenamiento de cultivos y frutas básicas; con la participación de agro extensionistas a largo plazo.			(cinco) trampas artesanales en parcelas (ver anexo 3.95). Productores locales entregaron más de 50,000 kilogramos de frutas y vegetales a MPSA como parte de la alimentación de sus colaboradores alojados en los campamentos TMF y Dorado (ver anexo 3.78 pág. 11). Personal del MIDA realizó una capacitación sobre trampeo y control de la broca del café a productores de la comunidad de Molejón, Coclesito y Villa del Carmen (ver anexo 3.78 pág. 11, anexo 3.72 acápite c, pág. 5). Se dio seguimiento técnico y se entregó insumos a parcelas y casas de cultivo en Farallón, Llano Grande, Cascajal, Ranchería, Molejón, Villa del

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Carmen, Coclesito, Nazareno, Nuevo San José, San Juan de Turbe, San Juan Centro y San Benito (ver anexo 3.78 pág. 11).
13364	MPSA apunta a formar una alianza o asociación con una organización no gubernamental (ONG) con base en Panamá u otra agencia que se especialicen en la agricultura sostenible; esta alianza ayudará a desarrollar negocios agrícolas locales sostenibles, los cuales tendrían la capacidad de suministrar alimentos para los trabajadores de MPSA; también se considerará la formación de una cooperativa agrícola para fines comerciales.	✓		En ejecución. Actualmente la asociación de productores de la región de La Pintada y Donoso abastece con productos agrícolas a los campamentos del Proyecto minero (ver anexo 3.78).
13365	Enfermedades y vectores transmisores de enfermedades—considerar el estudio del uso y efectividad de mallas o redes protectoras de camas por casa o familia.	✓		Ejecutado. El Estudio de uso de mallas o redes protectoras de vectores transmisores de enfermedades presentado por MPSA, demostró que no era necesario el uso

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				de mallas protectoras, dicha evidencia se encuentra en el Anexo XXX del Tercer Informe de Seguimiento.
13366	Posible inmigración—hacer una lista de las comunidades locales para ayudarlos a evaluar la posible inmigración a sus comunidades.	✓		Ejecutado. La lista de las comunidades locales para evaluar las posibles inmigraciones a las comunidades que componen el área de influencia directa del proyecto, fue presentada por MPSA (Ver Anexo LXXIX del Segundo Informe de Seguimiento).
13367	MPSA se ha comprometido a elaborar un Plan para los Pueblos Indígenas con todos los pueblos indígenas que se pueden ver afectados por el Proyecto; tal plan se elaborará después de la presentación del EsIA y antes de que comience la etapa de construcción, sujeto a aprobación.	✓		Ejecutado. El Plan para los Pueblos Indígenas desarrollado por MPSA involucra aquellas comunidades que se puedan ver afectadas por el desarrollo del Proyecto. El mismo fue entregado después de la presentación del EsIA y antes del inicio de la etapa de construcción. La evidencia se adjuntó en el

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
				Tercer Informe de Seguimiento en el Anexo CXXXVII
13368	Colocar dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en formato adjunto.	✓		Ejecutado. Minera Panamá, S.A. colocó los respectivos letreros con el contenido establecido en lugares visibles en el área de Punta Rincón, en la garita de acceso de MPSA y en el área de la Ampliación de la Sub-estación eléctrica de Llano Sánchez, previo inicio de los trabajos a realizar.
13369	MPSA se ha comprometido a cumplir en sus diferentes etapas, incluyendo el diseño del mismo, las Políticas de la Empresa, además de los Estándares de la Corporación Financiera Internacional (CFI). Así mismo, MPSA para el diseño, construcción, operación, mantenimiento y monitoreo de presas, empleará los estándares y mejores prácticas de la industria, establecidas	✓		En ejecución. El diseño de las presas está a cargo de la empresa canadiense Klohn Crippen Berger (KCB), con vasta experiencia en el diseño de instalaciones de almacenamiento de relaves para algunas minas de cobre más grandes del mundo.

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	por la Comisión Internacional de Grandes Presas (ICOLD) y por la Asociación Canadiense de Minería (MAC) establecidas en los siguientes documentos: Guía para el manejo de Instalaciones de Relave y Elaboración de un Manual de Operación, Mantenimiento y Vigilancia para Instalaciones de Manejo de Agua y Relave.			KCB integra en sus proyectos las prácticas de la Asociación Canadiense de Minería (MAC), los Estándares de la Corporación Financiera Internacional (CFI) y las mejores prácticas de la industria, establecidas por la Comisión Internacional de Grandes Presas (ICOLD).
13370	Planta concentradora -- implementación de un sistema de drenaje en la IMR.	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
13371	El promotor del Proyecto deberá presentar previo al inicio de operación de la planta de generación eléctrica, un programa de monitoreo sobre los efectos en la vida subacuática y los arrecifes de coral presentes y cercanos al sitio de descarga y carga del agua de mar, producido por los cambios de temperatura; con miras a preservar, evitar el deterioro y dar continuidad	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.

Código	Compromiso	En		Observaciones
		Sí	No	
	al desarrollo de la vida subacuática en el sitio donde se harán la carga y descarga del agua de mar usada como refrigerante. Dicho programa deberá hacer referencia a las especies indicadoras a utilizar y las superficies o áreas que se utilizará como monitoreo para tal fin, como a las medidas de mitigación, compensación y reparación apropiadas frente a cada impacto ambiental. Los monitoreos deberán realizarse cada dos (2) meses y el promotor deberá presentar cada seis (6) meses un informe ante el Ministerio de Ambiente los resultados obtenidos de dicho monitoreo, el cual deberá anexarse al Informe de Seguimiento que el promotor está obligado a presentar trimestralmente, según lo establece la resolución de aprobación del referido estudio. Dicho informe deberá ser elaborado por un profesional			

Código	Compromiso	En Conformidad		Observaciones
		Sí	No	
	idóneo e independiente del promotor del proyecto. En caso de que la vida subacuática, biodiversidad o el arrecife de coral se vean afectados, el promotor adoptará las medidas idóneas para revertir los efectos negativos y presentará un informe sobre la implementación de tales medidas, a la Dirección de Protección de la Calidad Ambiental de Ministerio de Ambiente ⁵ .			

Fuente: CODESA, 2016.

⁵ Compromiso 13371, esta medida se adiciona mediante la Resolución DIEORA IAM-040-2015 de 15 de diciembre de 2015 “Que aprueba la solicitud de modificación al EsIA, Categoría III, del Proyecto Mina de Cobre Panamá”.